2025

Memoria Integrada



MINSUR

Firmado Digitalmente por:
JOSE GABRIEL AYLLON GARCIA
Fecha: 25/03/2026 06:18:25 p.m.

Consideraciones de la Memoria Anual Integrada 2025
(GRI 2-4) (GRI 2-14)

- Esta Memoria integra el desempeño financiero y no financiero de la empresa.
- Su alcance incluye a Minsur S.A. y empresas subsidiarias. Para no afectar la comparabilidad, se incluye el desempeño de años anteriores bajo el mismo alcance.
- El documento fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 25 de marzo del 2026.

Minsur S.A.
(GRI 2-1)

- Jirón Bernini 149, Int. 501-A San Borja, Lima, Perú
- Teléfono: (511) 215-8330
- www.minsur.com

Contacto:
(GRI 2-3)

- Para más información acerca de nuestra organización y nuestra gestión de sostenibilidad, puede comunicarse con: aacc@minsur.com

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Minsur S.A. y sus subsidiarias durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Fortunato Brescia Moreyra
Presidente del Directorio

Juan Luis Kruger Sayán
Gerente General

Contenido

MEMORIA INTEGRADA
2025

Carta a nuestros grupos de interés pag. 05
Principales hitos y reconocimientos del 2025 pag. 07

cap 1.
pag. 08

Somos Minsur
Una minera peruana que mejora la vida de las personas

1.1. Quiénes somos
1.2. Nuestras operaciones

cap 2.
pag. 18

Contexto económico y sectorial

2.1. Contexto económico y sectorial

cap 3.
pag. 26

Nuestro desempeño operativo y financiero

3.1. Excelencia operacional
3.2. Desempeño operativo
3.3 Desempeño financiero
3.4. Nuestra gestión comercial

cap 4.
pag. 44

Nuestra gestión de sostenibilidad

4.1. Estrategia de sostenibilidad

cap 5.
pag. 48

Gobernanza responsable

5.1. Gobierno corporativo
5.2. Ética y anticorrupción
5.3. Gestión de riesgos
5.4. Ciberseguridad
5.5. Derechos Humanos

cap 6.
pag. 67

Seguridad y salud

6.1. Nuestro sistema de gestión: MINSEGUR ¡CERO es posible!
6.2. Promoción de la salud
6.3. Nuestro desempeño en seguridad y salud

cap 7.
pag. 74

Valor compartido

7.1. Gestión del talento y cultura
7.2. Gestión Social y Comunidades
7.3. Gestión de proveedores

cap 8.
pag. 97

Cuidado ambiental

8.1. Nuestro sistema de gestión ambiental
8.2. Estrategia climática
8.3. Calidad del aire
8.4. Calidad del suelo
8.5. Gestión integral del agua
8.6. Biodiversidad
8.7. Manejo de residuos
8.8. Economía Circular
8.9. Infraestructura de relaves y residuos mineros
8.10. Planes de cierre y remediación

Anexos / pag. 115

Anexos / versión extendida

Carta a nuestros accionistas y grupos de interés

Estimados todos,

Compartimos con ustedes la primera Memoria Anual Integrada de Minsur y sus empresas subsidiarias. En este documento detallamos nuestro desempeño financiero y no financiero durante el 2025 y explicamos cómo venimos creando valor en línea con nuestra visión de minería del futuro. Al igual que en años anteriores, los resultados incluidos en este reporte han sido verificados por un tercero independiente para asegurar transparencia y objetividad.

En el 2025, el contexto internacional continuó volátil, marcado por una alta incertidumbre geopolítica y tensiones comerciales que significaron una mayor cautela de empresas e inversionistas. En el ámbito local, la economía peruana mostró resiliencia y un desempeño moderado, pese a un entorno complejo marcado por la fragilidad institucional, la inestabilidad política y el preocupante avance de las economías ilegales.

A pesar del contexto desafiante, Minsur obtuvo resultados destacados, evidenciando la consistencia de su estrategia y modelo de negocio. A nivel operativo, produjimos 32,981 toneladas de estaño refinado, que significaron un incremento de 7% con respecto al año anterior y nos consolidaron como el segundo productor de estaño del mundo. Este resultado refleja la mayor producción de la UM San Rafael, que alcanzó una producción de 63,070 toneladas de concentrado de estaño, gracias a una mayor eficiencia en la alimentación de la planta, el incremento de leyes y la mejora sostenida en la productividad de los equipos. También evidencia el buen desempeño de nuestra Planta de Fundición y Refinería de Pisco, que alcanzó el récord de 8,027 TMS/mes de concentrado tratado, como resultado de la consolidación de nuestro programa de excelencia operativa, Lingo.

Nuestra UM Pucamarca alcanzó una producción de 47,988 onzas de oro, conforme a su plan de minado. Mina Justa, a través de nuestra subsidiaria Marcobre, logró una producción de 130,964 tmf de cobre, entre concentrados y cátodos, 5.6% por encima del 2024. Cabe resaltar que la planta de óxidos superó por primera vez la capacidad de diseño, lo que permitió culminar el proceso de ramp-up y alcanzar un tonelaje tratado 3% superior al presupuesto anual.

Este buen desempeño operativo, junto con un entorno de precios internacionales favorable y una estrategia comercial efectiva —que consolidó el modelo Stock Abroad en Baltimore y Rotterdam para asegurar un suministro oportuno y confiable de estaño— nos permitió cerrar el año con un nivel de ventas netas de USD 2,749 millones, que representaron un crecimiento de 27% respecto del 2024 (sin Taboca). Como resultados financieros, alcanzamos un EBITDA de USD 1,798 millones (+37% vs. 2024, sin Taboca) y una utilidad neta de USD 1,013 millones (+64% vs. 2024, sin Taboca).

> **“Minsur obtuvo resultados destacados, evidenciando la consistencia de su estrategia y modelo de negocio. A nivel operativo, produjimos 32,981 toneladas de estaño refinado, que significaron un incremento de 7% con respecto al año anterior y nos consolidaron como el segundo productor de estaño del mundo.”**

En línea con lo comunicado oportunamente al mercado, en el mes de abril concluimos la venta y transferencia del 100% de acciones de Mineração Taboca S.A. en favor de CNMC Trade Company Limited, marcando un hito relevante en la restructuración de nuestro portafolio, lo que permitirá enfocarnos en activos prioritarios para la compañía.

Alineados a nuestra estrategia de crecimiento, en el 2025 destinamos una inversión de más de USD 115 millones al desarrollo de exploraciones y proyectos con foco en cobre, estaño y oro, principalmente en Perú. Destacaron el inicio de la construcción de Justa Subterránea —proyecto brownfield dentro de la operación actual de Mina Justa— así como los avances en los proyectos de exploración Santo Domingo (Puno), Sumac Wayra (Lima) y Quimsachata (Arequipa). De igual manera, logramos cubicar un récord histórico de recursos en nuestra mina San Rafael, ampliando la vida de la mina.

En el marco de nuestra agenda de transformación digital, culminamos exitosamente la migración al sistema SAP S/4HANA en Minsur y sus subsidiarias, marcando un hito relevante en la modernización de nuestros procesos. Esta implementación alcanzó una cobertura de más de 90 procesos y 45 aplicaciones, fortaleciendo la eficiencia operativa, la integración de la información para la toma de decisiones y la estandarización de la gestión a nivel corporativo.

Carta a nuestros grupos de interés

La seguridad y la salud de las personas continuaron siendo nuestra prioridad. En 2025, realizamos grandes esfuerzos en materia de seguridad vial y potenciamos el uso de la tecnología y analítica avanzada para la prevención de accidentes. Como resultado, por décimo cuarto año consecutivo, no se registraron accidentes fatales dentro de nuestras operaciones y proyectos, y alcanzamos un índice de frecuencia de accidentes de 0.67 por cada millón de horas trabajadas.

En materia de gestión del talento, también fortalecimos el uso de la tecnología e inteligencia artificial para atraer, desarrollar y retener a los mejores colaboradores, impulsando una experiencia más ágil, meritocrática y centrada en las personas. Además, durante el año, brindamos más de 190 mil horas de formación y cubrimos el 62 % de las vacantes a través de asignaciones y promociones internas. Asimismo, gracias a los distintos esfuerzos para mejorar la propuesta de valor para el colaborador y el clima laboral, alcanzamos un nivel de satisfacción de 84,4% en la medición anual de cultura.

En el ámbito social, avanzamos con iniciativas y proyectos de alto impacto que hacen tangible nuestro propósito de *“Mejorar la vida, transformando minerales en bienestar”*. En este contexto, uno de los aportes más relevantes fue la suscripción de un convenio de inversión pública mediante la modalidad de obras por impuestos para el financiamiento y ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Carlos Cornejo Roselló Vizcardo", ubicado en la provincia de Azángaro, Puno, una iniciativa que permitirá mejorar el acceso y la calidad de la salud para cerca de 200 mil ciudadanos.

En materia ambiental, fuimos reconocidos con el Premio al Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), en mérito a nuestro Sistema de Información de Recursos Hídricos. Esta plataforma integra información georreferenciada sobre la disponibilidad del recurso, el consumo y los balances hídricos, permitiéndonos analizar tendencias y fortalecer la toma de decisiones responsables para la gestión sostenible del agua. Asimismo, continuamos avanzando en los proyectos priorizados de nuestro Programa de Acción Climática, orientados a la reducción de emisiones y al fortalecimiento de nuestra resiliencia frente al cambio climático.

Finalmente, todos estos esfuerzos consistentes y alineados a nuestra visión de minería del futuro fueron reconocidos a través de importantes distinciones a lo largo del año. Alcanzamos el primer lugar en el ranking sectorial de Reputación Merco Empresas Perú 2025 y el segundo puesto en el ranking sectorial Merco ESG. Asimismo, fuimos la primera minera a nivel mundial en cumplir los diez principios prioritarios del Tin Code, según la Asociación Internacional del Estaño y, por cuarto año consecutivo, fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad 2026 de S&P Global. Estos reconocimientos nos llenan de satisfacción y refuerzan nuestro compromiso con la mejora continua.

Nada de esto hubiera sido posible sin el compromiso y profesionalismo de nuestros colaboradores, ni sin la confianza de nuestros directores, accionistas, comunidades, clientes y socios estratégicos. A todos ustedes, nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente,

“Uno de los aportes más relevantes fue la suscripción de un convenio de inversión pública mediante la modalidad de obras por impuestos para el financiamiento y ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Carlos Cornejo Roselló Vizcardo", ubicado en la provincia de Azángaro, Puno, una iniciativa que permitirá mejorar el acceso y la calidad de la salud para cerca de 200 mil ciudadanos”

FORTUNATO BRESCIA MOREYRA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

JUAN LUIS KRUGER SAYÁN
GERENTE GENERAL

Principales hitos y reconocimientos del 2025

2do

Productor de estaño del mundo, según la Asociación Internacional del Estaño.

1er

lugar en el ranking sectorial de reputación Merco Empresas 2025.

1ra

minera en cumplir los 10 Estándares Prioritarios del Tin Code, de la Asociación Internacional del Estaño.

TOP 21

en la categoría minería y metales del Anuario de Sostenibilidad 2026 de S&P Global.

Cero

accidentes fatales dentro de nuestras operaciones y proyectos.

IFLR 0.67

nuestro mejor desempeño histórico en seguridad

Convenio Oxl

para el Mejoramiento y Ampliación del Hospital de Azángaro en Puno.

Premio

al desarrollo Sostenible para nuestro Sistema de Información de Recursos Hídricos.

Marcona Wind Trail

nuestra iniciativa para promover el turismo responsable en Marcona, obtuvo el Premio Creatividad Empresarial (Marcobre).

Migración exitosa a SAP S/4HANA

en Minsur y subsidiarias.

CAP. 1

Somos Minsur:

Una minera peruana que
mejora la vida de las personas

Quiénes somos

(GRI 2-1)

Minsur Sociedad Limitada fue fundada en 1966 como sucursal peruana de la minera Minsur Partnership Limited, originaria de Bahamas. En 1977, fue adquirida por el grupo Breca, lo que dio origen a Minsur S.A., una empresa de capitales peruanos. Contamos con 48 años de experiencia en la industria minera y nos enfocamos en la producción de minerales como el estaño, el oro y el cobre, que aportan valor a cadenas productivas clave y contribuyen a la transición hacia una economía baja en carbono.



Las operaciones de Minsur S.A. se encuentran en el Perú. A través de la Unidad Minera San Rafael (Puno), producimos concentrado de estaño. En esta operación, también contamos con la Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2, que nos permite recuperar el estaño de los antiguos relaves de la mina. El estaño producido en San Rafael es trasladado a nuestra Planta de Fundición y Refinería de Pisco (Ica), donde es tratado para obtener estaño refinado de alta pureza. También operamos la Unidad Minera Pucamarca (Tacna), donde producimos oro.

A nivel de subsidiarias, contamos con una participación del 60% en Cumbres Andinas S.A.C., propietaria de Marcobre S.A.C., que opera Mina Justa en San Juan de Marcona (Ica), donde procesamos sulfuros y óxidos de cobre para la obtención de cátodos y concentrados. Además, mantenemos una participación mayoritaria en Cumbres del Sur S.A.C., empresa que absorbió a la Compañía Minera Barbastro S.A.C. (proyecto polimetálico en Huancavelica) y a Minera Sillustani S.A.C. (titular de diversas concesiones en la región Puno).

Finalmente, tal y como se comunicó mediante Hecho de Importancia del 2 de abril de 2025, nuestra subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. finalizó la transferencia del 100% de acciones de Mineração Taboca S.A. en favor de CNMC Trade Company Limited, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compraventa de acciones del 25 de noviembre 2024.

1.1
Quiénes somos

Nuestro propósito

Nuestro propósito corporativo, "Mejoramos la vida transformando minerales en bienestar", junto con nuestros valores, guía la manera en que trabajamos en Minsur, orienta nuestras decisiones y define cómo nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

En ellos, expresamos nuestro compromiso con una minería responsable, segura y ética, que está centrada en las personas, genera confianza y crea valor sostenible para nuestros accionistas, colaboradores, comunidades, clientes, proveedores y medio ambiente.

MINSUR

Mejoramos la vida transformando minerales en bienestar

1.1
Quiénes somos



Nuestros Valores

Seguridad
Desarrollamos todas nuestras actividades de manera segura.

Responsabilidad
Respetamos a todos nuestros grupos de interés y somos social y ambientalmente responsables.

Integridad
Actuamos con absoluta honestidad, transparencia y respeto.

Confianza
Construimos relaciones de confianza, somos sinceros, auténticos y solidarios.

Compromiso
Cumplimos con todo aquello con lo que nos comprometemos, somos perseverantes.

Excelencia
Buscamos ser los mejores en lo que hacemos.

Nuestras operaciones[1]

(GRI 2-6)

Contamos con una cartera de operaciones y proyectos mineros en el Perú, que abarca distintos minerales y ubicaciones geográficas. Este portafolio nos permite diversificar el riesgo y maximizar nuestras ventajas competitivas. Nos enfocamos especialmente en la extracción de minerales básicos, como el estaño y el cobre, y metales preciosos, como el oro. Todos ellos son clave para el futuro de la humanidad y la descarbonización del planeta.

Nos enfocamos especialmente en la extracción de minerales básicos, como el estaño y el cobre, y metales preciosos, como el oro.

Operaciones activas

MINSUR
SAN RAFAEL
PUCAMARCA
PFR PISCO

MARCOBRE
MINA JUSTA

PRINCIPALES PROYECTOS DE EXPLORACIÓN



1 La gestión de unidades en cierre y postcierre se detalla en la sección 8.10 Planes de cierre y remediación.

1.2
Nuestras operaciones

Unidad Minera San Rafael

Nuestra Unidad Minera San Rafael es un referente en la producción de estaño en el Perú y el mundo. Se trata de una mina subterránea, ubicada a 4300 msnm, que emplea procesos de concentración gravimétrica y flotación para la obtención de estaño. También utiliza la tecnología alemana de *Ore Sorting,* que emplea rayos X para analizar la composición del material y clasificarlo según su contenido de estaño.

La mina San Rafael opera bajo altos estándares de seguridad, sociales y ambientales y está certificada bajo las normas ISO 14001, ISO 9001, ISO 45001 e ISO 37001.



Ubicación

- **Mineral:** Estaño concentrado
- **Inicio de operaciones:** 1977
- **Tipo de operación:** Mina subterránea de estaño
- **Procesos:** Concentración gravimétrica y flotación
- **Ley promedio 2025 (tratamiento):** 2.58%
- **Certificaciones:** ISO 14001, ISO 9001, ISO 45001, ISO 37001



Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2 (Planta B2)

Nuestra planta de reaprovechamiento de relaves B2, con una capacidad nominal de 2,500 tpd, nos permite recuperar el estaño contenido en la antigua relavera de la mina San Rafael. Esta operación es un caso emblemático de economía circular, que genera valor económico, social y ambiental. En 2025, B2 fue reconocida en la categoría Producción y Consumo Responsable de los *Premios ESG* de la revista Semana Económica en mérito a su contribución a la sostenibilidad.



Ubicación

- **Mineral:** Estaño concentrado
- **Ley promedio 2025 (tratamiento):** 1.21%

“En 2025, B2 fue reconocida en la categoría Producción y Consumo Responsable de los *Premios ESG* de la revista Semana Económica en mérito a su contribución a la sostenibilidad.”

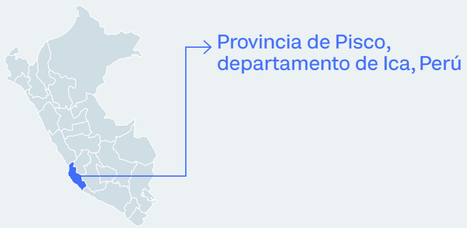


1.2
Nuestras operaciones

Planta de Fundición y Refinería (PFR) Pisco

La PFR de Pisco procesa y refina el concentrado producido por la mina San Rafael y la Planta B2 para obtener estaño de alta pureza. Utiliza la tecnología de lanza sumergida y la plataforma Optimus TIN, basada en inteligencia artificial, lo que le permite optimizar sus procesos.

La PFR de Pisco tiene 100% de trazabilidad del mineral que recibe y procesa, y cumple con los estándares de Suministro Responsable de Minerales. A inicios del 2025, recertificó el Proceso de Aseguramiento de Minerales Responsables (RMAP) y forma parte de la lista de conformidad de la Iniciativa de Minerales Responsables (RMI).



Ubicación

- **Mineral:** Estaño concentrado
- **Inicio de operaciones:** 1996
- **Tipo de operación:** Fundición y refinería de estaño
- **Procesos:** Horno de fundición de lanza sumergida
- **Ley promedio de concentrado de estaño alimentado 2025:** 38.74%
- **Certificaciones:** ISO 14001, ISO 9001, ISO 45001, RMAP, BASC, ISO 37001



La PFR de Pisco tiene
100%
trazabilidad del mineral que recibe y procesa, y cumple con los estándares de Suministro Responsable de Minerales.

1.2
Nuestras operaciones

Unidad Minera Pucamarca

La UM Pucamarca produce oro bajo altos estándares de calidad y eficiencia. Utiliza modernos procesos de chancado, lixiviación y fundición eléctrica para obtener barras doré con 40% a 50% de contenido de oro. Este proceso nos permite asegurar un producto final de alta pureza y sostener un desempeño operativo consistente.



Ubicación

- **Mineral:** Oro (principal)
- **Inicio de operaciones:** 2013
- **Tipo de operación:** Mina a tajo abierto
- **Procesos:** Adsorción, Desorción y Recuperación (ADR)
- **Ley promedio 2025 (tratamiento):** 0.29 gramos por tonelada (g/t)
- **Certificaciones:** ISO 9001, ISO 37001



1.2
Nuestras operaciones

Marcobre: Mina Justa

Mina Justa es un yacimiento de cobre a tajo abierto y cuenta con una capacidad de procesamiento anual de 6 millones de toneladas métricas para sulfuros y 12 millones de toneladas métricas para óxidos. Las operaciones comerciales comenzaron en agosto de 2021, y el yacimiento está compuesto por dos tipos de recursos: una capa superficial de óxidos de cobre y un cuerpo masivo y profundo de sulfuros de cobre.



Ubicación

- **Mineral:** Cobre
- **Inicio de operaciones:** 2021
- **Tipo de operación:** Tajo abierto
- **Procesos principales:**
 - Concentración (Ley promedio 2025): 1.46% de CuT
 - Lixiviación (Ley promedio 2025): 0.50% de CuAs
- **Certificaciones:** ISO 37001, The Cooper Mark



CAP. 2

Contexto económico y sectorial

Contexto económico y sectorial

Entorno global

De acuerdo con las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global creció 3.3% en el 2025, mostrando resiliencia pese a la incertidumbre en política arancelaria y los conflictos en Medio Oriente y Europa del Este. Por su parte, la economía estadounidense habría crecido un 2.1%, impulsada por la inversión en inteligencia artificial, menores tasas de interés y un mayor consumo, pese a la incertidumbre relacionada con el cambio en la política arancelaria y la debilidad del mercado laboral. En la eurozona, el crecimiento habría sido del 1.4%, impulsado por menores tasas de interés, el adelanto de exportaciones por temor a aranceles, la desaceleración de la inflación y la resiliencia del mercado laboral. En cuanto a China, el PBI habría crecido un 5%, cumpliendo la meta del gobierno, apoyado por estímulos fiscales y monetarios, así como por el crecimiento de las exportaciones.

Entorno peruano

El Producto Bruto Interno (PBI) del Perú creció 3.4% en el 2025, de acuerdo con la información del BCRP, continuando la expansión del 2024 (3.5%). Este resultado se atribuye principalmente al crecimiento de la demanda interna a una tasa de 5.8%, la tasa más alta desde el 2022, favorecida por la recuperación del gasto privado, principalmente por el crecimiento de la inversión privada. Dicho efecto se sumó a un contexto de términos de intercambio récord, menor inflación y mayor masa salarial.

El déficit fiscal de 2025 fue 2.2% del PBI, menor que el 3.5% registrado en 2024. La disminución es explicada por la reducción del gasto no financiero y el incremento de los ingresos corrientes por el dinamismo de la actividad económica y el mayor precio de las exportaciones.

Al cierre del 2025, la cuenta corriente de la balanza de pagos de Perú registró un superávit de 3.1% del PBI, superior al 2.2% de 2024, lo que implica tres años consecutivos de resultados superavitarios. Este resultado se explica por el contexto favorable de precios internacionales de los metales, la recuperación de la producción local y la mayor demanda por exportaciones no tradicionales.

La inflación anual alcanzó una tasa de 1.5% en el 2025, la más baja de la región, incluso inferior a la de la eurozona y los Estados Unidos. Este resultado se vio favorecido por rubros vinculados al tipo de cambio, las cotizaciones internacionales y el índice de precios al por mayor, los cuales compensaron los incrementos de precio en comidas fuera del hogar, pescado, educación y transporte.

PBI por sectores económicos

Por el lado de los sectores primarios el sector agropecuario creció 4.8%, presentando una desaceleración frente al año anterior. El sector minería metálica registró un crecimiento del 1.8%, principalmente por una mayor producción de zinc, plata y plomo. El sector de hidrocarburos retrocedió -1.6% debido al menor desempeño de los lotes de gas y por menor explotación de petróleo crudo. Por su parte, la manufactura primaria creció 4.6%, impulsado por la producción de conservas y productos congelados de pescado, asociado a la mayor extracción de pota.

En cuanto a los sectores no primarios, el sector construcción presentó el mayor crecimiento, con una expansión de 6.7%, impulsado por la inversión privada. El sector comercio creció 3.6% debido a mayores ventas al por mayor y al por menor. Finalmente, el sector servicios creció 3.0%, superior al año anterior, apoyado por transporte y los servicios prestados a empresas.

La economía global creció

+3.3%

en el 2025, mostrando resiliencia pese a la incertidumbre en política arancelaria y los conflictos en Medio Oriente y Europa del Este.

La inflación anual alcanzó una tasa de

1.5%

en el 2025, la más baja de la región, incluso inferior a la de la eurozona y los Estados Unidos.

2.1
Contexto económico y sectorial

Tabla 1. Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo período del año anterior

Sector económico	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Agropecuario	1.03	4.64	4.53	-2.91	5.4	4.8
Pesca	4.22	9.91	-11.39	-19.75	27.2	2.9
Minería metálica	-13.84	10.48	-0.04	9.46	3.2	1.8
Hidrocarburos	-11.05	-4.62	4.01	0.72	2.1	-1,6
Manufactura primaria	-1.60	3.18	-2.49	-1.84	8.3	4.6
Manufactura no primaria	-16.50	25.20	2.17	-8.20	5.8	2.0
Construcción	-13.29	34.86	3.10	-7.86	3.6	6.7
Comercio	-15.98	17.81	3.26	2.36	3.0	3.6
Otros servicios	-9.55	10.03	3.21	0.06	2.7	3.0
Electricidad	-6.14	8.55	3.91	3.68	2.4	2.0

Notas:
- Para una mayor precisión, se separa "Minería e Hidrocarburos" en dos líneas: i) Minería metálica, e ii) Hidrocarburos.
- Para una mayor precisión, se separa "Manufactura" en dos líneas: i) Manufactura primaria, y ii) Manufactura no primaria.
- Se actualizan las variaciones porcentuales de acuerdo con últimas cifras reportadas por el BCRP en su Reporte de Inflación de Diciembre 2025 y Nota Semanal N°7 Febrero 2026 https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2025/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2025.pdf

Tabla 2. Principales indicadores macroeconómicos 2020-2025

Indicadores	Unidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa de crecimiento del PBI	%	-10.87%	13.42%	2.68%	-0.55%	3.5%	3.4%
Crecimiento de la demanda interna	%	-9.70%	14.50%	2.30%	-1.70%	4.0%	5.8%
Resultado fiscal	% del PBI	-8.87%	-2.53%	-1.70%	-2.76%	-3.6%	-2.2%
Saldo en cuenta corriente	% del PBI	1.09%	-2.24%	-4.04%	0.63%	2.2%	3.1%
Inflación	%	1.97%	6.43%	8.46%	3.24%	1.97%	1.5%
Tipo de cambio	S/ por dólar, fin de periodo	3.62	3.99	3.81	3.71	3.77	3.37

Fuente: BCR: Reporte de Inflación (Dic-25) / Nota Semanal N°7 Febrero 2026

2.1
Contexto económico y sectorial

Entorno sectorial minero

En el sector de la minería metálica, en 2025 la producción de zinc presentó un incremento de 18.6% frente al mismo periodo del año anterior, explicado por la mayor producción de Antamina y Volcan dados los incrementos en leyes y tonelajes. En el caso de la plata, la producción aumentó 7.1%, debido a incrementos en Antamina y Buenaventura por mayor ley y volumen procesado. La producción de plomo aumentó en 7.2% gracias a la mayor producción en múltiples operaciones, entre las que destacan Volcan, Kolpa y Buenaventura, principalmente por un mayor tonelaje procesado. Con respecto al cobre, la producción aumentó 1.2% en el acumulado del año, destacando el efecto positivo de Las Bambas por mejores leyes y menores interrupciones, así como el incremento en Chinalco y Quellaveco, las cuales compensaron la menor producción de Antamina y Cerro Verde por menores leyes. Finalmente, el oro registró una disminución de 0.7% frente al 2024. El incremento de producción en Yanacocha, relacionado a mayores leyes y recuperaciones en la fase final de Quecher Main, fue compensado con la menor producción en Consorcio Minero Horizonte, Minera Poderosa y Retamas, debido al aumento de atentados y bloqueos.

En cuanto a las inversiones mineras, en el 2025 crecieron 24.3% respecto a 2024, alcanzando USD 6,228 millones. Las inversiones se concentraron principalmente en Antamina (11.2%), Southern Peru Copper Corporation (9.5%), Las Bambas (9.2%) y Buenaventura (6.9%).

Estaño (Sn)
La producción de estaño refinado alcanzó las 32,981 tmf, lo que representó un incremento de 6.6% respecto al 2024, explicado principalmente por el mayor volumen de concentrado de San Rafael y B2.

Oro (Au)
En el 2025, la producción de oro estuvo por debajo del periodo anterior en -0.7%. En el ámbito de las empresas formalmente constituidas, Yanacocha mantiene su liderazgo en la producción de oro, seguida por Poderosa y Boroo Misquichilca. En conjunto, estas tres compañías representan el 28% de la producción nacional. Por otro lado, el segmento de otros productores, que incluye 278 titulares mineros, concentra el 45% del total de oro extraído.

Cobre (Cu)
En el 2025, la producción de cobre aumentó en 1.2% respecto al año anterior. Southern Peru Copper Corporation y Las Bambas encabezaron el ranking de producción de cobre en el 2025, con una participación del 14.8% cada una. Les siguen Cerro Verde con 14.7% y Antamina con 14.3%. En conjunto, estas compañías concentran el 58.7% de la producción de cobre a nivel nacional.

Durante el 2025 la producción fue:

Sn Estaño (Sn) **+6.6%**

Au Oro (Au) **-0.7%**

Cu Cobre (Cu) **+1.2%**

Tabla 3. Variación porcentual del crecimiento de la producción minera 2025

Sector	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cobre	-12.5%	6.9%	4.8%	12.7%	-0.2%	1.2%
Oro	-32%	9.7%	-0.8%	2.8%	6.9%	-0.7%
Zinc	-5.3%	14.8%	-10.7%	7.2%	-13.5%	18.6%
Plata	-22.5%	21.5%	-7.6%	-1.3%	15.4%	7.1%
Molibdeno	5.7%	6.1%	-7.5%	6.0%	25.3%	-9.4%
Plomo	-21.9%	9.3%	-3.4%	6.9%	6.6%	7.2%
Hierro	-12.1%	36.6%	6.5%	8.8%	2.5%	-10.6%
Estaño	4.0%	30.7%	4.6%	-7.1%	21.9%	6.6%

Fuente: MINEM: Boletín Estadístico Minero Diciembre 2025
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9329537/7650876-bem-nov-2025.pdf?v=1769103623

2.1

Contexto económico y sectorial



Cotizaciones de los minerales

En el 2025, las cotizaciones de los metales alcanzaron máximos no vistos en años. El incremento de precios se debió a un mayor apetito por metales preciosos como el oro y la plata, dada su condición de refugio de valor en periodos de incertidumbre, así como a preocupaciones sobre la oferta de metales industriales como el cobre y el estaño, junto con una mayor demanda de inversionistas que buscaron capitalizar la tendencia.

2.1
Contexto económico y sectorial

Estaño (Sn)

El 2025 fue un año positivo para el precio del estaño, con una cotización promedio de USD34,121/tm, que representa un incremento de 13% frente al promedio 2024 (USD30,170/tm). El precio mantuvo una tendencia al alza durante todo el año, impulsado por las preocupaciones sobre la oferta por la demora en la reactivación de la producción en Myanmar, la incautación de activos de mineros ilegales por el gobierno de Indonesia, así como por las mayores expectativas de los inversionistas, que aceleraron el incremento de precio en el cuatro trimestre del año.

El 2025 fue un año positivo para el precio del estaño, con una cotización promedio de

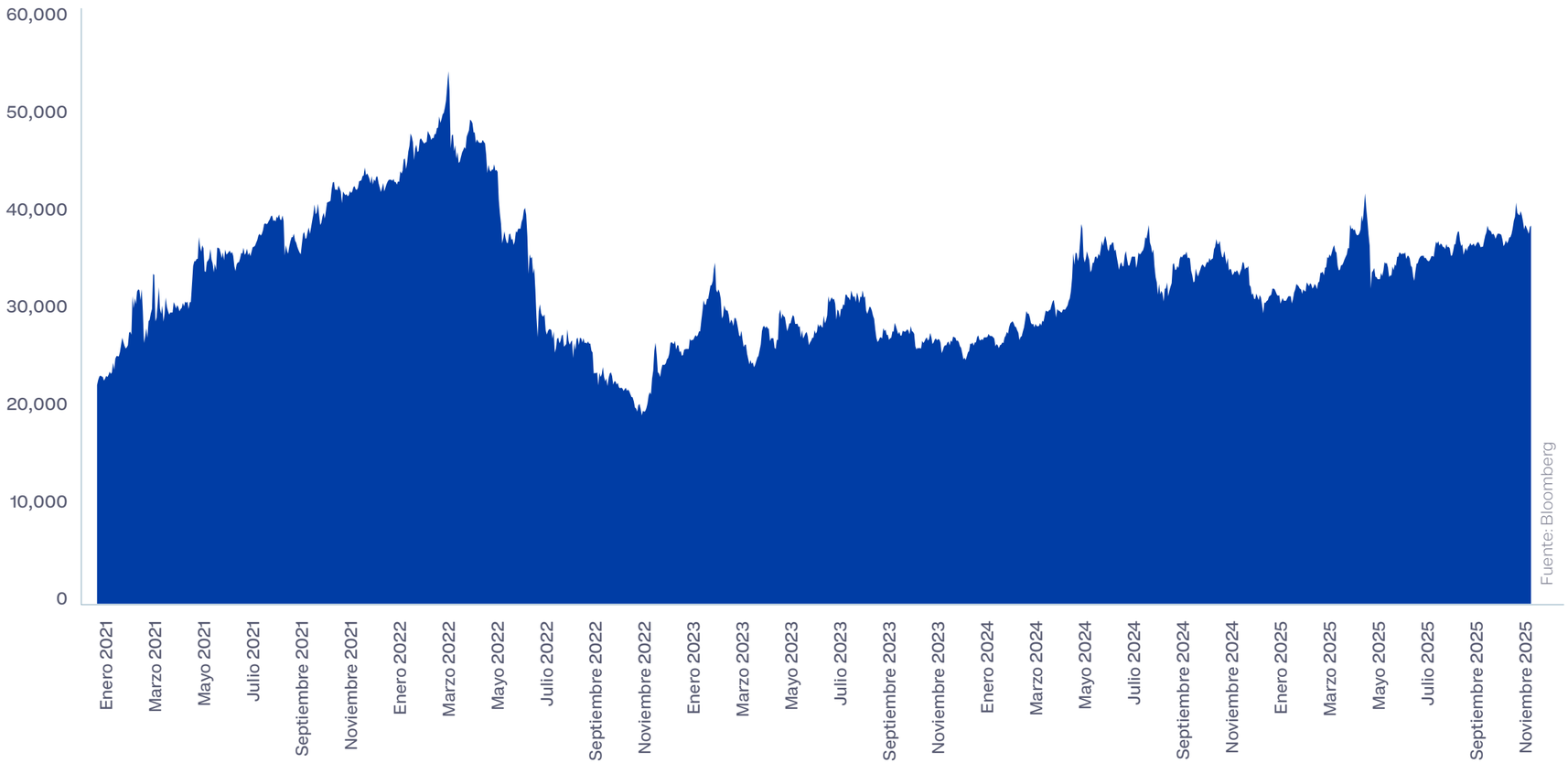
USD 34,121/tm,

que representa un incremento de

+13%

frente al promedio 2024 (USD30,170/tm).

Gráfico 1. Cotización internacional de Estaño (USD por tonelada) 2021-2025



Fuente: Bloomberg

2.1
Contexto económico y sectorial

Oro (Au)

El precio del oro mantuvo una tendencia positiva durante el año y llegó a alcanzar un precio récord de USD 4,533 por onza, impulsada por la mayor incertidumbre en el plano geopolítico y su función como activo refugio. En el segundo trimestre el precio del oro aceleró la subida, promediando $3,289/oz, a partir de las preocupaciones asociadas al cambio en la política arancelaria de EE.UU. del 2 de abril. El precio continuó aumentando y alcanzó un promedio de $4,157/oz en el cuarto trimestre, por la debilidad del dólar, la reanudación de los recortes de tasas de la FED y los conflictos en medio oriente. En el año, se registró un incremento de 65%.

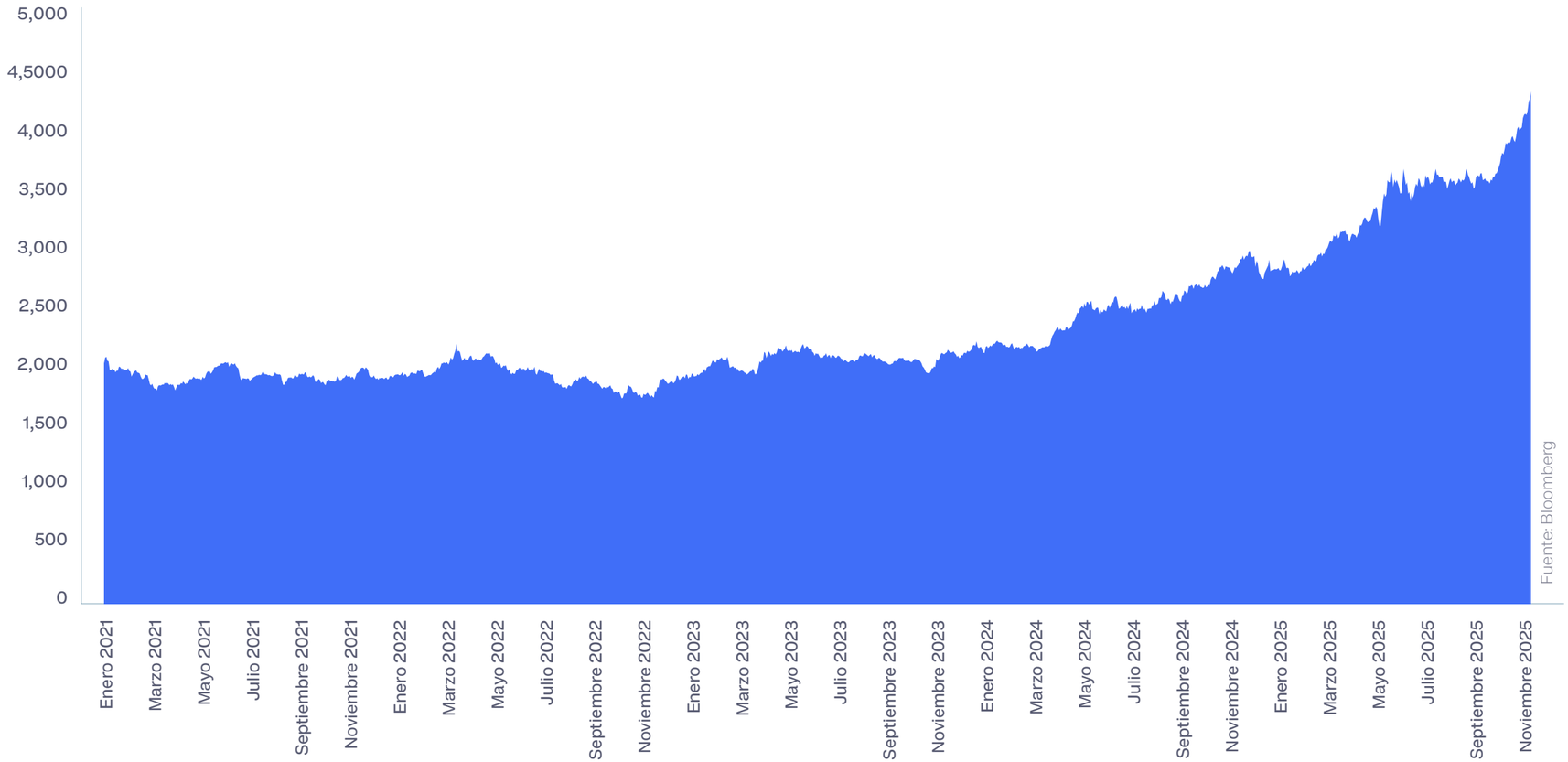
El precio del oro mantuvo una tendencia positiva durante el año y llegó a alcanzar un precio récord de

USD 4,533/oz

impulsada por la mayor incertidumbre en el plano geopolítico y su función como activo refugio. En el año, se registró un incremento de

65%.

Gráfico 2. Cotización internacional del oro (USD por onza) 2021-2025



2.1
Contexto económico y sectorial

Cobre (Cu)

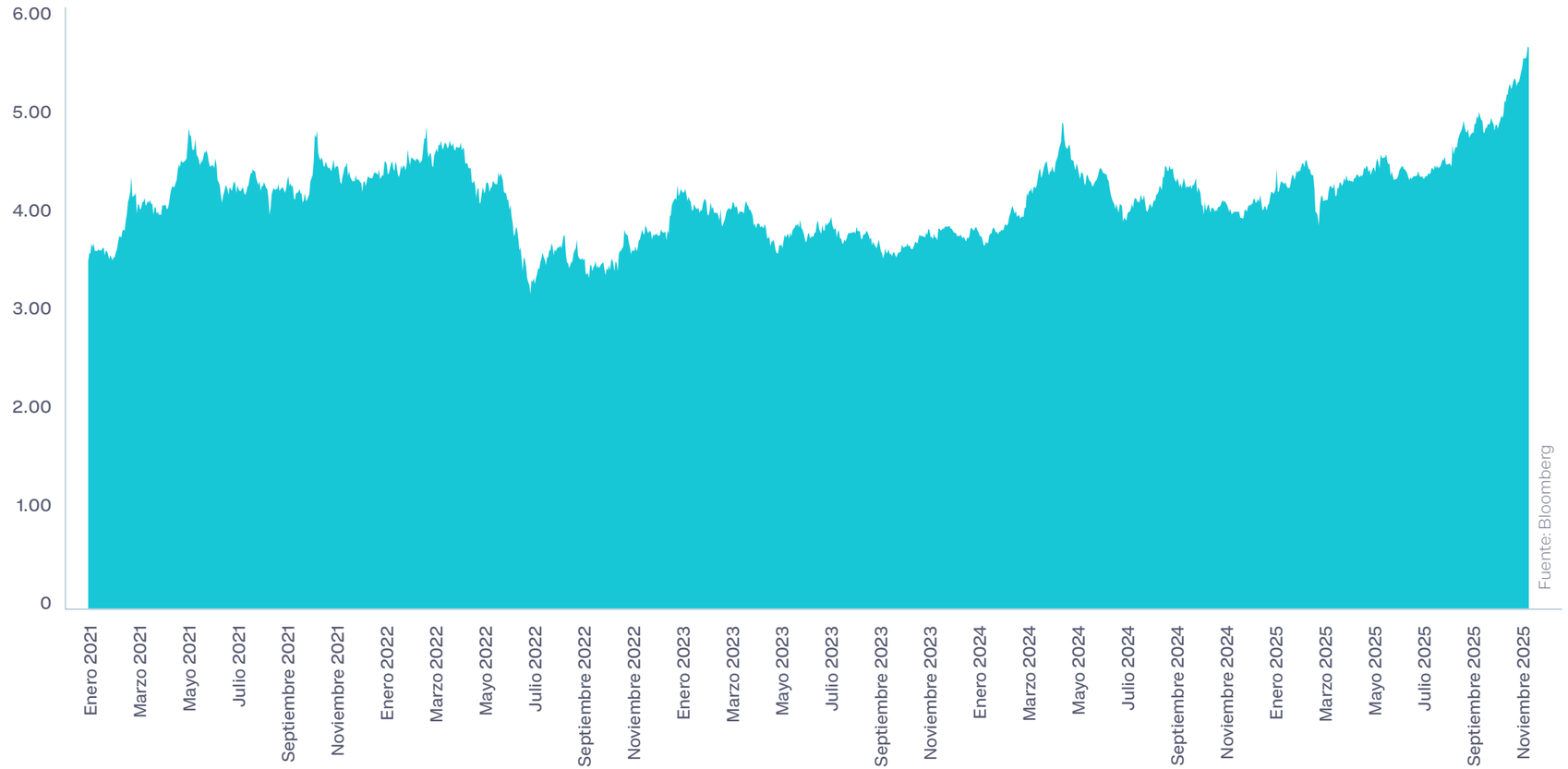
Durante el 2025, el precio del cobre tuvo un desempeño positivo, alcanzando un máximo de USD5.68 por libra y registrando un precio promedio de $4.51/lb, un 9% superior al promedio de 2024. Durante el primer trimestre los precios aumentaron de manera progresiva, promediando 4.23/lb. En el segundo semestre el precio se redujo en abril por las preocupaciones sobre el crecimiento económico generadas por los nuevos aranceles de EE. UU., para posteriormente incrementar en mayo y junio a raíz del adelanto del consumo de cobre por parte de los participantes para evitar perjudicarse por los nuevos aranceles. Hacia el tercero y cuarto trimestres el precio continuó incrementando por la depreciación del dólar, las preocupaciones de oferta relacionadas a la paralización de la mina Grasberg en Indonesia, el optimismo sobre las negociaciones entre EE.UU. y China y los recortes de tasa por parte de la FED.

Durante el 2025, el precio del cobre tuvo un desempeño positivo, alcanzando un máximo de

USD 5.68/lb,

registrando un promedio $4.15/lb, un 9% superior al promedio de 2024.

Gráfico 3. Cotización internacional del cobre (USD por libra) 2021-2025



Fuente: Bloomberg

CAP. 3

Nuestro desempeño operativo y financiero

Excelencia operacional

La excelencia operacional, la innovación y transformación digital son parte de nuestro enfoque de trabajo y nos permiten optimizar procesos, mantener altos niveles de productividad y operar de forma segura, ágil y eficiente.

Lingo, una cultura de mejora continua

Por séptimo año consecutivo, continuamos implementando nuestro Programa Lingo, con resultados importantes a nivel de productividad. Este programa está basado en el enfoque de Lean Management y se fundamenta en cuatro disciplinas principales: la definición de objetivos comunes, la estandarización de procesos, el impulso a la mejora continua y el desarrollo de capacidades.

Como cualquier proceso de cambio cultural, las personas juegan un rol muy importante. En este sentido, Lingo ha significado el desarrollo de nuevos estilos de liderazgo y el empoderamiento de los equipos para identificar problemas y proponer soluciones desde el propio lugar de trabajo, con espacios permanentes de retroalimentación. El "Programa Aliados" acompaña este cambio de mentalidad y brinda soporte permanente a los equipos involucrados.

Como parte de los avances del año, expandimos el alcance de Lingo al área corporativa de *Supply Chain* y, a nivel operativo, obtuvimos los siguientes resultados:

San Rafael

Recogimos más de 650 ideas de mejora, de las cuales ejecutamos el 65%. Iniciamos Lingo en la Planta Concentradora y Mantenimiento. Al cierre del año, capturamos USD 32 millones de valor. Además, capacitamos a colaboradores y líderes en *Shingo Discovery Excellence*[2] y desarrollamos la segunda promoción del Programa Aliados, conformada por 21 participantes.

PFR Pisco

Se propusieron más de 1,000 ideas de mejora, de las cuales ejecutamos el 74%. Los Planes de Implementación Tácticos priorizados permitieron una captura de valor de USD 5 millones en EBITDA, superando la meta planificada. Además, desarrollamos el Programa Aliados 2.0 para reforzar conductas, reconocimientos y la madurez del modelo.

Marcobre

Identificamos más de 665 ideas de mejora y un nivel de cumplimiento de compromisos de 82%. Además, los Planes de Implementación Tácticos capturaron valor por USD 24 millones en EBITDA y USD 1 millón en ahorros de inversión de capital. Esta mayor eficiencia también nos permitió superar la aspiración de 1 millón de toneladas procesadas en óxidos y evitar costos por USD 5 millones relacionados a los trabajos de flota mayor en el proyecto Mina Justa Subterránea.

> **Lingo ha significado el desarrollo de nuevos estilos de liderazgo y el empoderamiento de los equipos para identificar problemas y proponer soluciones desde el propio lugar de trabajo, con espacios permanentes de retroalimentación.**

SAN RAFAEL
650
ideas de mejora, de las cuales ejecutamos el
65%.

PISCO
1,000
ideas de mejora, de las cuales ejecutamos el
74%.

MARCOBRE
665
ideas de mejora y un nivel de cumplimiento de compromisos de
82%.

2. Taller de descubrimiento del Modelo Shingo, una metodología de excelencia operacional y transformación cultural desarrollada por el Shingo Institute.

3.1
Excelencia operacional

Innovación y transformación digital

Gestionamos la innovación y la transformación digital a partir de los focos estratégicos definidos por nuestro Comité Ejecutivo. En 2025, realizamos un mapeo integral de los desafíos existentes y los priorizamos según impacto y esfuerzo. Atendimos los desafíos de corto y mediano plazo con soluciones desarrolladas por el equipo de Analítica Avanzada. Para los retos de largo plazo, trabajamos en coordinación con ecosistemas de innovación en países con trayectoria minera.



Iniciativas destacadas 2025

En el 2025, integramos los esfuerzos de innovación y transformación digital con el programa Lingo, incorporando elementos como la analítica avanzada e inteligencia artificial a nuestras prácticas de gestión. Las principales iniciativas fueron:

- **Sostenimiento Lingo 4.0 en Mina Justa - Marcobre (Planta de Sulfuros):** operamos por segundo año consecutivo brindando recomendaciones operativas en tiempo real (IA) para la sala de control, lo que significó una captura de valor estimada de USD 7 millones.
- **Lingo 4.0 en Supply Chain:** iniciamos una iniciativa orientada a optimizar los gastos de cola larga mediante un sistema de multiagentes de inteligencia artificial que generó recomendaciones sobre precios, proveedores y alternativas de compra. El impacto estimado osciló entre USD 3 millones y USD 5 millones.
- **Base digital IT/OT:** desarrollamos diagnósticos de brechas en San Rafael y Pisco e iniciamos una primera ola de implementación de sensores en la Planta Concentradora San Rafael.
- **Adopción y capacidades:** ejecutamos capacitaciones, planes de sensibilización y pilotos controlados. Así, fortalecimos la gestión del cambio con un marco de trabajo alineado a Lingo, incorporando perfiles integradores que articularon a las áreas usuarias con los equipos técnicos. Además, más de 100 colaboradores participaron en programas de capacitación orientados a la transformación digital.

Minsur Way

Durante el año 2025, continuamos fortaleciendo nuestra metodología corporativa para el desarrollo y gestión de proyectos de inversión de capital, Minsur Way, como parte de nuestro enfoque de mejora continua. Su objetivo es asegurar que cada proyecto se ejecute de manera estructurada, segura y predecible, y se mantenga alineado con los objetivos estratégicos del negocio, maximizando la creación de valor y gestionando adecuadamente los riesgos asociados a la inversión.

Durante el año actualizamos y desarrollamos diversos estándares, destacando aquellos que contribuyen de manera directa al diseño y ejecución de proyectos sostenibles, tales como:

- Estándar de Gestión de Proyectos de Energías Renovables
- Estándar de Gestión de Ingeniería
- Requisitos Funcionales para el Cierre Integral de una Unidad de Negocio
- Procedimiento para Proyección de Huella de Carbono

Estos documentos incorporan criterios clave, tanto para el diseño, como para la gestión de proyectos e integran las mejores prácticas de la industria, teniendo como referencia los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), entre otros estándares.

Desempeño operativo

(GRI 2-6)

UM San Rafael

En el 2025, se registró un incremento de la productividad que permitió alcanzar una producción de 26,037 toneladas de estaño contenido, que representa un aumento superior al 6.5% en comparación con el año anterior. Este buen resultado obedece, entre otros factores, a la optimización de la alimentación a planta, el incremento de la ley de cabeza y la mejora en la productividad de los equipos de explotación.

En el 2025, se registró un incremento en la productividad que permitió alcanzar una producción total de

26,037

toneladas de estaño, lo que representa un aumento superior al

6.5%

en comparación con el año anterior.

Tabla 4. Indicadores de producción UM San Rafael

Categoría	Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Mina	Mineral extraído	t	1,274,968	1,088,147	1,340,671	1,404,038
	Ley mineral extraído	% Sn	1.98	2.34	2.13	1.97
	Avances	m	22,712	21,212	26,267	22,496
Planta	Mineral tratado-Total plantas	t	1,243,517	1,069,894	1,357,954	1,399,918
	Mineral tratado-Planta Concentradora	t	1,106,631	906,667	1,062,636	1,069,108
	Ley mineral tratado	% Sn	2.22	2.43	2.43	2.58
	Concentrado producido total	t	58,835	53,337	57,339	63,070
	Ley de concentrado producido total	% Sn	39	39.18	42.63	41.28
	Recuperación total	%	93.58	94.86	94.60	94.47
	Finos Sn	t	22,947	20,900	24,442	26,037
	Utilización planta	%	98.71	80.84	97.20	96.38
Unidad minera	Costo/ tonelada tratada	USD/tt	152	167.3	143	127.5

Tabla 5. Otros indicadores de UM San Rafael

	Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Indicadores de UM San Rafael	Perforación diamantina	m	41,048	36,973	59,894	67,385
	Cubicación de recursos					
	Tonelaje cubicado	t	1,398,904	761,923	1,433,407	3,020,835
	Ley Sn cubicado	%	2.41	2.98	3.66	3.32
	Finos Sn cubicado	t	33,505	22,680	52,435	100,405
	Concentración producido total	t	58,835	53,337	57,339	63,070
	Ley de concentrado producido total	%	39	39.18	42.63	41.28

3.2
Desempeño operativo

Tabla 6. Recursos Minerales Mina San Rafael

Perú San Rafael	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Sn%)	Tonnes (Kt)	Ley (Sn%)	Estaño (Kt)
Subterránea	Medido	0.56	4,580	3.48	159
	Indicado	0.56	4,531	3.03	138
	Medido + Indicado		**9,111**	**3.26**	**297**
	Inferido	0.56	4,263	2.67	114
Stockpiles	Medido	0.21	66	0.86	0.6
	Indicado	0.21	35	0.54	0.2
	Medido + Indicado		**101**	**0.75**	**0.8**
	Inferido	0.21	1	0.73	0.004
Total Medido + Indicado			**9,212**	**3.23**	**298**
Gran total			**13,476**	**3.05**	**411**

Notas:
- Recursos Minerales Medidos e Indicados incluyen Reservas Minerales.
- Subterránea: Parámetros de estimación: Cut-off 0.56% Sn y potencia mínima 0.50 m. Topografía al 30.11.2025. Precio Sn 31,000 USD/t.
- Stockpiles: ley mínima 0.21% Sn, densidad 1.88 g/cm³, cierre topográfico 30.11.2025.

Tabla 7. Reservas Minerales Mina San Rafael

Perú San Rafael	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Sn%)	Tonnes (Kt)	Ley (Sn%)	Estaño (Kt)
Subterránea	Probado	0.62	4,532	2.34	106
	Probable	0.62	5,325	2.18	116
Stockpile	Probado		38	0.73	0.3
	Probable		33	0.56	0.2
Total Probado + Probable			**9,928**	**2.24**	**223**

Notas:
- Cut-off 0.62% Sn; ancho mínimo de minado 1.3m; recuperación minera 92.3%, recuperación planta concentradora 94.2% y recuperación fundición 96.4%; precio Sn 29,000 USD/t.



3.2
Desempeño operativo

Planta B2

Durante el 2025, la planta operó dentro de los parámetros de producción y calidad establecidos en el diseño del proyecto, alcanzando una producción de 7,782 toneladas de estaño fino. Si bien la ley de alimentación fue ligeramente inferior a la registrada en 2024, con 1.21% en 2025 frente a 1.26% en el año previo, la mejora en la eficiencia del *blending* proveniente de la mina B2, así como el fortalecimiento del control de procesos, permitieron incrementar la recuperación metalúrgica con respecto al 2024.

Tabla 8. Indicadores de producción San Rafael - Planta B2

Categoría	Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Mina	Mineral extraído	t	946,586	781,517	914,299	915,235
	Ley mineral extraído	% Sn	0.89	1.07	1.24	1.22
Planta	Mineral tratado	t	880,362	783,002	887,688	893,536
	Concentrado producido total	t	17,006	16,914	24,225	24,719
	Ley de concentrado producido total	% Sn	31.07	31.50	32.48	31.48
	Ley mineral tratado	% Sn	0.89	1	1.26	1.21
	Recuperación total	%	67.31	67.98	70.23	71.69
	Finos Sn	t	5,284	5,328	7,868	7,782

Tabla 9. Recursos Minerales San Rafael - B2

Perú San Rafael - B2	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Sn%)	Tonnes (Kt)	Ley (Sn%)	Estaño (Kt)
Relave	Medido	0.28	1,287	1.21	16
	Indicado	0.28	1,253	1.06	13
	Medido + Indicado		**2,540**	**1.13**	**29**
	Inferido	0.28	33	0.95	0.3
Gran total			**2,573**	**1.13**	**29**

Notas:
- Recursos Minerales Medidos e Indicados incluyen Reservas Minerales.
- Cut-off 0.28% Sn. Precio Sn 31,000 USD/t.

Tabla 10. Reservas Minerales San Rafael - B2

Perú San Rafael - B2	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Sn%)	Tonnes (Kt)	Ley (Sn%)	Estaño (Kt)
Relave	Probado	0.30	1,390	1.21	17
	Probable	0.30	1,093	1.09	12
Total Probado + Probable			**2,483**	**1.16**	**29**

Notas:
- Precio Sn 29,000 USD/t. Cut-off de reservas 0.30% Sn, recuperación minera 100%.

Durante el 2025, la planta operó dentro de los parámetros de producción y calidad establecidos en el diseño del proyecto, alcanzando una producción de

7,782

toneladas.

3.2
Desempeño operativo

PFR Pisco

En el 2025, la PFR de Pisco volvió a alcanzar un récord histórico de tratamiento anual de 87,527 toneladas de concentrado y logró una producción de 32,981 toneladas de estaño refinado, un incremento mayor a 6.6% con respecto al año anterior. Entre los factores que influyeron en estos resultados destacaron la mayor productividad, el incremento continuo de la capacidad de procesamiento del horno de la planta y una mayor recuperación metalúrgica gracias a la consolidación del Programa Lingo.

Asimismo, obtuvimos el Premio Empresarial del Instituto Peruano de Ingeniería y Mantenimiento (IPEMAN) y el Colegio de Ingenieros del Perú, por buenas prácticas en seguridad y gestión ambiental, optimización de costos y mejora continua, que reconocieron el desempeño técnico y operativo de nuestro equipo.o.

En el 2025, la PFR de Pisco volvió a alcanzar un récord histórico de tratamiento anual de toneladas de concentrado y logró una producción de

32,981

toneladas de estaño refinado, un incremento mato a

6.6%

con respecto al año anterior.

Tabla 11. Indicadores de producción PFR Pisco

Categoría	Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Planta	Concentrado Sn alimentado	t	74,372	69,994	81,177	87,527
	Ley Sn en el concentrado	%	37.11	37.27	39.53	38.73
	Escoria marginal alimentada	t	0	0	0	0
	Ley Sn en la escoria marginal alimentada	%	0	0	0	0
	Escoria horno rotario alimentada	t	1,350	1,242	931	1,091
	Ley Sn en la escoria horno rotatorio	%	15.13	15.51	21.31	19.77
	Producción de estaño refinado[1]	t	26,706	25,374	30,926	32,981
	Recuperación	%	96.77	97.27	96.4	97.28
	Ley de estaño escoria de desecho	%	0.54	0.59	0.56	0.55
	Utilización fundición	%	89.60	95.92	95.28	93.11
	Utilización refinería	%	67.80	57.79	60.87	61.20

Notas:

- El refinado total considera los concentrados provenientes de la mina San Rafael (San Rafael y Planta B2) y al concentrado contenido en las aleaciones generadas en el proceso (Aleaciones Sn/Sb - estaño&bismuto y Aleación Dross Alto Cu)



3.2
Desempeño operativo

UM Pucamarca

Durante el 2025, la UM Pucamarca operó sin inconvenientes logrando una producción de 47,988 onzas de oro luego de implementar diversas iniciativas de valor (oxigenación y carbón nuevo). La mina continua en fase de agotamiento de acuerdo con lo previsto en el plan de minado.

Durante el 2025 la UM Pucamarca operó sin inconvenientes logrando una producción de

47,988

onzas de oro.

Tabla 12. Indicadores de producción UM Pucamarca

Categoría	Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Mina	Mineral extraído	t	7,716,467	8,192,242	7,338,247	5,107,937
	Ley mineral extraído	g/t	0.39	0.35	0.39	0.23
PAD	Mineral colocado en PAD	t	7,699,031	7,715,187	5,993,759	6,321,523
	Ley mineral colocado en PAD	g/t	0.38	0.35	0.37	0.29
Planta	Onzas oro producidas	Oz	65,163	62,640	56,331	47,988
	Recuperación histórica	%	71.60	71.53	71.80	72.15
	Utilización planta ADR	%	96.03	96.03	96.03	96.03
Unidad minera	Costo / tonelada tratada	USD/tt	6.84	6.51	6.91	6.95

Tabla 13. Recursos Minerales Mina Pucamarca

Perú Pucamarca	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Au g/t)	Tonnes (Mt)	Ley (Au g/t)	Oro (Koz)
Tajo Abierto	Medido	0.104	6.9	0.33	72
	Indicado	0.104	4.3	0.26	35
	Medido + Indicado		**11.1**	**0.30**	**107**
	Inferido	0.104	1.3	0.32	13
Gran total			**12.4**	**0.30**	**120**

Notas:
- Recursos Minerales Medidos e Indicados incluyen Reservas Minerales
- Recursos Minerales restringidos para Checocollo y Caldero, precios Au USD 2,800/oz y Ag USD 34/oz.
- La estimación de recursos al 30.11.2025.

Tabla 14. Reservas Minerales Mina Pucamarca

Perú Pucamarca	Operaciones	2025			
		Cut-Off (Au g/t)	Tonnes (Mt)	Ley (Au g/t)	Oro (Koz)
Tajo Abierto	Probado	0.117	3.3	0.25	27
	Probable	0.117	2.7	0.23	20
Total Probado + Probable			**6.0**	**0.24**	**46**

Notas:
- Reservas Minerales restringidas para Checocollo, Precios Au USD 2,500/oz y Ag USD 31/oz.
- Los Recursos Minerales y Reservas Minerales incluyen un stockpile de Morrenas de 0.3 Mt a 0.51 Au g/t.
- Los supuestos de diseño consideran flota menor, con ancho de rampa de 12m y pendiente máxima de 12%.

3.2
Desempeño operativo

Mina Justa - Marcobre

El año 2025 fue un periodo desafiante en el que culminamos el ramp-up de la operación de óxidos y consolidamos las operaciones en la planta de sulfuros. Como resultado, alcanzamos una producción de 130,964 toneladas métricas finas de cobre (90,700 toneladas de concentrado y 40,264 toneladas de cátodos). La planta de óxidos operó por encima de su capacidad de diseño durante los meses de julio, agosto, setiembre y diciembre, lo que permitió culminar el proceso de ramp-up y alcanzar un tonelaje tratado 3% superior al presupuesto anual.

Tabla 15. Indicadores de producción Mina Justa - Marcobre

Categoría	Unidad	2022	2023	2024	2025
Producción Mina	Kt	84,458	84,659	80,764	82,958
Mineral Sulfuros	Kt	9,464	6,152	14,716	10,859
Ley CuT	%	1.18	2.03	0.90	1.15
Mineral Óxidos	Kt	13,315	11,237	10,155	14,064
Ley CuAS	%	0.33	0.38	0.40	0.55
Desmonte	Kt	61,678	67,270	55,893	58,035
Ratio de desbroce (D/M)	N°	2.7	3.9	2.2	2.3
Movimiento Total Mina	Kt	98,211	101,046	99,170	101,924
Remanejo	Kt	13,753	16,387	18,405	17,409
Ripios	t	7,909	10,833	11,337	12,438
Alimentación a Plantas					
Alimentación a Planta Sulfuros	Kt	6,672	6,305	6,668	6,894
Ley CuT	%	1.61	1.85	1.50	1.46
Alimentación a Planta Óxidos	Kt	7,139	9,574	9,925	11,348
Ley CuAS	%	0.59	0.57	0.49	0.50
Producción de Cobre	tmf	125,448	147,237	123,765	130,964
Cobre en Concentrado	tmf	96,408	107,922	90,492	90,700
Cobre en Cátodos	tmf	29,040	39,314	33,272	40,264

Alcanzamos una producción de

130,964

toneladas métricas finas de cobre (90,700 toneladas de concentrado y 40,264 toneladas de cátodos).



3.2
Desempeño operativo

Tabla 16. Recursos Minerales Mina Justa - Marcobre

Perú Marcobre	Operaciones	2025				
		Cut-Off (Cu%)	Tonnes (Mt)	Ley (Cu%)	Cobre (Kt)	Cobre (Mlb)
Tajo Abierto (Operación)	Medido		210	0.55	1,160	2,557
	Indicado		23	0.58	131	289
	Medido + Indicado		**233**	**0.55**	**1,291**	**2,845**
	Inferido		1	0.49	3	6
Subterránea (Desarrollo)	Medido		51	1.06	544	1,200
	Indicado		65	1.13	735	1,619
	Medido + Indicado		**117**	**1.10**	**1,279**	**2,819**
	Inferido		5	0.93	48	105
Total Medido + Indicado			**349**	**0.74**	**2,569**	**5,665**
Gran total			**355**	**0.74**	**2,620**	**5,776**

Notas:
- Los Recursos Minerales medidos e indicados incluyen Reservas Minerales.
- Recursos Minerales restringidos. Mina Justa (Cuerpo Principal, Manto Magnetita, Escondida Norte):
- Precios Cu 9,259 USD/t, Au 2,800 USD/oz y Ag 34 USD/oz.

Tabla 17. Reservas Minerales Mina Justa - Marcobre

Perú Marcobre	Operaciones	2025				
		Cut-Off (Cu%)	Tonnes (Mt)	Ley (Cu%)	Cobre (Kt)	Cobre (Mlb)
Tajo Abierto (Operación)	Probado		105	0.49	519	1,144
	Probable		4	0.47	19	42
Subterránea (Desarrollo)	Probado		101	0.89	908	2,001
	Probable		40	1.28	508	1,119
Total Probado + Probable			**250**	**0.78**	**1,953**	**4,306**

Notas:
- Reservas Minerales restringidas. Precios Cu 8,598 USD/t, Au 2,500 USD/oz y Ag 31.0 USD/oz.
- Recuperaciones metalúrgicas: por tipo de mineralización; función de distribución de leyes y proporción en concentrados; incorporadas al Cut-Off unitario.
- Factores de modificación: incluyen dilución y recuperación minera.

“La planta de óxidos operó por encima de su capacidad de diseño durante los meses de julio, agosto, setiembre y diciembre, lo que permitió culminar el proceso de ramp up y alcanzar un tonelaje tratado 3% superior al presupuesto anual.”

3.2
Desempeño operativo



Proyectos de exploración y expansión

Proyecto Justa Subterránea

Proyecto de cobre, ubicado en el distrito San Juan de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica a 800 msnm. Justa Subterránea es un proyecto brownfield dentro de la operación actual de Mina Justa, que busca extraer recursos que no son económicos por tajo abierto mediante una operación subterránea. Los recursos se encuentran ubicados en el lado sureste del tajo Mina Justa de la operación actual. El acceso al recurso Justa Subterránea se ha configurado mediante la construcción de dos rampas que permiten llegar a la zona mineralizada. Respecto a la ejecución del proyecto, en abril del 2024 se pasó la Puerta 2A del proyecto, donde se aprobó el presupuesto para continuar con los estudios de ingeniería a nivel de factibilidad para la explotación subterránea, nuevas campañas de perforación, nuevas pruebas metalúrgicas y el inicio de la construcción de las dos rampas exploratorias. Además, se ingresó el expediente para la MEIA 2.

Proyecto Nazareth

Proyecto de estaño y cobre ubicado en la región Puno. Durante el 2025, completamos una campaña de perforación orientada a obtener información geomecánica, hidrogeológica y geometalúrgica, clave para el diseño y la evaluación técnica de la Fase de Selección 2B del proyecto.
En materia de permisos, se aprobó el segundo Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd), lo que aseguró la continuidad de las actividades de exploración. Asimismo, a nivel de gestión, se aprobó la hoja de ruta que valida la configuración del proyecto y establece los estudios y actividades adicionales necesarios para definir la alternativa óptima de inversión, con sustento técnico, ambiental, social y económico.

Tabla 18. Recursos Minerales Exploraciones Nazareth

Perú Nazareth	Exploraciones	2025					
		Tonnes (Kt)	Ley (Sn%)	Ley (Cu%)	Ley (Ag oz)	Ley (Eq Sn%)	Estaño (Eq Kt)
	Medido	700	1.66	0.78	0.72	1.89	13
	Indicado	7,301	1.11	0.55	1.46	1.28	93
	Medido + Indicado	**8,001**	**1.16**	**0.57**	**1.40**	**1.33**	**106**
	Inferido	4,498	1.07	0.52	1.02	1.23	55
Gran total		**12,499**	**1.13**	**0.56**	**1.26**	**1.29**	**162**

Nota:
- Actualización de Recursos Minerales del proyecto Nazareth fecha efectiva diciembre de 2025, Precio Sn 30,000, Ag 27 USD/oz y Cu 9,259 USD/t. Potencia >0.5 m y Cut-Off NSR >103.83 USD/t.

3.2
Desempeño operativo

Otros proyectos de exploración

Las exploraciones son un componente estratégico para Minsur, ya que nos permiten asegurar la continuidad de nuestras operaciones a largo plazo. En el 2025, consolidamos los avances en nuestro portafolio de proyectos de exploración:

Tabla 19. Proyectos de Exploración Minsur

Proyecto [3/4]	Ubicación	Mineralización / producto principal	Principales actividades 2025
Santo Domingo	Puno (Perú)	Estaño	Actividades de exploración como perforación y prospección, además de la gestión de permisos.
Proyecto Mina Marta	Huancavelica (Perú)	Cobre y oro	Inicio de estudios con modelos geológicos actualizados.
Sumac Wayra	Lima (Perú)	Pórfido de cobre y molibdeno	A la espera de los permisos necesarios para la segunda fase de perforación y muestreos geoquímicos y geofísicos.
Quimsachata	Arequipa (Perú)	Pórfido de cobre y oro	Avances en relación con permisos y gestión de tierras, ejecución de muestreos geoquímicos y estudios geofísicos. Inició la tercera fase de perforación.
Pucaccasa	Huancavelica (Perú)	Pórfido de cobre y molibdeno	Obtuvo la inscripción del derecho de usufructo y servidumbre, implementó avances en estudios (cartografiado, muestreo superficial y levantamiento geofísico).
Suyana	Lima (Perú)	Pórfido de cobre y molibdeno	Continuó trabajando en los acuerdos de usufructo.
La Colorada	La Libertad (Perú)	Epitermal de alta sulfuración de oro y plata	Se completó la primera fase de perforación. Actualmente estamos en la fase de recepción de resultados a lo que seguirá la evaluación de los mismos para actualizar el modelo geológico.

> **En el 2025, consolidamos los avances en nuestro portafolio de proyectos de exploración**

Tabla 20. Proyectos de Exploración Marcobre

Proyecto	Ubicación	Mineralización / producto principal	Principales actividades 2025
Near Mine	Nazca (Perú)	Cobre	Fase de delimitación de recursos y actividades de perforación
Achupallas	Nazca (Perú)	Cobre	Fase de delimitación de recursos, actividades de perforación y actualización de modelo de recursos.

3 El proyecto Ventura continúa en *standby* debido a la priorización del proyecto Santo Domingo. Ambos proyectos se encuentran muy cerca.
4 El proyecto Lara ya no forma parte del portafolio ya que se decidió devolverlo a Minas Dixon.

3.2
Desempeño operativo



Proyectos generativos

Nuestro programa de generación de oportunidades se orienta a la identificación y evaluación de activos mineros con potencial de inversión en Perú, Chile, Brasil, Canadá y Estados Unidos. Durante 2025, el programa mantuvo su foco en proyectos de cobre y oro en distintas etapas de desarrollo, que abarcan desde exploración hasta operaciones en marcha.

Con el objetivo de fortalecer este enfoque estratégico, en el 2025 consolidamos la estructura del equipo responsable mediante la creación de la Vicepresidencia de Estrategia y Desarrollo de Negocios, lo que permitió robustecer las capacidades técnicas y de evaluación de oportunidades a nivel corporativo.

> **Nuestro programa de generación de oportunidades se orienta a la identificación y evaluación de activos mineros con potencial de inversión en Perú, Chile, Brasil, Canadá y Estados Unidos.**

Desempeño financiero

(GRI 3-3) (GRI 2-24) (GRI 14.9.1)

Resultados financieros

Los buenos resultados operacionales del año, sumados al incremento en los precios de los minerales, nos permitieron cerrar el año con un nivel de ventas de USD 2,749 millones (+27% vs. 2024, sin Taboca). Este crecimiento se explica principalmente por los mayores precios de Estaño y Cobre, así como el mayor volumen vendido de estos minerales. El EBITDA fue de USD 1,798 millones (+37% vs. 2024, sin Taboca) y la utilidad neta fue de $1,013M (+64% vs. 2024, sin Taboca) explicada principalmente por el mayor EBITDA.

VENTAS

USD 2,749 Millones

+27%

UTILIDAD NETA

USD 1,013 Millones

+64%

EBITDA

USD 1,798 Millones

+37%

Tabla 21. Ganancias y pérdidas Minsur y subsidiarias (consolidado)

Concepto	Unidad	2024	2025	Var (%)
Ventas netas	USD MM	2,170.4	2,748.6	27%
Costo de ventas	USD MM	-941.5	-1,061.8	13%
Utilidad bruta	USD MM	1,228.9	1,686.8	37%
Gastos de ventas	USD MM	-45.3	-43.1	-5%
Gastos de administración	USD MM	-82.8	-98.4	19%
Gastos de exploración y estudios	USD MM	-79.8	-115.9	45%
Otros gastos operativos, neto	USD MM	9.1	-35.9	-
Reversión de pérdida por deterioro	USD MM	0.0	82.1	-
Utilidad operativa	USD MM	1,030.2	1,475.6	43%
Ingresos y (gastos) financieros y otros, neto	USD MM	-47.6	-45.7	-4%
Resultados por inversión en asociadas	USD MM	0.2	17.9	11,143%
Diferencia de cambio, neta	USD MM	0.1	-12.0	-
Utilidad antes de impuestos	USD MM	982.9	1,435.8	46%
Impuestos	USD MM	-364.7	-423.0	16%
Utilidad /Pérdida Neta Operaciones continuadas	USD MM	618.3	1,012.7	64%
Margen Neto	%	28%	37%	8pp
Pérdida por operaciones discontinuadas[5]	USD MM	-5.7	-133.8	2,254%
Utilidad (perdida) neta	USD MM	612.6	878.9	43%
Margen neto	%	28%	32%	4pp
EBITDA	USD MM	1,307.9	1,798.1	37%
Margen EBTIDA	%	60%	65%	5pp
Depreciación y Amortización	USD MM	277.8	322.4	16%
Utilidad Neta Ajustada de operaciones continuadas	USD MM	618.0	1,006.9	63%

5 Los resultados financieros de Mineração Taboca S.A. de enero a marzo, así como el resultado asociado a la venta, se presentarán en una única línea dentro del estado de ganancias y pérdidas tanto en el 2025 como en el 2024, bajo la categoría de "Operaciones discontinuas". Esta reclasificación responde a la transacción y cumple con las normativas contables aplicables al proceso de venta.

3.3
Desempeño económico y financiero

Ventas

En 2025, las ventas consolidadas reflejaron un sólido crecimiento impulsado tanto por el desempeño de Minsur Individual como por Marcobre. En el caso de Minsur Individual, el incremento de ventas provino del mayor precio realizado de estaño (+13% vs. 2024) y el mayor volumen vendido (+9% vs. 2024). Por su parte, Marcobre aportó un crecimiento adicional gracias a un mejor precio realizado de cobre (+10% vs. 2024) y a mayores volúmenes de venta de cátodos (+23% vs. 2024) y de cobre contenido en concentrado (+2% vs. 2024). Estos efectos fueron compensados por un menor volumen vendido de oro (-14% vs. 2024) debido a la menor producción por el depletion de la mina.

EBITDA

El EBITDA fue USD 1,798 millones (+37% vs. 2024, excluyendo Taboca), explicado principalmente por el incremento en ventas, aunque parcialmente compensado por mayores costos de ventas, mayores gastos de exploración y mayores gastos administrativos. Por otro lado, la utilidad neta fue de USD 1,013 millones (+64% vs. 2024, excluyendo Taboca) explicada principalmente por el mayor EBITDA.

Tabla 22. Volumen de ventas por línea de producto

Mineral	Unidad	2024	2025	Var%
Sn	t	30,115	32,928	9%
Au	oz	56,959	48,938	-14%
Cu	t	119,807	129,825	8%
Plata	koz	2,671	3,232	21%

Tabla 23. Ventas netas por línea de producto

Mineral	Unidad	2024	2025	Var%
Sn[6]	USD MM	922.1	1,158.8	26%
Au	USD MM	116.2	124.9	7%
Cu	USD MM	1,132.1	1,464.9	19%
Cátodos Cu	USD MM	302.8	414.1	37%
Cu– Concentrado Cu	USD MM	761.6	934.8	23%
Ag – Concentrado Cu	USD MM	67.8	115.9	71%
Total	USD MM	2,170.4	2,748.6	27%

“En 2025, las ventas consolidadas reflejaron un sólido crecimiento impulsado tanto por el desempeño de Minsur Individual como por Marcobre.”

6 Las ventas no consideran la unidad discontinuada Mineração Taboca.

3.3
Desempeño económico y financiero

Liquidez

En el 2025, la generación de caja de las operaciones ascendió a USD 1,152 millones. El flujo de inversiones fue de -USD 64 millones , mientras que el flujo de financiamiento totalizó -USD 924 millones, lo que resultó en un flujo de caja neto positivo de USD 165 millones en el ejercicio.

El flujo de inversiones estuvo explicado principalmente por la venta de la subsidiaria Taboca y la venta de acciones de Rímac, parcialmente compensadas por inversiones de capital, costos de desbroce en Marcobre y otros desembolsos relacionados.

Por su parte, el flujo de financiamiento reflejó principalmente la distribución de dividendos por parte de Minsur por USD 700 millones y de Marcobre a Inversiones Alxar por USD 152 millones, así como pagos de intereses y arrendamientos.

Tabla 24. Liquidez

Flujo de efectivo	Unidad	2024	2025	Var (%)
Saldo inicial	USD MM	345.6	230.8	-33%
Actividades de operación	USD MM	843.5	1,151.9	37%
Actividades de inversión	USD MM	-215.4	-63.5	-71%
Actividades de financiamiento	USD MM	-738.3	-923.8	25%
Operaciones discontinuadas[7]	USD MM	-4.6	-	-
Saldo final	USD MM	230.8	395.5	71%

Capital y financiamiento

Al cierre del 2025, las obligaciones financieras ascendieron a USD 1,088 millones, compuestas por el bono de Minsur por USD 491 millones y USD 597 millones de la deuda de nuestra subsidiaria Cumbres Andinas (Marcobre).

Como resultado del desempeño financiero, el ratio de apalancamiento (Deuda/EBITDA) mostró una mejora, alcanzando 0.6x frente a 0.8x en el 2024, explicado por el mayor EBITDA. Asimismo, el ratio de Deuda Neta/EBITDA se situó en 0.4x, menor respecto a 0.7x en el 2024, debido principalmente al mayor EBITDA y a la mayor caja final.

Tabla 25. Deuda Neta Bancaria

Flujo de efectivo	Unidad	2024	2025	Var (%)
Obligaciones financieras Bancarias	USD MM	1,087.9	1,087.9	0%
Caja	USD MM	230.8	395.5	71%
Deuda Neta	USD MM	857.1	692.5	-19%
Deuda Neta/ EBITDA	x	0.7x	0.4x	-39%
Deuda Neta/ EBITDA (Atribuible)[8]	x	0.7x	0.4x	-37%

Responsable de la elaboración de la información financiera

El funcionario contable responsable de la elaboración de nuestros Estados Financieros ha sido el señor CPC Patrick Alvarez Medina, con matrícula N° 53955 sin cambios respecto al periodo anterior. Asimismo, los auditores externos fueron los señores de Tanaka, Valdivia, Arribas y Asociados S.C.R.L., firma miembro de los señores de Ernst & Young, quienes han emitido un dictamen sin salvedad respecto de nuestra empresa. Sin cambios con respecto al 2024.

7 En 2024, se consideran las operaciones de Taboca como operaciones discontinuadas.
8 Atribuible: considera el 60% de la caja, deuda y EBITDA de Marcobre. Minsur es dueña del 60% de Cumbres Andinas que a su vez es dueña de Marcobre, mientras que nuestro socio Alxar tiene el 40% restante.

Nuestra gestión comercial

(GRI 2-6)

Nuestra gestión comercial busca construir y mantener relaciones duraderas con nuestros clientes, anticipando sus necesidades, cumpliendo con nuestra propuesta de valor y generando confianza.

Atendemos a clientes en diversos mercados que incluyen Sudamérica y Norteamérica, Europa y Asia, principalmente en sectores industriales estratégicos, según el mineral comercializado. Trabajamos con consumidores finales, *traders* y refinerías.

Tabla 26. Mercados, sectores y tipo de cliente

	Sn Estaño	Au Oro	Cu Cobre concentrado[9]	Cu Cobre cátodo[10]
Principales destinos	**Norteamérica** **Europa** **Asia**	**Norteamérica**	**Europa** **Asia**	**Norteamérica** **Sudamérica** **Asia**
Sectores atendidos	• Soldadura • Químico • Hojalatera • Baterías	• Refinería y *traders*	• Industrial	• Manufactura eléctrica
Principales clientes	• Consumidores finales • *Traders*	• *Traders*	• Refinerías	• Consumidores finales

9 Producto intermedio obtenido a partir del procesamiento del mineral de cobre, con un mayor contenido de cobre que el mineral original, destinado a procesos posteriores de fundición y refinación.
10 Cobre refinado de alta pureza (generalmente 99,99%), obtenido mediante procesos de electroobtención o refinación electrolítica, utilizado principalmente en la fabricación de conductores eléctricos y productos industriales.

3.4
Nuestra gestión comercial

La cercanía con nuestros clientes es clave para nuestra gestión comercial. Por ello, durante 2025, la fortalecimos mediante una comunicación constante y contacto directo, que nos permitió alinear estrategias, revisar resultados y coordinar acciones conjuntas. Realizamos visitas a oficinas y plantas de clientes en Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica profundizando el entendimiento de sus procesos y necesidades.

En paralelo, recibimos la visita de cinco empresas internacionales en nuestra mina de San Rafael y en la refinería de Pisco y de 10 clientes en nuestras instalaciones de Mina Justa, lo que les permitió conocer de primera mano nuestras operaciones, estándares de seguridad y prácticas de sostenibilidad, fortaleciendo la confianza y consolidando relaciones estratégicas.

Además, sabemos que los cambios en el mercado global generan desafíos relevantes para el sector minero, lo que nos exige una gestión comercial flexible y resiliente. En ese contexto, en el 2025 identificamos que dos aspectos críticos para nuestros clientes estaban relacionados con el aseguramiento del stock y el cumplimiento de los tiempos de entrega. Por ello, durante el año logramos consolidar el modelo *Stock Abroad en Baltimore y Rotterdam* para nuestro producto estaño. Ello nos permitió suministrar de material a nuestros principales clientes de Estados Unidos y Europa de manera oportuna y confiable, mitigando el impacto de demoras logísticas y la variabilidad del transporte internacional. Como resultado, en el 2025 alcanzamos un NPS de 75%, significativamente superior al registrado en el 2024.

En Marcobre, obtuvimos la certificación London Metal Exchange (LME) para nuestra marca de cátodos MCS-MJ de cobre, posicionándonos dentro de las empresas con los estándares más altos de la industria global y consolidando la calidad y confiabilidad de nuestros productos en el mercado internacional. De manera complementaria, reforzamos la renovación de contratos con plazos de dos a cuatro años, lo que contribuye a estabilizar el flujo de ventas y a contar con una mayor visibilidad de la demanda futura.

Finalmente, durante el año nuestros clientes, tanto de Minsur como de Marcobre, continuaron demandando las mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, lo que nos llevó a fortalecer la comunicación sobre nuestros esfuerzos y avances en materia de sostenibilidad.

> **“Sabemos que los cambios en el mercado global generan desafíos relevantes para el sector minero, lo que nos exige una gestión comercial flexible y resiliente.”**



CAP. 4

Nuestra gestión de sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad ✦

(GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-22) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-28)

En Minsur, entendemos la sostenibilidad como una manera de hacer negocios orientada al largo plazo, que genera valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés.

Este enfoque forma parte de nuestra estrategia corporativa y nos permite gestionar de manera proactiva nuestros riesgos e impactos, capitalizar nuevas oportunidades y contribuir al desarrollo en los territorios donde operamos.

Contamos con una Estrategia de Sostenibilidad al 2030, aprobada por el Directorio, que define nuestros temas prioritarios organizados en cuatro ejes de trabajo: salud y seguridad, medio ambiente, valor compartido y gobernanza responsable. Para cada uno, establecemos metas anuales que medimos, supervisamos y comunicamos regularmente.

Pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad

1

Proteger la vida y salud de las personas.

SEGURIDAD
SALUD

4

Crecer junto con nuestros grupos de interés y contribuir a su desarrollo económico y social.

TALENTO
PROVEEDORES
COMUNIDAD



2

Reducir nuestra huella ambiental y tener un liderazgo activo frente al cambio climático.

CAMBIO CLIMÁTICO
BIODIVERSIDAD
AGUA
RELAVES MINEROS
ECONOMÍA CIRCULAR

3

Impulsar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA
BUEN GOBIERNO
DERECHOS HUMANOS

4.1
Nuestra gestión comercial

Alineamiento con los estándares internacionales

Los estándares internacionales de sostenibilidad son un referente para nuestra gestión. Ellos marcan el norte sobre cuáles son las mejores prácticas de la industria, nos permiten medirnos y compararnos, aprender de nuestros pares e impulsar de manera sistemática la mejora continua.

Consejo Internacional de Minería y Metales
Destaca el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), que plantea diez principios para el desarrollo sostenible que aplicamos en nuestra gestión y evaluamos periódicamente a través de terceros independientes. Como parte de nuestros compromisos, en el 2025 dimos inicio al segundo ciclo de verificación externa del cumplimiento de las expectativas de desempeño y evaluamos nuestras operaciones de estaño UM San Rafael y PFR Pisco, evidenciando mejoras significativas.

Código del Estaño
En el 2025, tras una evaluación independiente realizada por la Asociación Internacional del Estaño (ITA), Minsur se convirtió en la primera empresa en el mundo en cumplir los 10 Estándares Prioritarios del Tin Code. Esta herramienta evalúa el desempeño de las empresas en 72 temas materiales para la cadena de valor del estaño, incluyendo el cuidado ambiental, los derechos humanos, la seguridad, prácticas laborales y abastecimiento responsable.

The Copper Mark
En el 2024, nuestra UM Mina Justa (Marcobre) obtuvo el sello The Copper Mark, principal marco de aseguramiento para la producción responsable en la cadena de valor del cobre. Como parte de los compromisos asumidos, en el 2025 nos evaluaron el cumplimiento de los planes de acción previstos, obteniendo la calificación de “Cumple Totalmente”, con una extensión de plazo para el Criterio 19 que será completado en junio 2026, según lo planificado.

Gobernanza de la sostenibilidad
(GRI 2-12) (GRI 2-13)

Nuestro Comité de Sostenibilidad es la instancia que vela por la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones y supervisa los avances en las metas y estándares asumidos. Participan el CEO de la empresa, así como las vicepresidencias de Operaciones, Proyectos, Supply Chain y Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. El área de sostenibilidad, por su parte, es responsable de articular y desplegar la estrategia en los distintos niveles de la organización.

Cada año, los asuntos priorizados en la estrategia de sostenibilidad se integran de manera explícita en los objetivos de desempeño de áreas clave. Adicionalmente, la remuneración variable de todos nuestros colaboradores staff —incluido el CEO— incorpora criterios económicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud. Este enfoque permite alinear los incentivos y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas.

Cultura de sostenibilidad

Buscamos que la sostenibilidad sea parte de la cultura de la empresa. Los esfuerzos realizados en el 2025 incluyeron la creación de nuevos cursos en formato e-learning, la integración de temas en los espacios de diálogo entre los líderes y sus equipos, el uso de boletines, videos animados y trivias con contenido de sostenibilidad, entre otras herramientas de comunicación. Todo ello permitió que los resultados de la encuesta de cultura – dimensión sostenibilidad y medio ambiente reflejase una mejora de 84% a 94%.

Buscamos que la sostenibilidad sea parte de la cultura de la empresa. Los esfuerzos realizados en el 2025 incluyeron la creación de nuevos cursos en formato e-learning, la integración de temas en los espacios de diálogo entre los líderes y sus equipos, el uso de boletines, videos animados y trivias con contenido de sostenibilidad, entre otras herramientas de comunicación.

Los resultados de la encuesta de cultura – dimensión sostenibilidad y medio ambiente – reflejaron una mejora de 84% a

94% de satisfacción.

4.1
Nuestra gestión comercial

Principales políticas corporativas[11]
(GRI 2-23)

Nuestras políticas corporativas establecen los principios y lineamientos de conducta que guían la gestión de la compañía en coherencia con nuestro propósito, los estándares que nos aplican y la legislación vigente. Estas son de acceso público en nuestra página web para nuestros diferentes grupos de interés.

Tabla 27. Políticas corporativas actualizadas en 2025

Ámbito	Política
Ética y cumplimiento	Política de Prevención de Lavado de Activos (LAFT)
Ética y cumplimiento	Política de Gestión de Riesgos de LAFT
Ética y cumplimiento	Política Corporativa de Protección de Datos Personales
Ética y cumplimiento	Procedimiento de Atención de Derechos ARCO
Seguridad y salud	Política Cero es Posible
Seguridad y salud	Política del Derecho a Decir "No"
Ambiental	Política Ambiental
Ambiental	Política de Cambio Climático
Ambiental	Política de Excelencia en la Gestión del Agua
Ambiental	Política de Rehabilitación y Cierre de Minas
Transversales	Código de Ética y Conducta (*)
Transversales	Política de Suministro Responsable de Minerales
Transversales	Política Corporativa de Comunicaciones
Transversales	Política de Seguridad Patrimonial

(*) En proceso de aprobación

Asociaciones y organizaciones
(GRI 2-28)

Participamos en organizaciones nacionales e internacionales que promueven prácticas responsables y brindan oportunidades de colaboración para enfrentar los desafíos comunes de la industria.

- **Asociación Internacional del Estaño (ITA):** Impulsa el cumplimiento del Código de Estaño.
- **Metales (ICMM):** Promueve el compromiso activo con sus diez Principios para el Desarrollo Sostenible.
- **Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE, Perú):** Lidera la discusión sobre políticas públicas que afectan al gremio, así como en el desarrollo de buenas prácticas..
- **Pacto Global de las Naciones Unidas:** Impulsa diez principios fundamentales sobre derechos humanos, normas laborales, lucha contra la corrupción y cuidado del medio ambiente y rendimos cuenta de nuestro desempeño periódicamente.
- **Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI):** Promueve la transparencia y la rendición de cuentas en los sectores de minería, petróleo y gas, mediante la divulgación pública de información clave sobre cómo se gestionan los recursos naturales y los ingresos que generan.
- ***Responsible Minerals Assurance Process* (RMI/RMAP):** Promueve procesos de debida diligencia para asegurar una cadena de suministro responsable. La PFR de Pisco es auditada periódicamente y forma parte de la lista de conformidad de RMI.

Prácticas destacadas 2025

En el año se reconocieron los siguientes avances en nuestra gestión de sostenibilidad:

- **Primera minera del mundo en cumplir los 10 Principios prioritarios del Código del Estaño,** de acuerdo con la Asociación Internacional del Estaño (ITA).
- **Entre las 21 empresas con mejores prácticas de categoría minería** y metales del Anuario de Sostenibilidad 2026 de S&P Global, por cuarto año consecutivo.
- **2do puesto del sector minero en el Ranking de reputación MERCO ESG del Perú.**
- **94% en la encuesta de cultura – dimensión sostenibilidad y medio ambiente.**
- **Mejora en la evaluación de cumplimiento de expectativas** de desempeño de ICMM en UM San Rafael y PFR de Pisco.

11 Para mayor detalle sobre las políticas y los enlaces público, revisar el Databook que acompaña la presente Memoria.

CAP. 5

Gobernanza responsable

Gobierno corporativo

(GRI 3-3) (GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-24) (GRI 14.22.1) (GRI 14.24.1)

Nuestro modelo de gobierno corporativo se fundamenta en una conducta ética y responsable, la gestión integral de los riesgos, la protección de los derechos de los accionistas y una adecuada supervisión del desempeño empresarial. Estos principios orientan la toma de decisiones, fortalecen la confianza de nuestros grupos de interés y contribuyen a la generación de valor sostenible y resultados económicos favorables en el largo plazo.

Directorio de Minsur

(GRI 2-11) (GRI 2-12)

Nuestro Directorio es el principal órgano de gobierno y en 2025 estuvo compuesto por 8 directores no ejecutivos, no independientes con diversos perfiles y una amplia trayectoria en la industria minera. En cada sesión de Directorio, se promueve el diálogo y la búsqueda de consensos, por ello, nuestro presidente no cuenta con voto dirimente. Durante 2025, sesionaron en 14 ocasiones, con una asistencia al 99% promedio de las sesiones.

Tabla 28. Miembros del Directorio

Rol	Nombre	Categoría
Presidente	Fortunato Brescia Moreyra	No ejecutivo, no independiente
Vicepresidente	Alex Fort Brescia	No ejecutivo, no independiente
Directores	Mario Brescia Moreyra	No ejecutivo, no independiente
	Pedro Brescia Moreyra	No ejecutivo, no independiente
	Pedro Malo Rob	No ejecutivo, no independiente
	Miguel Aramburú Álvarez-Calderón	No ejecutivo, no independiente
	Patricio de Solminihac Tampier	No ejecutivo, no independiente
	Miguel Angel Salmón Jacobs	No ejecutivo, no independiente

Nota 1: Rosa Brescia de Fort fue miembro hasta el 26 de marzo del 2025. El promedio de asistencia no contempla su participación.
Nota 2: El promedio de permanencia de los directores es 15.72 años.



5.1
Gobierno corporativo

El Directorio se compone de 2 comités especializados que facilitan la supervisión y la toma de decisiones. Estos comités permiten un análisis más profundo de áreas claves, como la gestión de riesgos o el desarrollo del talento, aprovechando la experiencia y conocimientos especializados de nuestros directores.

Tabla 29. Comités del Directorio

Comité del Directorio	Miembros	Sesiones en 2025
Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento Encargado de evaluar la tolerancia y el apetito de riesgo en la división minera. Este rol abarca el análisis de las matrices de riesgos estratégicos y la efectividad de los planes de mitigación. Además, supervisa los planes y resultados de las auditorías internas, asegurando el cumplimiento corporativo.	**Miguel Aramburú Álvarez Calderón** Presidente **Fortunato Brescia Moreyra** Miembro	**5** **Sesiones en 2025**
Comité de Talento Responsable de monitorear el desempeño de los reportes directos del Gerente General. Este rol también valida el sistema de incentivos y gestiona aspectos salariales, entre otras funciones.	**Patricio de Solminihac Tampier** Presidente **Fortunato Brescia Moreyra** Miembro **Pedro Malo Rob** Miembro	**3** **Sesiones en 2025**

Principales ejecutivos

Nuestro equipo ejecutivo lidera a profesionales de alto rendimiento que maximizan el valor para los accionistas y otros grupos de interés, asegurando una gestión íntegra y sostenible. En 2025, se incorporaron Ruben Namihas, como Auditor General y Jose Vizquerra como Vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Negocios.

Tabla 30. Principales ejecutivos

Cargo	Nombre
Gerente General	Juan Luis Kruger Sayán
Chief Operations Officer	Gianflavio Carozzi Keller
Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Gonzalo Quijandría Fernández
Vicepresidente de Finanzas	José Gabriel Ayllón García
Vicepresidente de Supply Chain y Comercial	Ralph Alosilla – Velazco Vera
Vicepresidente de Proyectos	Yuri Alfredo Gallo Mendoza
Vicepresidente de Talento, Transformación y Tecnología	Álvaro Escalante Ruiz
Vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Negocios	Jose Alberto Vizquerra Benavides
Auditor General[12]	Ruben Namihas Castro
Gerente Corporativo de Exploraciones	Miroslav Kalinaj
Gerente de Desarrollo de Negocios	Isac Burstein

12 Hik Park se desempeñó como Auditor General hasta mayo 2025.

5.1
Gobierno corporativo

Comités ejecutivos
(GRI 2-13)

Contamos con diversos comités que desempeñan un rol clave para la ejecución de nuestras estrategias corporativas. En estos espacios de trabajo se definen metas, responsabilidades y recursos, se supervisan los avances y se resuelven barreras con relación a los objetivos de la organización. Entre los comités más destacados se encuentran:

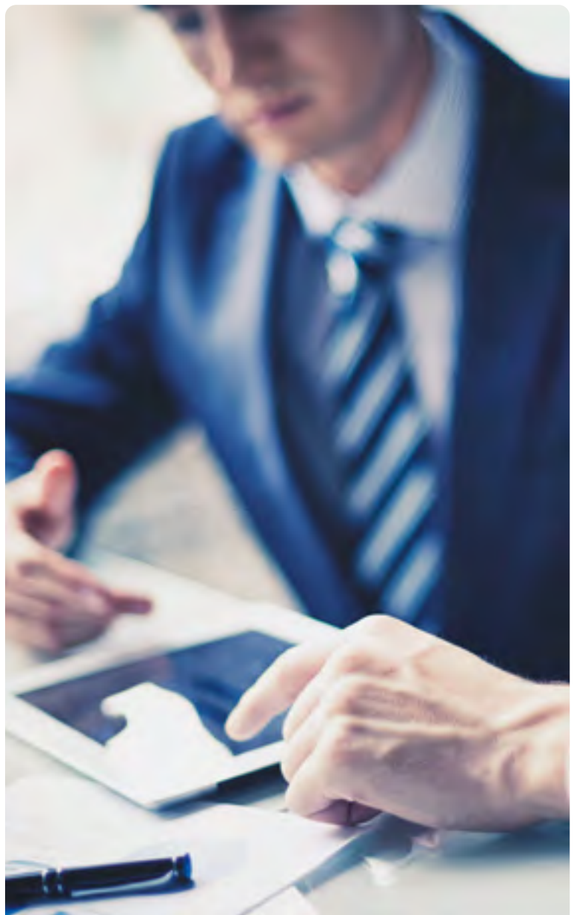


Tabla 31. Principales Comités de gestión

Cargo	Descripción
Comité Ejecutivo (EXCO)	Lidera la toma de decisiones estratégicas de la organización.
Comité de Desarrollo de Negocios	Analiza y recomienda oportunidades de inversión en activos mineros, impulsando el crecimiento y la competitividad del negocio.
Comité de Operaciones	Se encarga de revisar el desempeño de las operaciones y gestionar riesgos y oportunidades para asegurar los resultados y la excelencia operacional.
Comité de Exploraciones	Supervisa el avance de los proyectos de exploración en Perú.
Comité de Proyectos	Monitorea el progreso de los proyectos de expansión, asegurando su cumplimiento según nuestro estándar de desarrollo de proyectos de capital “Minsur Way”.
Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos	Vela por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, la normativa legal y las políticas internas. Además, toma decisiones clave en casos de incumplimiento.
Comité de Sostenibilidad	Supervisa el despliegue de la estrategia de sostenibilidad, la definición de metas de largo plazo, los avances con respecto a la estrategia de emisiones neta cero, entre otros.
Comité de Manejo de Crisis	Supervisa planes de acción para mitigar riesgos y responder a situaciones que puedan impactar significativamente las operaciones, personas, el ambiente o la reputación.
Comité de Riesgos Estratégicos	Identifica, evalúa y gestiona riesgos estratégicos, desarrollando medidas de mitigación proporcionadas para garantizar la estabilidad y resiliencia del negocio.
Comité de Gestión Social	Previene riesgos sociales y desarrolla planes de acción y proyectos que fomenten relaciones sólidas y sostenibles con las comunidades, promoviendo el desarrollo compartido.
Comité Ambiental	Asegura el cumplimiento de los objetivos ambientales en las operaciones y fomenta iniciativas de mejora continua.
Comité de Seguridad	Asegura el buen desempeño de seguridad y salud de las unidades. Además, fomenta el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Ética y anticorrupción

(GRI 3-3) (GRI 2-15) (GRI 2-16) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3) (GRI 206-1) (GRI 415-1) (GRI 14.22.1) (GRI 14.22.2) (GRI 14.22.3) (GRI 14.22.4) (GRI 14.24.1) (GRI 14.24.2)

Contamos con un Sistema de Cumplimiento Corporativo (SCC), liderado por el Oficial de Cumplimiento[13], que se organiza en torno a dos dimensiones:

1

Cumplimiento Penal:
Comprende el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), dentro del cual se encuentra el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), certificado bajo la norma ISO 37001:2016.

2

Ética y Cumplimiento:
Comprende el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, que incluye temas como la prevención del hostigamiento sexual laboral, la protección de datos personales, y la prevención y gestión de conflictos de interés, entre otros.

Los asuntos de cumplimiento de Minsur se reportan a la Gerencia General mediante informes bimensuales que complementan la revisión del Programa Anual. Adicionalmente, el Oficial de Cumplimiento informa trimestralmente al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, compuesto por miembros del Directorio, garantizando así la independencia del sistema.

Enfoque preventivo

(GRI 205-1) (GRI 14.22.2)

Contamos con un conjunto de controles orientados a anticipar riesgos y asegurar el cumplimiento de nuestros estándares y sistemas de gestión. Entre otras medidas, aplicamos procesos de debida diligencia a colaboradores, clientes y proveedores, contamos con cláusulas contractuales anticorrupción, realizamos programas de capacitación y sensibilización, aplicamos procedimientos específicos para realizar donaciones y contamos con una plataforma para el registro de reuniones con funcionarios públicos, entre otras medidas. Durante el 2025, evaluamos los riesgos de corrupción y lavado de activos en el 100% de nuestras operaciones.

Durante el 2025, evaluamos los riesgos de corrupción y lavado de activos en el

100%

de nuestras operaciones.



13 En el caso de Marcobre, el Sistema de Cumplimiento está liderado por la Encargada de prevención.

5.2
Ética y anticorrupción

Esfuerzos anticorrupción
(GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3) (GRI 14.22.2) (GRI 14.22.3) (GRI 14.22.4)

Nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) certificado con la ISO 37001:2016, articula nuestros esfuerzos para prevenir, detectar y responder frente a riesgos de corrupción en nuestras operaciones y relaciones comerciales. A través de este sistema, establecemos lineamientos claros que orientan la actuación de nuestros colaboradores, directivos y socios comerciales.

Bajo este marco de acción, no realizamos aportes a partidos políticos ni a candidaturas, no efectuamos pagos de facilitación y aplicamos controles estrictos sobre la entrega y recepción de obsequios, atenciones o beneficios, con el objetivo de prevenir cualquier situación que pueda interpretarse como un intento de influencia indebida sobre funcionarios públicos o terceros. Durante el 2025, se mantuvieron vigentes los controles anticorrupción y procedimientos establecidos. Gracias a ellos, se investigaron oportunamente las 5 denuncias recibidas en nuestro Canal de Integridad y se aplicó las sanciones correspondientes en el único caso confirmado[14].

Nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) articula nuestros esfuerzos para prevenir, detectar y responder frente a riesgos de corrupción en nuestras operaciones y relaciones comerciales.

Tabla 32. Riesgos asociados a corrupción

Principales riesgos identificados	Controles reforzados en el año
Iniciar o mantener vínculos comerciales con proveedores a cambio de un incentivo o ventaja indebida.	• Aplicación del proceso de debida diligencia • Búsqueda de la empresa en listas internacionales de sanción o señales negativas • Contratos con cláusulas de prevención de delitos • Concientización al personal que interactúa con proveedores
Mantener relaciones comerciales con clientes investigados, sentenciados o involucrados en Delitos de Corrupción y/o Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).	• Aplicación del proceso de debida diligencia • Búsqueda de la empresa en listas internacionales de sanción o señales negativas • Contratos con cláusulas de prevención de delitos • Concientización al personal que interactúa con clientes
Dar u ofrecer una promesa o ventaja indebida a un funcionario público para que emita una opinión favorable o realice un acto propio o ajeno a sus funciones.	• Aplicación y capacitación del Procedimiento de interacción con funcionarios públicos. • Plataforma IFP para el registro de reuniones con funcionarios públicos. • Los colaboradores no pueden ir solos a una reunión con funcionarios públicos, deben ir acompañados de al menos un compañero de trabajo.

14 Caso de corrupción entre privados que involucró a un colaborador de Marcobre, que fue desvinculado.

5.2
Ética y anticorrupción

Cultura anticorrupción[15]
(GRI 2-23)

En el 2025 realizamos diversas capacitaciones orientabas a nuestros colaboradores con el objetivo de fortalecer la cultura anticorrupción:

E-learning del Sistema de Gestión Antisoborno: Curso dirigido a todos los colaboradores, que aborda los principales lineamientos de la Política Anticorrupción, incluyendo definiciones, conductas no toleradas, principales riesgos y el uso del Canal de Integridad.

Taller "El Desafío de Cumplimiento", dirigido a todos los colaboradores a través de casos prácticos y retos en equipo que refuerzan la aplicación de los lineamientos anticorrupción.

Capacitaciones especializadas: dirigidas a los equipos que gestionan el proceso de debida diligencia (Comercial, Logística, Proyectos y Recursos Humanos).

Capacitaciones en gestión de intereses y relacionamiento con funcionarios públicos: enfocadas en la gestión de intereses y el relacionamiento con funcionarios públicos.

Curso del Modelo de Prevención: dirigido a los colaboradores de Marcobre y enfocado en los controles preventivos, la gestión de conflictos de interés, así como los lineamientos de interacción con funcionarios públicos.

Curso de Prevención de la Corrupción: dirigido a los colaboradores de Marcobre donde aborda los lineamientos de prevención y los mecanismos de denuncia.

Tabla 33. Capacitación Código de ética y conducta y/o política anticorrupción (GRI 205-2)

Categoría laboral	N° de colaboradores capacitados	Total de colaboradores	% de colaboradores capacitados
Líderes	548	592	93%
Mandos medios staff (no gerenciales)	610	648	94%
Técnicos y Operarios	1,305	1,942	67%
Total	**2,463**	**3,182**	**77%**

Nota:
- Las políticas y procedimiento anticorrupción son comunicadas al 100% de los trabajadores de Minsur, Marcobre y Cumbres del Sur. Los valores reportados en esta tabla no incluyen a practicantes.

15 El 100% de nuestros socios de negocio, clientes y proveedores, han sido informados y capacitados sobre las políticas de anticorrupción.

5.2
Ética y anticorrupción

Prevención del lavado de activos

En el 2025, continuamos aplicando procesos de debida diligencia orientados a identificar, evaluar y mitigar riesgos vinculados al lavado de activos o financiamiento del terrorismo en nuestras relaciones comerciales con potenciales proveedores, colaboradores y clientes. Además, difundimos nuestro Código de Ética y Conducta y principales políticas con nuestros socios comerciales y terceros vinculados, quienes firman una Declaración Jurada de Cumplimiento. Durante el 2025, no registramos ninguna investigación judicial, acusación penal, ni caso confirmado de lavado de activos o financiamiento al terrorismo.

Libre competencia
(GRI 206-1)

Respaldamos la libre competencia, actuando conforme a los principios éticos, la regulación aplicable y a nuestra Política Corporativa de Libre Competencia, aprobada por el Gerente General. Ella orienta una gestión comercial transparente e íntegra y fomenta relaciones equitativas con nuestros socios estratégicos, proveedores y clientes. En el 2025, no registramos acciones jurídicas, en proceso o finalizadas, vinculadas a prácticas contrarias a la libre competencia o monopólicas.



Gestión de conflictos de interés
(GRI 2-15)

Contamos con una Política Corporativa de Prevención de Conflictos de Interés que nos permite identificar, divulgar y gestionar situaciones en las que los intereses personales de nuestros colaboradores puedan entrar en conflicto con los de la empresa. Como mecanismos de gestión, contamos con declaraciones juradas de conflictos de intereses, que todos nuestros colaboradores actualizan y firman de manera periódica. Según el nivel de riesgo, algunos casos se elevan al Comité de Cumplimiento y de Derechos Humanos para su evaluación y toma de decisiones. Además, revisamos cada caso internamente y brindamos recomendaciones, asegurando una gestión oportuna y proactiva. Durante el 2025, se recibió una denuncia a través del canal de integridad relacionada a un caso de conflicto de interés en Marcobre, la cual fue gestionada de manera oportuna de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos vigentes.

> **“Contamos con una Política Corporativa de Prevención de Conflictos de Interés que nos permite identificar, divulgar y gestionar situaciones en las que los intereses personales de nuestros colaboradores puedan entrar en conflicto con los de la empresa.”**

5.2
Ética y anticorrupción

Canal de integridad
(GRI 2-16) (GRI 2-25) (GRI 2-26)

Disponemos de un Canal de Integridad que permite a nuestros grupos de interés comunicar de manera segura, y confidencial cualquier situación, queja o denuncia relacionada con presuntos incumplimientos legales o de nuestras políticas corporativas.

El canal ofrece múltiples mecanismos de acceso, incluyendo la página web, correo electrónico, buzón de voz, central telefónica y entrevistas personales, lo que facilita su uso y accesibilidad. La operación del canal de integridad se encuentra a cargo de un proveedor externo independiente, Ernst & Young, que asegura la objetividad e independencia.

Garantizamos la confidencialidad de la información recibida al Canal de Integridad mediante el uso de una plataforma cifrada a la que solo tienen acceso los miembros del Comité de Cumplimiento y DDHH, el secretario y los miembros autorizados de los equipos investigadores. Las denuncias recibidas son investigadas bajo un proceso formal y estandarizado. Concluida la investigación, se presenta un informe al Comité para adoptar las medidas necesarias y dar seguimiento a su implementación.

Difundimos el Canal de Integridad proactivamente, a través de mecanismos de comunicación y sensibilización que incluyen capacitaciones, cursos e iniciativas como "¡Sí Cumplo!" y los Boletines de Cumplimiento.

En el 2025, recibimos 106 denuncias a través del canal de integridad, lo que representa una reducción del 7.5% respecto de 2024. Los principales temas reportados estuvieron relacionados con el incumplimiento de políticas y procedimientos internos, así como potenciales conductas de trato inadecuado al personal directo y/o contratista. De acuerdo con los procedimientos establecidos, se implementaron las acciones correctivas y sanciones correspondientes, que incluyeron desvinculaciones y amonestaciones al personal involucrado, además del reforzamiento de las políticas y procedimientos entre los colaboradores.

Prácticas destacadas 2025

- **Auditoría externa anual ISO 37001 en Minsur,** donde se obtuvieron cero "no conformidades" y cero "observaciones". Se destacaron como fortalezas el nombramiento de "Embajadores de Cumplimiento", la implementación de un dashboard para el monitoreo del desempeño, la integración de la plataforma GIT con los procesos de capacitación para medir el nivel de concientización y la implementación del Desafío de Cumplimiento y la campaña Sí Cumplo.
- **En el caso de Marcobre,** se realizó con éxito la segunda auditoría de seguimiento de la ISO 37001, destacando los controles financieros en el proceso de contratos y adquisiciones.

Tabla 34. Quejas y reclamos recibidos al canal de integridad en los últimos 4 años

Indicador	2022	2023	2024	2025
Total de quejas y reclamos recibidos	73	109	114	106
Total de casos investigados y atendidos	62%	52%	54%	63%
Total de casos en procesos de investigación	29%	18%	21%	12%
Total de casos descartados	32%	29%	9%	25%

Tabla 35. Quejas y reclamos (Q&R) recibidos al Canal de Integridad según empresa[16]

Indicador	Unidad	2024	2025			
		Total	Minsur	Marcobre	Cumbres del Sur	Total
Total de Q&R recibidos	N°	114	53	53	0	106
Casos catalogados como supuesta discriminación	N°	41	2	3	0	5
Casos catalogados como supuesto hostigamiento sexual[17]	N°	4	2	2	0	4
Casos catalogados como supuesto incumplimiento Código de Ética	N°	33	46	40	0	86
Otros casos	N°	36	3	8	0	11
Total de casos investigados y atendidos	N°	62	37	30	0	67
Total de casos en proceso de investigación	N°	24	6	7	0	13
Total de casos descartados	N°	10	10	16	0	26

16 El total de quejas y reclamos recibidos no necesariamente refleja el total de casos confirmados.
17 Minsur registró un total de 5 denuncias de hostigamiento sexual en 2025, 2 a través del Canal de Integridad y 3 a través de otros medios.

Gestión de riesgos

(GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-25)

Gestionamos nuestros riesgos de manera proactiva y sistemática, anticipándonos a potenciales eventos que puedan afectar el desempeño del negocio o la generación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

Operamos alineados a un Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), basado en la norma ISO 31000 y en el marco COSO de control interno.
Gobernanza

Gobernanza

(GRI 2-12) (GRI 2-13)

El Directorio es la máxima instancia de gobierno de riesgos y ejerce esta función a través del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, el cual se sesiona de forma trimestral. Este órgano es el responsable de aprobar el apetito y la tolerancia al riesgo de la organización, así como de revisar la gestión de riesgos estratégicos de la División Minera.
El Comité Ejecutivo supervisa los riesgos estratégicos y emergentes del negocio, mientras que el Comité de Riesgos Operativos es la instancia responsable de abordar los riesgos vinculados a las operaciones en cada una de las unidades mineras. La vicepresidencia de Finanzas (CFO) articula la gestión de riesgos de manera transversal a la organización.

En el 2025, llevamos a cabo una auditoría externa, realizada por Marsh, para evaluar el nivel de madurez de nuestra Gestión de Riesgos (ERM). Los resultados evidenciaron un avance significativo: Minsur y sus subsidiarias alcanzaron el nivel "Establecido o Definido", con un incremento de más del 27% respecto a la evaluación de 2022. Asimismo, las operaciones de Mina Justa (Marcobre) y Pucamarca lograron el nivel "Integrado y Gestionado", el segundo más alto dentro del modelo de madurez aplicado por Marsh.

Durante el año, el equipo de Auditoría Interna realizó una evaluación integral que permitió medir el nivel de adherencia a los lineamientos corporativos y, de manera simultánea, revisar la gestión de riesgos como parte de su programa regular de auditorías. Este proceso contribuyó a reforzar la alineación de nuestros procesos con los estándares corporativos y a fortalecer el seguimiento y la mejora continua de nuestro sistema de gestión de riesgos en toda la organización.

Estrategia de gestión

En Minsur se han definido 4 niveles de riesgo (Bajo, Medio, Alto y Extremo), los cuales tienen una medida de tratamiento relacionada con la tolerancia de la empresa. Durante el 2025, se definieron impactos no tolerables por parte de Minsur y Marcobre con respecto a eventos que afecten la continuidad del negocio, los cuales fueron aprobados en las instancias correspondientes.

El análisis de riesgos abarca una amplia gama de temas, incluyendo aspectos financieros, continuidad del negocio, reputación, así como factores políticos, regulatorios y ambientales. Este enfoque no solo responde a las necesidades de la empresa, sino que también incorpora la perspectiva de nuestros grupos de interés, garantizando una gestión de riesgos alineada con el entorno en el que operamos y con los compromisos de sostenibilidad que hemos asumido.

El proceso de identificación de riesgos y oportunidades se nutre de información interna y externa proveniente de diversas fuentes clave. Algunas de ellas son:

- **Denuncias al canal de integridad:** Aunque el detalle de las denuncias es confidencial, los administradores pueden reportar situaciones potenciales de riesgo que requieren análisis. Asimismo, se comparten indicadores que permiten evaluar la probabilidad de ocurrencia de ciertos riesgos.
- **Estudios de percepción:** Realizamos estudios periódicos para comprender cómo los grupos de interés perciben distintos aspectos de la empresa y sus operaciones, contribuyendo a la identificación de riesgos y oportunidades de negocio.
- **Evaluación y debida diligencia en derechos humanos:** A través de estas evaluaciones, detectamos riesgos y oportunidades relacionados con el respeto a los Derechos Humanos.
- **Procedimiento de quejas y reclamos de la comunidad:** En nuestras Oficinas de Información Permanente, recibimos quejas y reclamos de las comunidades, lo que nos permite identificar y gestionar riesgos potenciales de manera oportuna.

Prácticas destacadas 2025

- Logramos reducir el nivel de exposición residual a riesgos prioritarios y realizamos el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) enfocado en la línea de estaño, cobre y funciones corporativas, identificando los procesos críticos a priorizar ante posibles eventos que puedan interrumpir la continuidad de las operaciones.
- Evaluamos el nivel de madurez de nuestra gestión de riesgos alcanzando un nivel "Establecido", mostrando una mejora de 27% en comparación con el 2022.
- Actualizamos el estudio de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático en San Rafael.

Gráfico 4. Estructura para la gestión de riesgo



Ciberseguridad

(GRI 2-24)

La ciberseguridad constituye un pilar estratégico para la continuidad del negocio. Este enfoque trasciende el ámbito tecnológico, ya que busca asegurar que nuestras operaciones se desarrollen de manera ininterrumpida y segura, protegiendo los sistemas críticos que soportan la producción, la seguridad de las personas y la información que sustenta la toma de decisiones.

La gestión de la ciberseguridad en Minsur se estructura en cuatro procesos interrelacionados:

- **Gobernanza y control:** Definición clara de roles y responsabilidades, con supervisión directa por parte de la alta dirección, integrando la ciberseguridad en el gobierno corporativo y la toma de decisiones estratégicas.
- **Protección y resiliencia:** Implementación de controles técnicos orientados a reducir la exposición al riesgo y fortalecer la resiliencia operativa, tales como autenticación multifactor, segmentación de redes, respaldos continuos con mecanismos de inmutabilidad y monitoreo proactivo de los entornos tecnológicos.
- **Gestión de incidentes y continuidad operativa:** Protocolos y capacidades diseñadas para contener oportunamente incidentes de ciberseguridad, minimizar su impacto y asegurar la continuidad de los procesos críticos del negocio.
- **Gestión de riesgos:** Evaluación continua de amenazas y vulnerabilidades para anticipar eventos que puedan afectar la producción, la seguridad operacional y la continuidad del negocio.

En Minsur, la prevención en ciberseguridad es una responsabilidad compartida por toda la organización. No obstante, existen roles diferenciados que aseguran una adecuada gestión y supervisión. El Directorio y el Comité Ejecutivo definen el apetito y la tolerancia al riesgo tecnológico, y supervisan los avances en la gestión de la ciberseguridad. Por su parte, el Gerente de TI y OT y el Superintendente de Seguridad de la Información establecen los lineamientos y políticas, supervisan la gestión de riesgos en los entornos de tecnologías de la información (IT) y tecnologías operacionales (OT), y promueven una cultura organizacional orientada a la prevención y la resiliencia.

> **“En el período no se registraron incidentes de seguridad de la información con impacto material, tales como filtraciones, robos o pérdidas de datos, ni reclamos verificados de terceros o autoridades regulatorias, ni denuncias a través del Canal de Integridad relacionadas con violaciones de la privacidad de clientes.”**

En el 2025, se actualizó la Política Corporativa de Seguridad de la Información, alineándola a estándares internacionales reconocidos, como ISO/IEC 27001 y el marco NIST. Esta política establece los principios y lineamientos para la gestión de riesgos de ciberseguridad, el uso seguro de los sistemas de información y la respuesta oportuna ante incidentes, considerando la evolución del entorno tecnológico y del panorama de amenazas.

Análisis de vulnerabilidad y riesgos de ciberseguridad

Como parte de nuestra estrategia de ciberseguridad, y en un contexto caracterizado por el incremento de las amenazas digitales, la mayor interconexión de los sistemas industriales y la constante evolución tecnológica, realizamos evaluaciones continuas de riesgos con el objetivo de anticipar posibles impactos en la producción y la continuidad del negocio. Este análisis considera la evolución de amenazas tales como ataques dirigidos a infraestructuras industriales, campañas de ransomware, suplantación de identidad, phishing y riesgos asociados a la cadena de suministro digital, permitiendo priorizar acciones preventivas y fortalecer los controles de seguridad.

Durante el 2025, la organización ejecutó evaluaciones periódicas para identificar y mitigar riesgos en los entornos tecnológicos, asegurando la continuidad operativa y la protección de los activos críticos. Asimismo, se mantuvo un plan de continuidad

5.4
Ciberseguridad

del negocio y se realizó una auditoría interna sobre la infraestructura de TI y los sistemas de gestión de seguridad de la información.

En el período no se registraron incidentes de seguridad de la información con impacto material, tales como filtraciones, robos o pérdidas de datos, ni reclamos verificados de terceros o autoridades regulatorias, ni denuncias a través del Canal de Integridad relacionadas con violaciones de la privacidad de clientes.

Cultura de ciberseguridad

Durante el 2025, se desarrolló un programa integral de formación y concientización para fortalecer la cultura de ciberseguridad en todos los niveles de la organización. Las acciones incluyeron sesiones presenciales en cada unidad, abarcando entornos IT y OT, así como talleres corporativos dirigidos a las distintas vicepresidencias. Asimismo, se implementaron campañas mensuales de comunicación interna, con consejos prácticos y alertas de seguridad, y cursos interactivos disponibles en la plataforma interna.

Los principales temas abordados incluyeron la protección de credenciales y la gestión segura de accesos, las buenas prácticas de ciberseguridad en entornos industriales (OT) y la prevención de phishing y ataques dirigidos. El programa alcanzó tanto al personal operativo como administrativo, incluyendo áreas críticas como producción, mantenimiento, tecnologías de la información y gestión corporativa, y contó con la participación activa y el compromiso desde la alta dirección.

En total, se dictaron 2,166 horas de capacitación, las cuales contribuyeron a incrementar la conciencia sobre los riesgos digitales, mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes y consolidar la responsabilidad individual en la protección de la información y activos del negocio.

Escalamiento de posibles casos

En caso se identifique una actividad sospechosa, los colaboradores deben reportarla a la Mesa de Ayuda. El proceso de escalamiento involucra la notificación al equipo de Seguridad de la Información y, posteriormente, a la Gerencia de IT&OT. Cualquier incumplimiento de seguridad de la información es evaluado por los equipos de Legal y Recursos Humanos, y gatillan sanciones conforme al Reglamento Interno de Trabajo.



Prácticas destacadas 2025

Durante el 2025, se implementaron iniciativas clave que fortalecieron la protección de los activos críticos, la resiliencia operativa y la gestión de riesgos de ciberseguridad, entre las que destacan:

- Actualización del marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Programa de concientización en Minsur y Marcobre.
- Implementación de acceso remoto seguro para entornos industriales.
- Implementación de capacidades de detección continua de amenazas en entornos industriales.
- Implementación de herramientas de supervisión de la seguridad de los dominios corporativos.
- Implementación de gestión de accesos privilegiados y gestión de identidad de colaboradores.
- Implementación de mecanismos de inmutabilidad en los respaldos de información.
- Fortalecimiento (hardening) de las políticas de seguridad en O365 y Azure.
- Implementación de parchado virtual para servidores críticos de entornos industriales.
- Implementación de controles de postura de seguridad en los accesos a la red privada corporativa.

Derechos Humanos

(GRI 2-25) (GRI 2-30) (GRI 14.16.3)

En Minsur respetamos los derechos humanos y buscamos integrarlos de manera transversal en nuestra gestión. Aplicamos un enfoque de debida diligencia que nos permite identificar, evaluar y prevenir de forma proactiva los impactos reales y potenciales derivados de nuestras actividades y cadena de valor.

Debida Diligencia

La debida diligencia constituye una herramienta central de nuestra gestión, que se encuentra alineada a instrumentos globales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, las Guías de debida diligencia de la OCDE, Los Principios del ICMM, entre otros. Como parte de la mejora continua, en el 2025 se implementaron las siguientes iniciativas:

Compromiso y Gobernanza

Contamos con el soporte del Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos y el Comité Frente al Hostigamiento Sexual en el Trabajo. Durante el año, continuamos trabajando bajo el marco de nuestra Política de Derechos Humanos y actualizamos nuestras políticas de Suministro Responsable de Minerales y Seguridad Patrimonial, buscando un mayor alineamiento con los estándares globales en la materia.

En el caso de Marcobre, realizamos una evaluación de brechas en nuestros sistemas de gestión que nos permitirá impulsar planes de mejora.

Gestión de riesgos en Derechos Humanos

En el 2025, revisamos nuestra metodología de evaluación de riesgos de derechos humanos y actualizamos la identificación de riesgos en UM San Rafael. Todas nuestras unidades mineras cuentan con planes de acción y medidas de prevención vinculadas a asuntos derechos humanos, los cuales son monitoreados de manera continua. Las medidas de mitigación específicas se detallan en la siguiente sección.

Capacitaciones

Durante el 2025, capacitamos a 592 colaboradores a través del curso e-learning de Derechos Humanos. Asimismo, en alianza con Tecsup, capacitamos a 378 personas, representantes de nuestros proveedores y contratistas para promover el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de nuestra cadena de suministro.

Mecanismos de reclamación

Aplicamos un proceso de revisión profunda a nuestro Procedimiento de Quejas y Reclamos con la comunidad, buscando mayor agilidad en la atención y respuesta a los casos, incorporar alertas tempranas sobre casos con potencial de escalamiento y potenciar los canales para incorporar las lecciones aprendidas.

En paralelo, continuamos difundiendo este mecanismo a través de las Oficinas de Información Permanente y otros espacios de relacionamiento con nuestras comunidades vecinas, así como el Canal de Integridad Corporativo dirigido a nuestros colaboradores y a otros grupos de interés.

5.5
Derechos humanos

Asuntos relevantes en Derechos Humanos
(GRI 2-39) (GRI 14.16.3)

Cada año buscamos fortalecer nuestros procesos de identificación y evaluación de asuntos relevantes en derechos humanos, recogiendo información de nuestros grupos de interés. Entre otros, analizamos la información histórica de los mecanismos reclamación, los resultados de auditorías internas y externas, encuestas de percepción aplicadas a clientes, comunidades, grupos focales con proveedores, visitas de campo y entrevistas directas con colaboradores.

A continuación, se describen los asuntos relevantes en materia de Derechos Humanos y las principales medidas de prevención y mitigación. Cabe señalar que el alcance del análisis trasciende a nuestros colaboradores e incorpora a grupos de interés específicos como mujeres, niños, pueblos indígenas y comunidades en el entorno de nuestras operaciones, entre otros:



5.5
Derechos humanos

Tabla 36. Condiciones laborales y calidad de vida

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye la revisión de aspectos como remuneración justa, condiciones de trabajo formales, seguras y saludables, horarios adecuados y balance vida-trabajo.
Grupo involucrado	Colaboradores (staff, técnicos y operarios) Proveedores Contratistas
Medidas de mitigación	• Políticas de Derechos Humanos, Recursos Humanos, Política Salarial, Estándar de Campamentos y Habitabilidad, Reglamento Interno de Trabajo. • Programa Familias Saludables orientado a mejorar el acceso a servicios de salud y educación de los colaboradores y sus familias. En 2025, en San Rafael, se realizaron campañas de afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), alcanzando un 81% de avance censal, y acciones de prevención en salud que beneficiaron a 216 colaboradores mediante dosaje lipídico y despistaje de cáncer de próstata. • Programa Familias Saludables orientado a mejorar el acceso a salud y educación de colaboradores y sus familias. En 2025, en San Rafael, se realizaron campañas de afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), alcanzando un 81% de avance censal, y acciones de prevención que beneficiaron a 216 colaboradores mediante dosaje lipídico y despistaje de cáncer de próstata. • Política Derecho a Decir No, que permite a los colaboradores rechazar tareas que representan riesgos. • 100% de colaboradores directos por encima del salario de bienestar (2025). • Supervisión de horas máximas de trabajo, en línea con la normativa vigente. • Goce de vacaciones pagadas, según normativa vigente.

Tabla 37. Trabajo infantil y trabajo forzado

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye la prevención del riesgo de trabajo infantil, esclavitud moderna y trabajo forzado.
Grupo involucrado	Niños Migrantes Mujeres Comunidades
Medidas de mitigación	• Código de Ética y Conducta actualizado en 2025 y Política de Derechos Humanos. • Cumplimiento de requisitos y control de accesos a las unidades para colaboradores y contratistas mediante el sistema 2Personnel. • Verificación obligatoria de identidad para colaboradores, contratistas y visitantes. • Garantizamos el respeto a la libertad de movimiento del personal, considerando únicamente restricciones para la seguridad. • No exigimos ningún tipo de pago para el inicio de labores ni retenemos documentos de nuestros colaboradores. • Todos puedan ejercer su derecho a renunciar conforme a lo establecido por la normativa laboral vigente, cumpliendo con los plazos de preaviso • Pago puntual de salarios y beneficios sin retenciones no autorizadas o acordadas. • Incorporación de criterios de DD.HH. en la precalificación de proveedores críticos. • Cláusulas de *compliance* en contratos con socios comerciales. • Capacitaciones en DD.HH. para colaboradores y proveedores críticos. • No se identificaron riesgos materiales de trabajo infantil en operaciones directas.

5.5
Derechos humanos

Tabla 38. Hostigamiento sexual laboral

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye la revisión de situaciones de hostigamiento sexual en el trabajo.
Grupo involucrado	Mujeres Comunidad LGTBIQ+
Medidas de mitigación	• Política de Prevención del Hostigamiento Sexual en el Trabajo. • Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual laboral activo • 7 investigaciones realizadas en 2025 por el Comité PHS. • En 100% de casos con mérito, Gestión Humana aplicó las sanciones correspondientes según el Reglamento Interno de Trabajo. • Atención médica y psicológica y protección inmediata de la víctima. • Planes de acción preventivos en materia de hostigamiento sexual laboral. • Capacitaciones mediante cursos virtuales y talleres de sensibilización. • Participación en la medición ELSA, iniciativa estructurada de prevención y medición del hostigamiento sexual en el trabajo (Marcobre).

Tabla 39. Diversidad e inclusión

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye la revisión de potenciales situaciones de discriminación por raza, sexo, idioma, religión, orientación sexual, así como la existencia de posibles barreras para la igualdad de oportunidades.
Grupo involucrado	Mujeres Personas con habilidades diferentes Proveedores Comunidad
Medidas de mitigación	• Política de Diversidad e Inclusión • En el 2025 se culminó el diagnóstico en diversidad e inclusión para oficinas y unidades operativas y se elaboró la Estrategia D&I 2026-2030, que se espera aprobar en el primer semestre del 2026. • Curso de D&I en nuestra plataforma e-learning. • Licencia de Maternidad y Paternidad extendida por encima del período legal. • Continuamos realizando la evaluación de brechas salariales a nivel categoría laboral, sin encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres.

5.5
Derechos humanos

Tabla 40. Seguridad Patrimonial

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye el potencial uso de la fuerza por parte de los proveedores de seguridad privada o pública.
Grupo involucrado	Colaboradores Contratistas Comunidad
Medidas de mitigación	• Actualizamos nuestra “Política de Seguridad Patrimonial” y el “Procedimiento de Seguridad Patrimonial, Uso de la Fuerza y Derechos Humanos”, alineados a los Principios Voluntarios en Seguridad. • En el 2025, se capacitó en Derechos Humanos al 100% del personal de seguridad, conformado por 10 colaboradores y 201 contratistas. • Durante el periodo se registraron cero incidentes y quejas relacionadas a asuntos de seguridad patrimonial. • Como parte del proceso de licitación, evaluamos el historial de las empresas y requerimos un plan de capacitación en DD.HH. • Durante el año, no registramos incidentes de DD.HH relacionados con el uso de la fuerza.

Tabla 41. Libertad de asociación y negociación colectiva

Elemento	Contenido
Descripción	Incluye la revisión de potenciales afectaciones a la libertad de asociación o negociación colectiva de los colaboradores.
Grupo involucrado	Colaboradores Contratistas
Medidas de mitigación	• Política de Derechos Humanos. • Supervisores de tercerización y jefes de contratos verifican que los derechos laborales no sean vulnerados. • Plan Operativo de Relaciones Laborales para fortalecer vínculos con sindicatos. • Todas las Unidades cuentan con Sindicatos y Convenios Colectivos vigentes. • Mecanismos de reclamación disponibles. • Auditorias de tercerización y cumplimiento de obligaciones laborales de manera anual en todas las UM. • Capacitaciones para fortalecer la autonomía y el liderazgo operativo de los sindicatos. • En el año 2025, no hubo ningún conflicto relacionado a incumplimiento de acuerdos, potenciales vulneraciones ni violaciones a la libertad de asociación. • En el año no se registró ningún plazo de huelga.

5.5
Derechos humanos

Respuesta frente a los asuntos de Derechos Humanos
(GRI 2-25)

Los mecanismos de reclamación son piezas importantes de nuestro sistema de gestión. Facilitan la detección de posibles incumplimientos, la generación de alertas tempranas, la corrección de conductas y la retroalimentación a la gestión para integrar las lecciones aprendidas.

En el 2025, a través del Canal de Integridad Corporativo, recibimos 9 denuncias vinculadas a potenciales casos de Derechos Humanos, cifra considerablemente menor a las 45 recibidas el año anterior. De ellas, 6 casos tuvieron mérito, 2 vinculadas a situaciones de discriminación y 4 de hostigamiento sexual. En todos los casos confirmados se aplicaron las acciones correctivas correspondientes, que incluyeron amonestaciones, el refuerzo de las políticas y capacitaciones e incluso la desvinculación en función de la gravedad de la falta.

> **A inicios de año, nuestra PFR de Pisco renovó su certificación bajo el Proceso de Aseguramiento de Minerales Responsables (RMAP), siendo parte de la lista de empresas conformes con la Responsible Minerals Initiative (RMI).**



Suministro responsable de minerales

Como parte de nuestro plan de mejora, en el 2025 actualizamos nuestra Política de Suministro Responsable de Minerales y Procedimiento de Verificación de Zonas de Conflicto o Alto Riesgo (CAHRAs).

A inicios de año, nuestra PFR de Pisco renovó su certificación bajo el Proceso de Aseguramiento de Minerales Responsables (RMAP), siendo parte de la lista de empresas conformes con la Responsible Minerals Initiative (RMI). El proceso de evaluación confirmó un bajo nivel de riesgo, dado que el 100% del concentrado de estaño que procesa la PFR Pisco proviene únicamente de nuestra mina, y destacó la existencia de controles para garantizar la cadena de custodia del mineral, trazabilidad, así como un sistema de prevención de la corrupción maduro, entre otros.

En adición, como parte de la evaluación anual del Código del Estaño del ITA, también se auditó de manera satisfactoria el cumplimiento del principio 7.3 sobre el suministro responsable de minerales, el cual se encuentra alineado a las directrices y Guía de Debida Diligencia de la OCDE.

CAP. 6

Seguridad y salud

Nuestro sistema de gestión: MINSEGUR ¡CERO es posible!

(GRI 3-3) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 403-1) (GRI 403-2) (GRI 403-4) (GRI 403-5) (GRI 403-7) (GRI 403-8) (GRI 14.16.1) (GRI 14.16.2) (GRI 14.16.3) (GRI 14.16.5) (GGRI 14.16.6) (GRI 14.16.8) (GRI 14.16.9)

Contamos con un sistema de gestión denominado "MINSEGUR ¡CERO es posible!", el cual define nuestro marco de gobernanza, acción y supervisión para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.

Este sistema abarca al 100% de nuestros colaboradores y contratistas en todas las operaciones y proyectos y ha sido desarrollado de manera alineada a los requerimientos legales aplicables y las exigencias de estándares globales, como el ICMM y la Norma ISO 45001:2018 (UM San Rafael y PFR Pisco).

MINSEGUR se estructura en cuatro pilares: (i) liderazgo, (ii) gestión de riesgos, (iii) cultura y (iv) salud y bienestar, y en 20 elementos de gestión. Para cada elemento, definimos políticas, estándares operativos y de gestión, que nos permiten estandarizar procesos, medir adherencia, identificar oportunidades de mejora y asegurar el cumplimiento normativo.

Liderazgo

Impulsamos un liderazgo visible enfocado en la prevención. A nivel corporativo y operativo, contamos con Comités de Seguridad y Salud Ocupacional que sesionan de manera mensual, bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de Operaciones y, trimestral, bajo el liderazgo del CEO. En estos espacios revisamos el desempeño de la organización, analizamos eventos críticos, riesgos, avances o desviaciones en los planes de acción, así como indicadores reactivos y preventivos.

Estos espacios se complementan con verificaciones realizadas en el terreno, donde participan los líderes de las unidades mineras a través de inspecciones gerenciales focalizadas en las facilidades o procesos.

> **"Contamos con Comités de Seguridad y Salud Ocupacional que sesionan de manera mensual, bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de Operaciones y, trimestral, bajo el liderazgo del CEO."**

Gestión de riesgos de salud y seguridad

(GRI 403-2) (GRI 403-7) (GRI 403-10) (GRI 14.16.3) (GRI 14.16.8) (GRI 14.16.11)

En MINSEGUR, aplicamos de manera sistemática herramientas que nos permiten identificar nuestros riesgos críticos, verificar la eficacia de los controles, analizar eventos y causas raíz y mejorar procesos. Entre los principales mecanismos de gestión destacan:

- Gestión de eventos de alto potencial (EAP):
- Auditoría interna anual de SSO focalizada en temas críticos
- Alineamiento interno de objetivos a través del encuentro anual de líderes de SSO
- Taller anual de Vision Zero con foco en la prevención de accidentes de tránsito
- Reportes mensuales de seguridad y salud dirigidos a la Vicepresidencia de Operaciones
- Análisis de factores humanos y errores críticos para reforzar el autocuidado.
- Gestión de riesgos de infraestructuras industriales, impulsada en 2025 mediante la identificación del Top 3 de infraestructuras críticas en cada unidad minera.
- Gestión de respuesta ante emergencias, fortalecida en 2025 gracias a la formación de brigadistas, a través de capacitaciones y entrenamientos teórico - práctico.

Para la identificación de peligros utilizamos herramientas como el IPERC Línea Base (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control a nivel de la planificación) y el IPERC Continuo, aplicado por los colaboradores directamente en el lugar de trabajo antes de iniciar cada tarea.

En el 2025, fortalecimos nuestra gestión preventiva mediante la actualización y difusión del instructivo de Gestión de Eventos de Alto Potencial y Lesiones Registrables, incorporando ajustes en los plazos de difusión del *flash report* de incidentes y estableciendo que los informes de análisis de causas de los Eventos de Alto Potencial (EAP) sean presentados al Comité Ejecutivo..

6.1

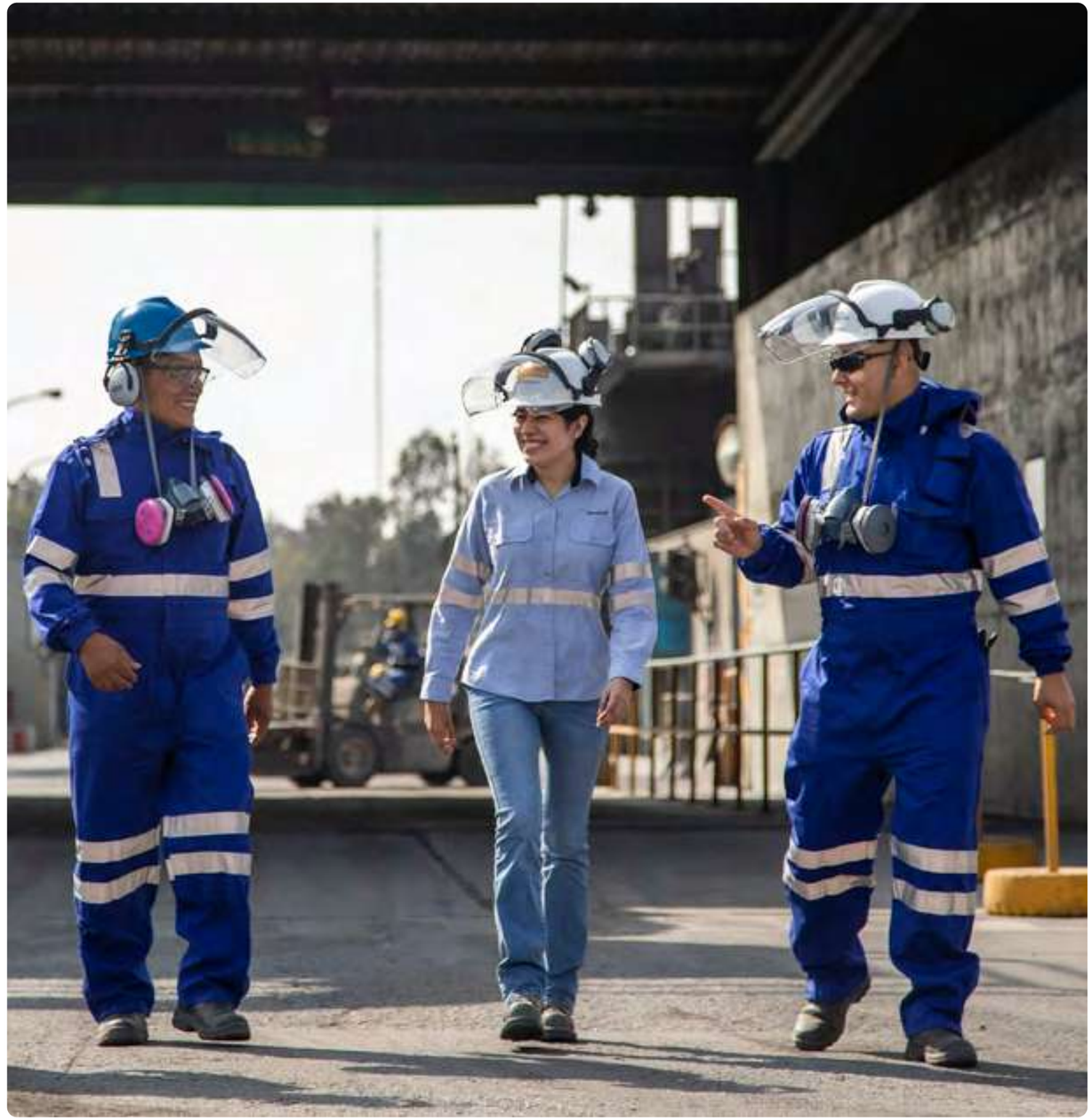
Nuestro sistema de gestión: MINSEGUR ¡CERO es posible!

Asimismo, nuestros controles críticos preventivos se focalizaron en los escenarios de fatalidades múltiples o catastróficas; por ello, cada unidad minera identificó sus Top 10 Risks conforme a la guía de gestión de controles críticos del ICMM:

Tabla 42. Top 10 risks de fatalidades múltiples o catastróficas (Corporativo)

1. Pérdida de control de vehículo de transporte de personal en buses y minibuses	**2.** Pérdida de control de vehículo en el transporte de materiales, concentrado, producto terminado y/o materiales peligrosos	**3.** Colapso o caída de rocas sobre personas, equipos mineros o auxiliares en la línea de fuego	**4.** Pérdida de control de vehículo liviano	**5.** Exposición de personal a ambientes deficientes de oxígeno o gases tóxicos (monóxido de carbono, otros)
6. Caída de carga o volcadura de camión grúa durante izamiento crítico	**7.** Pérdida de control de equipos mineros durante el tránsito u operación	**8.** Presencia de personal en áreas restringidas durante las voladuras	**9.** Liberación descontrolada de energías durante trabajos de mantenimiento al interior o próximos a equipos críticos mayores	**10.** Contacto o arco eléctrico en sistemas o equipos energizados de más de 440 V

Para estos riesgos, cada unidad minera implementa controles críticos con líderes asignados, herramientas de verificación y seguimiento, y la revisión de resultados en espacios formales como el Comité de Riesgos Críticos y los comités mensuales de Seguridad y Salud.



6.1
Nuestro sistema de gestión: MINSEGUR ¡CERO es posible!

Comité de salud y seguridad en el trabajo
(GRI 403-4) (GRI 14.16.5)

En cada unidad minera contamos con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), constituido según la normativa vigente, bipartito y paritario. El Comité sesiona mensualmente y convoca reuniones extraordinarias cuando lo requiere. En estos espacios se analizan eventos, indicadores y buenas prácticas. Además, los representantes de los colaboradores participan activamente en la revisión de causas de las lesiones registrables y eventos de alto potencial. A través de estos representantes, los colaboradores canalizan sus consultas o preocupaciones sobre la seguridad y salud. En el 2025, el CSST participó en la identificación del trabajador con mayor liderazgo y compromiso en seguridad y salud, así como de la empresa contratista con mejor desempeño del año.

Nuestras empresas contratistas también cuentan con subcomités de seguridad y salud, lo que nos permite coordinar de manera más fluida los temas relativos a seguridad y salud. Realizamos reuniones periódicas con sus representantes para fortalecer la comunicación y sostener un enfoque alineado en la promoción de ambientes laborales seguros.

Cultura de la prevención
(GRI 403-2) (GRI 403-5) (GRI 14.16.3) (GRI 14.16.6)

La seguridad es tarea de todos en la organización. Por ello, venimos implementando SafeStart, uno de los principales programas de entrenamiento en seguridad a nivel mundial, que impulsa cambios de comportamientos para evitar accidentes y lesiones.

Todos nuestros colaboradores reciben capacitaciones en seguridad y salud, conforme a lo definido en la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) de cada unidad minera y al Programa Anual de Capacitación. Los cursos se desarrollan de manera presencial o virtual, según el nivel de riesgo asignado y se llevan a cabo dentro del horario laboral. Cada capacitación concluye con una evaluación de las competencias adquiridas, que permite verificar el nivel de aprendizaje alcanzado.

Dentro de los temas abordados durante el año están el IPERC, el manejo defensivo y el transporte de personal. Además, desarrollamos contenidos orientados a reforzar el autocuidado y la prevención, dictando cursos como la prevención contra incendios, riesgos eléctricos, emergencias y prevención de accidentes en el trabajo híbrido. Todas estas capacitaciones estuvieron orientadas a fortalecer las competencias del personal para identificar peligros y evaluar riesgos. En total se dictaron más de 530,000 horas de capacitación en temas de seguridad a colaboradores y contratistas.

Otra pieza central de nuestra cultura de seguridad es la Política del Derecho a Decir No, que empodera a nuestros colaboradores para rechazar cualquier tarea que represente un riesgo para su vida o la de sus compañeros, sin temor a las represalias. En 2025, esta política fue actualizada y difundida en todas las unidades operativas.

Durante el año, mantuvimos los reconocimientos al autocuidado y los comportamientos seguros, incluyendo iniciativas como **Minsegur CEO Safety Award,** que reconoce al trabajador que destacó por su compromiso, liderazgo y capacidad de influir positivamente en sus compañeros en materia de seguridad.

Seguridad y salud con nuestros proveedores y contratistas
(GRI 2-23)

Contamos con un Estándar de Gestión de Contratistas, Transportistas y Proveedores, que define los requerimientos de seguridad y salud aplicables a nuestros socios estratégicos. Además, como parte del proceso de procura, evaluamos los aspectos de seguridad y salud de las empresas postoras e incluimos cláusulas específicas en nuestros contratos comerciales. Finalmente, las unidades mineras implementan auditorías internas de seguridad y salud a las empresas contratistas que operan en sus instalaciones, además de realizar un seguimiento continuo de su desempeño.

> **“desarrollamos contenidos orientados a reforzar el autocuidado y la prevención, dictando cursos como la prevención contra incendios, riesgos eléctricos, emergencias y prevención de accidentes en el trabajo híbrido.”**

En total se dictaron
530,000
horas de capacitaciones en temas de seguridad.

Seguridad Vial

En el 2025, desarrollamos el 4º Taller Visión Zero en Accidentes de Tránsito, que congregó a los principales *stakeholders* (fabricantes de carrocerías, empresas transportistas de carga y de personal) en un espacio de reflexión para identificar buenas prácticas e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la eliminación de accidentes mortales en el transporte.

La Unidad Minera San Rafael implementó una campaña de Seguridad Vial dirigida a las comunidades de sus áreas de influencia para reforzar el respeto por las señales de tránsito, la identificación de puntos ciegos de los vehículos y la adopción de hábitos seguros.

En Mina Justa - Marcobre, se realizaron inspecciones de vehículos livianos, transporte de personal, equipos de carga en rutas externas y equipos pesados para verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de Tránsito y los estándares de la compañía. Estas inspecciones permitieron identificar desviaciones y facilitaron acciones correctivas y preventivas.

6.1

Nuestro sistema de gestión: MINSEGUR ¡CERO es posible!

Iniciativas destacadas 2025

Minsur:
La Competencia Nacional de Rescate Minero organizada por CETEMIN y el Colegio de Ingenieros del Perú, reconoció el desempeño de las brigadas de rescate de la UM San Rafael. El equipo obtuvo el **1er puesto en la categoría de Rescate Vehicular y el 3er puesto en Soporte Básico de Vida.**

Marcobre:
Durante el 2025 se consolidó la operación del C**entro de Monitoreo** Integrado, que permite supervisar en tiempo real el tránsito de unidades en rutas externas, aportando trazabilidad, control de velocidad, cumplimiento de geocercas y alertas ante desviaciones.

Piloto de analítica avanzada para identificación de adelantamientos indebidos: Se implementó un piloto de analítica avanzada para la identificación de adelantamientos indebidos en dos buses y camiones de transporte de concentrado, mediante la instalación de una cámara frontal y un procesador inteligente.



Promoción de la salud

(GRI 403-3) (GRI 403-6) (GRI 14.16.4) (GRI 14.16.7)

Nuestras operaciones cuentan con unidades médicas conformadas por profesionales de la salud y un médico ocupacional. Estos profesionales monitorean las condiciones de salud del personal, principalmente a través de los exámenes médicos ocupacionales, y brindan asistencia médica a colaboradores, contratistas y visitantes en casos de urgencia y emergencia.

Adicionalmente, cada unidad minera dispone de un ingeniero de higiene ocupacional cuya función es monitorear los riesgos físicos, biológicos, químicos y disergonómicos en los equipos y recomendar medidas correctivas para prevenir enfermedades ocupacionales. En 2025, identificamos como principales peligros laborales el ruido, la exposición a polvo, factores disergonómicos, la exposición a agentes químicos y riesgos psicosociales asociados a la carga laboral. Para abordarlos, tenemos un enfoque preventivo que utiliza controles de ingeniería, medidas administrativas, el uso de equipos de protección personal, el refuerzo de programas de salud mental, entre otros.

Esta labor preventiva, que se plasma en el Programa Anual de Monitoreo e Higiene Ocupacional, permitió que en 2025 las exposiciones individuales a ruido, polvo respirable, partículas diésel, agentes químicos y otros factores evaluados, se mantuvieran por debajo de los límites permisibles según la normativa vigente. Asimismo, no identificamos desviaciones críticas ni exposiciones no controladas. Cabe señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados, en el 2025 registramos un nuevo caso de enfermedad ocupacional (hipoacusia leve en un trabajador).

Principales iniciativas de salud implementadas en el año:

- **Implementación del sistema Infosalud,** Plataforma integral para la gestión de exámenes médicos ocupacionales.
- **Implementación de los Diálogos de Desempeño de Salud,** espacios orientados a fortalecer la gestión en salud.
- **Inclusión de la salud mental** en campañas y programas de salud
- **Campaña de prevención de cáncer de mama y cuello uterino** en alianza con el Ministerio de Salud (Marcobre).
- **Campaña integral de salud** con servicios de oftalmología, dermatología, medicina física y rehabilitación (Marcobre).
- **Campaña Vida Saludable “Perder para Ganar”,** enfocada en control de peso, alimentación saludable y seguimiento nutricional en áreas operativas (Marcobre).

La información de datos personales sobre la salud de los colaboradores es administrada y utilizada exclusivamente por personal médico autorizado de la unidad minera y los médicos del área corporativa, sólo para fines de vigilancia de la salud, en alineamiento con la Ley N.° 26842 (Ley General de Salud), la Ley N.° 29733 (Ley de protección de datos personales) y la Resolución Ministerial N° 688-2020/MINSA sobre el tratamiento de datos personales en salud. El uso indebido o desfavorable de la información médica se considera una falta grave y genera una acción disciplinaria definida en coordinación con el área de Recursos Humanos de la empresa involucrada, previa investigación interna.

Nuestro desempeño en seguridad y salud

(GRI 403-9) (GRI 403-10) (GRI 14.16.10) (GRI 14.16.11)

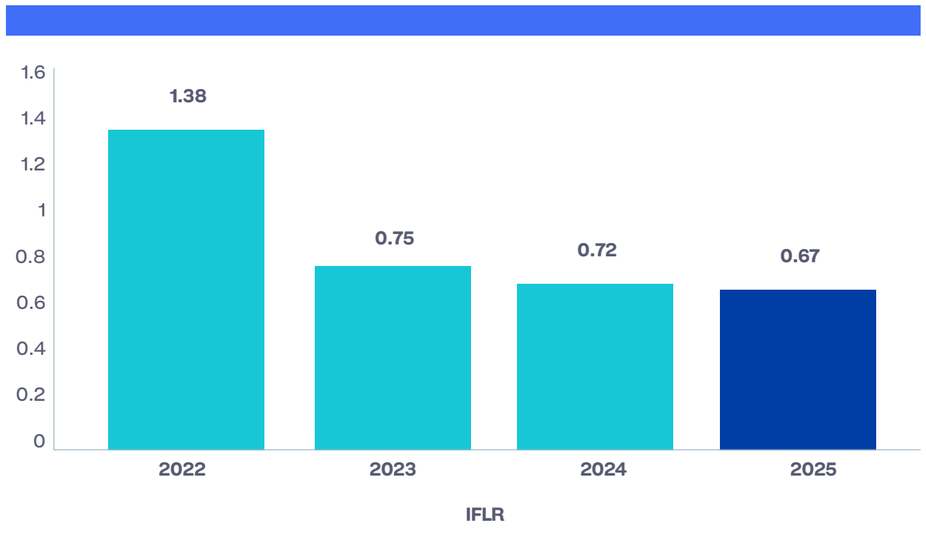
En el 2025, alcanzamos un Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (IFLR) de 0.67, por debajo de la meta de 0.97 y el mejor resultado de nuestra historia. También alcanzamos un Índice de Frecuencia de Eventos de Alto Potencial (IFEAP) de 0.41, también inferior a la meta de 0.65.

Tabla 43. Indicadores de seguridad y salud

Indicadores	2022	2023	2024	2025
Accidentes fatales	0	0	0	0
Lesiones registrables	36	17	17	18
IFLR	1.38	0.75	0.72	0.67
Horas – Hombre Trabajadas	26,118,079	22,752,432	23,649,799	26,690,659

Nota: Información correspondiente a Lima, Minsur, Marcobre y Cumbres del Sur. Este reporte sigue la metodología del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) referida en Health and Safety Performance Indicators y OSHA -29 CFR 1904 – Recording and Reporting Occupational injuries and Illness, por lo tanto, no contabiliza accidentes ocurridos fuera de la operación o en áreas no controladas por la empresa.

Gráfico 5. Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (2022-2025)



Prácticas destacadas 2025

- Cero accidentes fatales en Minsur y subsidiarias dentro de sus operaciones, por décimo cuarto año consecutivo.
- Índice de frecuencia de lesiones registrables (IFLR) de Minsur y subsidiarias de 0.67, el menor de su historia.
- UM Pucamarca logró el hito de 10,000,000 horas-hombre trabajadas sin accidentes con tiempo perdido, recibiendo la Placa de Platino de Seguridad otorgado por el presidente del Directorio de Minsur.
- UM San Rafael y la PRF Pisco obtuvieron el reconocimiento de “Placa de Oro”, mientras que la UM Pucamarca y la UM Mina Justa obtuvieron la “Placa de Plata” en las auditorías de seguimiento del programa Safestart.
- Minsur obtuvo el reconocimiento de Líderes de Prevención 2024 otorgado por La Positiva.
- UM Pucamarca fue premiada con la Placa de honor en el XXVII Concurso Nacional de Seguridad Minera en la Categoría Tajo Abierto.

CAP. 7

Valor compartido

Gestión del talento y cultura

(GRI 3-3) (GRI 2-7) (GRI 2-8) (GRI 2-24) (GRI 202-1) (GRI 401-1) (GRI 401-2) (GRI 401-3) (GRI 404-1) (GRI 404-2) (GRI 404-3) (GRI 14.17.1) (GRI 14.17.2) (GRI 14.17.3) (GRI 14.17.4) (GRI 14.17.5) (GRI 14.17.7) (GRI 14.17.8) (GRI 14.8.3)

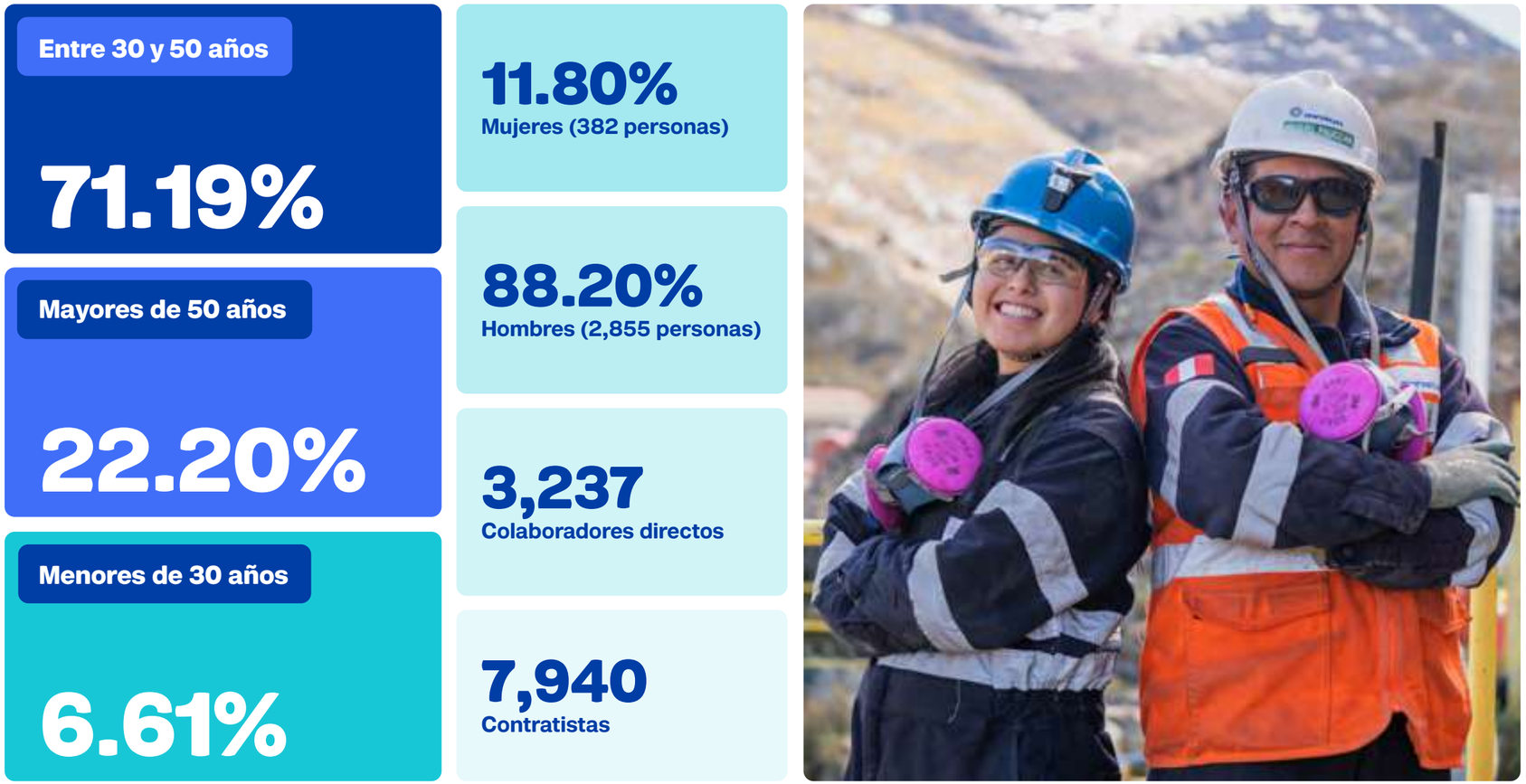
La gestión del talento es un pilar fundamental para competitividad y sostenibilidad de la empresa. Por ello, aplicamos las mejores prácticas de la industria con el objetivo de atraer, desarrollar y retener talento de alto desempeño.

Nuestro equipo

En el 2025, nuestro equipo estuvo integrado por 3,237 colaboradores directos, incluidos practicantes. Además, contamos con el apoyo de 8,012 contratistas, quienes contribuyeron a los objetivos de la organización a través de distintos servicios. A continuación, presentamos los principales indicadores de composición del talento:

A continuación, presentamos los principales indicadores de composición del talento:

Gráfico 6. Composición del talento



7.1
Gestión del talento y cultura

Tabla 44. Desglose de colaboradores por año, categoría laboral y tipo de contrato

Clasificación	2024		2025	
	Permanente	Eventual	Permanente	Eventual
Empleados	944	118	1021	132
Funcionarios	86	0	86	1
Obreros	1,930	34	1,911	31
Subtotal	2,960	152	3,018	164
Total	3,112		3,182	

Nota:
- La presente tabla no incluye a los 55 practicantes registrados en 2025.

Atracción del talento

Durante el 2025, implementamos diversas iniciativas para potenciar el uso de la tecnología en los procesos de atracción y selección. Así, incorporamos el uso de inteligencia artificial (IA) para filtrar hojas de vida y calcular el porcentaje de encaje, lo que nos permitió aplicar criterios más objetivos y estandarizados en la selección de candidatos. Además, durante el año, se implementó la herramienta *Copilot* para mejorar las entrevistas por competencias y el análisis de comités de consenso, asegurando una evaluación más precisa y consistente.

Prácticas destacadas 2025

- Logramos un 62% de cobertura de vacantes con candidatos internos, reforzando nuestro enfoque en el desarrollo y crecimiento dentro de la organización.
- Rotación temprana de 0% para la categoría “Gerentes”.
- Nivel de satisfacción de 4.50/5 en los procesos de reclutamiento, destacando la dimensión de soporte y comunicación.



Gestión del desempeño

(GRI 404-3)

El Programa de Gestión del Desempeño (PGD) busca asegurar una cultura de meritocracia en la organización y potencia el desarrollo continuo del talento. Permite alinear los objetivos individuales con las metas estratégicas del negocio, asegurando que los colaboradores tengan el acompañamiento y retroalimentación necesaria para alcanzar su máximo potencial.

Programa de gestión del desempeño:

Etapa 1

Establecimiento de objetivos

Cada colaborador define sus objetivos individuales conforme a la metodología SMART y la estrategia del negocio. Comprende distintas subetapas que incluyen la propuesta, el alineamiento interno, la aprobación y la auditoría interna de los objetivos mediante el uso de IA generativa (SmarTalent).

Etapa 2

***Feedback* de medio año**

Consiste en una reunión formal y obligatoria de retroalimentación, orientada a asegurar el seguimiento de los objetivos y del Plan de Desarrollo Individual (PDI). En 2025 se implementó el *Feedback* continuo como una herramienta que permite al colaborador dar y solicitar *retroalimentación* de su líder, reportes directos, pares y/o clientes internos.

Etapa 3

Evaluación final

Esta etapa evalúa de manera integral el desempeño del colaborador a nivel de (i) objetivos y (ii) competencias. Comprende:

- **Evaluación 360°:** Los pares, clientes internos, miembros de su equipo y supervisor miden las competencias de liderazgo del colaborador, de acuerdo con su rol.
- **Autoevaluación de objetivos:** Cada colaborador se evalúa en función del cumplimiento de sus objetivos del año.
- **Evaluación del líder:** El líder revisa la autoevaluación de objetivos realizada por el colaborador, la valida y/o modifica el nivel de logro alcanzado, y evalúa las competencias de liderazgo con apoyo del informe de la Evaluación 360°.
- **Calibración:** Cada líder se reúne con sus reportes directos para revisar las evaluaciones de desempeño de todo el equipo.

Etapa 4

Desarrollo

En esta etapa, el líder comunica de manera individual la calificación final del desempeño en una sesión formal de *feedback*, abordando fortalezas y oportunidades de mejora. Posteriormente, el colaborador registra su Plan de Desarrollo Individual (PDI), orientado a cerrar las brechas identificadas, apoyándose en los resultados de la evaluación 360°.

Prácticas destacadas 2025

- Uso de la **Red de Evaluadores 360°,** plataforma que mide los datos reales de interacción entre los colaboradores mediante *Microsoft Graph* y sugiere quiénes deberían ser evaluadores de qué personas. Este sistema contribuyó a la reducción de sesgos y redujo en 87% las reuniones de validación, registrando 0% de errores.
- En el 2025, implementamos **SmarTalent,** herramienta que nos permitió plantear y validar los objetivos de manera automática, realizar auditorías masivas y ofrecer sugerencias personalizadas para los Planes de Desarrollo Individual. Como resultado, auditamos más de 10,000 objetivos y generamos un ahorro del 83% en costos respecto al modelo anterior.
- En el 2025 incrementamos la efectividad de la cobertura de posiciones críticas a través del programa de sucesión logrando un 100%.
- ***Talent Meeting*** ha sido un componente clave para revisar la información de desempeño, sucesión y criticidad de posiciones. Su implementación nos ha permitido ajustar programas y tomar decisiones estratégicas en la gestión del talento.
- Desarrollamos una plataforma de integración, que nos permitió visibilizar el talento a nivel de toda la división minera, por disciplinas, lo que ha facilitado la identificación de alternativas de sucesión y promovido la movilidad interna.

7.1
Gestión del talento y cultura

Capacitación y Desarrollo
(GRI 404-1) (GRI 404-2) (GRI 14.17.7) (GRI 14.17.8) (GRI 14.8.3)

En el 2025, continuamos con la implementación de programas de formación para fortalecer las habilidades y competencias del personal. En total, brindamos más de 194 mil horas de capacitación, utilizando modalidades virtuales y presenciales.

Adicionalmente, hemos implementado el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (Técnica/Gestión) como un proceso para identificar brechas y priorizar la inversión en función a los retos y capacidades requeridas por la compañía. También contamos con la Matriz de Habilidades, que es una herramienta que permite mapear las competencias técnicas y de gestión requeridas para los colaboradores técnicos u operarios. Sirve como insumo principal para el diseño de programas de formación.

En total, brindamos más de
194 mil horas
de capacitación, utilizando modalidades virtuales y presenciales.

Tabla 45. Principales Programas de Capacitación transversales en 2025

Ítems	Desafío de crecimiento profesional (DCP)	Programa GDS[18] (Gestión de Desarrollo y Sucesión)	Plataforma Crehana
Descripción	Brinda oportunidades de desarrollo, permitiéndole a los colaboradores ser destacados temporalmente a otras áreas y posiciones.	Programa diseñado para identificar, evaluar y desarrollar a los futuros líderes de la División Minera. Los participantes reciben acompañamiento cercano para asegurar el cumplimiento de su Plan de Desarrollo Individual (PDI), orientado a cerrar brechas y fortalecer sus perfiles en su rol actual y en posiciones futuras (según sea el caso), garantizando la continuidad del negocio.	Plataforma virtual donde nuestros colaboradores pueden aprender de expertos de organizaciones globales sobre distintos temas de interés.
Objetivo	Potenciar el desarrollo de nuevas experiencias y fortalecer las competencias mediante la generación de oportunidades de crecimiento dentro de Minsur.	Garantizar el desarrollo y la sucesión de posiciones críticas, así como de colaboradores con alto potencial (HIPOs) en roles gerenciales.	Fortalecer las habilidades blandas y técnicas de nuestros colaboradores a través de los cursos ofrecidos en esta plataforma.
Resultados	Ejecución de 15 destaques bajo la modalidad de pasantías por periodos de 3 a 6 meses. 9 participantes con nuevos roles (4 promociones y 5 movimientos laterales)	Acompañamiento hacia 74 personas. De ellas, 64 tuvieron una evaluación inicial (% de encaje), teniendo como resultado una evolución del 90% de los participantes al finalizar el programa.	Se completaron 1,669 cursos durante el 2025 616 (49%) usuarios finalizaron al menos 01 curso.

Tabla 46. Promedio de horas de capacitación y gasto

Indicador	Unidad	2024	2025
Promedio de horas de capacitación por colaborador a tiempo completo	Horas	52	61
Gasto en capacitación por colaborador a tiempo completo (USD)	USD	393	146

Nota: En el 2025, Minsur cambió de metodología y diseñó cursos que pudieran ser adaptados y replicados en las distintas unidades mineras y contextos. Ello nos permitió potenciar eficiencias, reducir costos con respecto al 2024 e incrementar las horas de capacitación brindadas por persona.

18 Además, se cuenta con planes de sucesión de altos ejecutivos, incluido el CEO.

Remuneración

(GRI 202-1) (GRI 14.17.2)

Nuestra Política de Compensaciones establece los lineamientos para definir la remuneración de los colaboradores, garantizando estructuras salariales equitativas. A través de esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la eliminación de factores discriminatorios, ya sea por género, discapacidad, responsabilidades familiares u otras condiciones.

Nuestro marco de remuneración se basa en principios de equidad interna, competitividad y alineamiento con los objetivos estratégicos de la organización. En ese contexto, analizamos el mercado de la gran minería para elaborar bandas salariales que aseguren salarios competitivos y, cada año, realizamos una revisión salarial en la que se consideran factores como la meritocracia, la inflación y el presupuesto de la empresa.

En Minsur contamos con los siguientes tipos de remuneración:

- **Remuneración fija:** Se define de acuerdo con las bandas salariales de la compañía, que se actualizan a partir de estudios periódicos de benchmarking en el mercado de la gran minería.
- **Remuneración variable:** Busca reconocer y motivar a los colaboradores en función de los resultados obtenidos en el año. Para su evaluación se consideran los resultados operativos y financieros, indicadores de seguridad y salud, medio ambiente, sociales y de cultura, así como el desempeño individual de cada colaborador. Aplica al 100% de colaboradores *staff*, incluido el CEO.
- **Remuneración variable a largo plazo:** Minsur cuenta con una Política de Incentivos a Largo Plazo, que busca fidelizar y recompensar, mediante un bono, el desempeño, liderazgo y contribuciones al negocio de los altos ejecutivos que cumplen con determinados criterios de elegibilidad. Los factores de evaluación consideran métricas tanto financieras como no financieras. Este incentivo tiene un período de medición de 3 años.

La política de remuneración de los altos ejecutivos es gestionada por el Comité de Talento del directorio, que revisa y aprueba los lineamientos de compensación fija y variable, bonos, indemnizaciones, reembolsos y prestaciones de jubilación[19], alineándolos con la estrategia organizacional.

Tabla 47. Promedio de horas de capacitación y gasto

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025	Meta 2025
Satisfacción del empleado	% de colaboradores con el máximo nivel de compromiso y/o satisfacción	78.76%	83.56%	83.80%	84.41%	82%
Cobertura de datos	% de colaboradores que respondieron la encuesta	93%	92%	97%	80%	

> **Nuestro marco de remuneración se basa en principios de equidad interna, competitividad y alineamiento con los objetivos estratégicos de la organización. En ese contexto, analizamos el mercado de la gran minería para elaborar bandas salariales que aseguren salarios competitivos y, cada año, realizamos una revisión salarial en la que se consideran factores como la meritocracia, la inflación y el presupuesto de la empresa.**

Cultura y evolución

En el 2025, continuamos evaluando el nivel de satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores a través de nuestra encuesta anual de cultura. Esta encuesta se aplica a todo el equipo, incluidos técnicos, operarios, profesionales y líderes, con el objetivo de medir sus percepciones sobre aspectos clave como el clima laboral (satisfacción laboral, propósito, bienestar y felicidad), el alineamiento de la cultura con el propósito de la empresa, el grado de empoderamiento y confianza, entre otros temas relevantes.

19 La Compañía cumple con todas las obligaciones laborales y previsionales establecidas por la normativa peruana vigente. Nuestros colaboradores se encuentran afiliados al Sistema Privado de Pensiones (AFP) o al Sistema Nacional de Pensiones (ONP), según corresponda, y cuentan con los beneficios sociales establecidos por ley, incluyendo Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), gratificaciones legales, Seguro Social de Salud (EsSalud) y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), entre otros. El aporte a los fondos de pensiones es compartido entre el empleador y el empleado, según la normativa vigente.

7.1
Gestión del talento y cultura

Bienestar de los colaboradores
(GRI 401-2) (GRI 401-3) (GRI 14.17.4) (GRI 14.17.5)

Hemos desarrollado un plan de bienestar enfocado en 4 ejes: Balance Vida-Trabajo, Salud, Beneficios y Celebración e Integración. En línea con este enfoque, implementamos medidas que buscan brindar mayor flexibilidad y acompañar las distintas etapas de la vida personal y familiar. Entre ellas, destacan los esquemas de trabajo flexible y teletrabajo parcial para el personal de oficinas en Lima. Asimismo, promovemos el descanso y la desconexión mediante días libres adicionales que los colaboradores pueden usar según sus necesidades.

También, reforzamos nuestro compromiso con las familias de nuestros colaboradores a través de permisos parentales retribuidos que superan los mínimos legales, tanto para el cuidador principal como para el secundario, así como permisos adicionales para el cuidado de familiares con necesidades de salud física o mental.

En el 2025, seguimos impulsando el programa **Familias Saludables,** que tiene como objetivo brindar a nuestros colaboradores y sus familias un entorno de cuidado y bienestar, a través de iniciativas orientadas a la salud y la educación. En San Rafael, se llevó a cabo una campaña de afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y se avanzó en el censo de vulnerabilidad, alcanzando un 81% de progreso. Asimismo, se dio continuidad a las campañas "Siempre Fuertes", beneficiando a 216 colaboradores mediante dosaje lipídico y despistaje de cáncer de próstata.

En Pisco, se desarrollaron programas educativos como "Vacaciones Útiles" en alianza con SENATI y CAP, así como la campaña "Vuelta al Cole", que en conjunto beneficiaron a 120 personas. También se realizaron campañas de salud con 224 personas y charlas de sensibilización sobre cáncer de mama. Por su parte, en Pucamarca se difundió la Campaña sobre el Seguro Integral de Salud.

Durante el año, el **Programa de Becas** benefició tanto a colaboradores como a sus familiares. En el 2025, cinco colaboradores se encuentran haciendo uso de una beca, mientras que ocho familiares de colaboradores fueron beneficiados con este apoyo. Adicionalmente, en el marco del convenio sindical, se pusieron a disposición 23 becas en las unidades de Pucamarca, Pisco y San Rafael, de las cuales cuatro fueron efectivamente otorgadas a colaboradores.

En el marco del programa de **"Soporte Emocional"** a nuestros colaboradores, se registraron avances relevantes en las distintas unidades operativas. En Pisco, se brindó atención continua, alcanzando a 40 personas atendidas. En Pucamarca, se activó el canal de orientación emocional y se atendieron casos sociales críticos. Por su parte, en San Rafael se realizaron charlas virtuales sobre "Prevención del cáncer" y "Equilibrio trabajo - familia" para 34 colaboradores.

Finalmente, en el marco de la iniciativa **"Para estar Bien",** se desarrollaron diversas acciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención. En Pisco, se ejecutó la "Campaña Columna Sana", con 81 participantes, así como campañas dermatológica y oftalmológica, que alcanzaron a 40 personas. En Pucamarca, se implementó la Campaña Siempre Fuertes, que incluyó el tamizaje de 35 niños y el seguimiento de casos fuera de rango.

Gracias a todas estas iniciativas y las auditorías médicas, logramos que el índice de ausentismo por descansos médicos se redujera de 7.05% a 5.95%. Finalmente, remarcar que ofrecemos prestaciones para los colaboradores a tiempo completo, entre las que destacamos:

- **Seguro de vida:** Seguro de Vida Ley desde el primer día de trabajo, que incluye un beneficio por muerte accidental o invalidez total de 32 sueldos y un beneficio por muerte natural de 16 sueldos.
- **Asistencia sanitaria:** EPS Rímac subsidiada al 100% para el titular y dependientes directos (esposa e hijos hasta los 18 años) conforme a la política de la empresa. Además, el Seguro Oncológico Oncoplus está subsidiado al 100% para el titular y dependientes directos bajo las mismas condiciones
- **Cobertura por incapacidad e invalidez:** Seguro de SCTR desde el primer día de ingreso, con el objetivo de proteger la salud y la economía del trabajador ante accidentes laborales o enfermedades profesionales.
- **Permiso de paternidad:** 10 días de ley más 10 días adicionales como liberalidad de la compañía.
- **Lactario o prestaciones para la lactancia**
- **Licencia o permiso retribuido:** de acuerdo con la normativa vigente, por familiares directos que se encuentren con enfermedad grave, terminal o sufran accidentes graves.

Programas de apoyo a la transición laboral
(GRI 404-2) (GRI 14.17.8) (GRI 14.8.3)

En UM Pucamarca se implementaron diversos programas de transición laboral orientados a acompañar de manera responsable y humana los procesos de salida voluntaria del personal, en el marco del cierre progresivo de la operación.

A través de iniciativas como SUMAK, KAWSAY, KUSAQ y DESPEGAR, se ofrecieron beneficios integrales que superaron el estándar legal, combinando paquetes económicos, cobertura de salud y un sólido soporte de empleabilidad y emprendimiento, que incluyó talleres de recolocación laboral, orientación para emprendimientos familiares, apoyo en la elaboración de CV, preparación para entrevistas y comunidades de acompañamiento.

Gestión Social y Comunidades[20]

(GRI 3-3) (GRI 2-24) (GRI 203-1) (GRI 203-2) (GRI 413-1) (GRI 413-2) (GRI 14.9.1) (GRI 14.9.3) (GRI 14.9.4) (GRI 14.10.1) (GRI 14.10.2) (GRI 14.10.3)

Buscamos generar confianza con nuestras comunidades vecinas a partir del diálogo y el respeto, una conducta responsable y la contribución a su desarrollo económico y social. Nuestro Sistema de Gestión Social está alineado al marco regulatorio vigente y nos permite gestionar oportunamente los riesgos sociales, asegurar el cumplimiento de compromisos y promover oportunidades en el ámbito local.

Diálogo, escucha y participación

(GRI 413-1) (GRI 14.10.2)

Implementamos distintos mecanismos para promover una comunicación directa, transparente y continua con las comunidades del entorno. Esto incluye reuniones periódicas con miembros de la comunidad y sus autoridades, espacios formales de escucha y participación, la suscripción de acuerdos, la difusión de información sobre proyectos sociales, el seguimiento al cumplimiento de compromisos, entre otros. Destacamos las siguientes prácticas:

San Rafael

Contamos con boletines informativos de nuestras principales actividades, reuniones de coordinación y Oficinas de Información Permanente itinerantes. También, contamos con espacios para promover la participación comunitaria, recoger percepciones y fortalecer los vínculos (reuniones informativas con stakeholders).

Pucamarca

Instalamos buzones para sugerencias, quejas y reclamos en comedores y campamento, al alcance de las comunidades campesinas de Palca, Vilavilani y Ataspaca. Además, desarrollamos el programa Ayni - EDUCARTE a nivel de nuestra área de influencia directa.

Mina Justa - Marcobre

Contamos con una OIP en la que se dispone de material informativo que proporciona detalles sobre las características principales de Mina Justa, las actividades desarrolladas o patrocinadas por la empresa, así como información sobre la Modificación del EIAa y el EIAsd.

Mina Marta y Mina Regina

Se realizan reuniones periódicas de coordinación con autoridades comunales y organizacionales.

Exploraciones

En el Proyecto Santo Domingo, se realizaron seis (06) talleres informativos, así como seis (06) visitas guiadas al área efectiva del proyecto con los actores del área de influencia social.

Oficinas de Información Permanente

Las Oficinas de Información Permanente (OIP) constituyen el principal espacio de relacionamiento con nuestras comunidades. Cumplen un rol informativo sobre los proyectos de la empresa y el sistema de gestión social, también permiten recibir y gestionar las quejas o reclamos de la población, así como absolver sus dudas y fortalecer relaciones.

Durante 2025, la OPI de Antauta (Puno) recibió 1,286 visitas, mientras que la de Ajoyani (Puno), 482. En cuanto al contenido, las principales consultas estuvieron relacionadas con aspectos laborales, negocios locales y requisitos para los procesos de postulación. También, se brindó información sobre los programas de inversión social, como el acceso a becas o la construcción de viviendas. Para asegurar la mejora continua en nuestras OIPs, en 2025 se realizó una encuesta de percepción que reflejó un 90.3% de satisfacción por parte de los usuarios en nuestra AID de San Rafael.

En Pucamarca, la OIP de Palca recibió un total de 10 visitas en el año y la de Vilavilani un total de 25 visitas. Los principales motivos estuvieron relacionados con solicitudes de información sobre las operaciones, datos de contactos y requerimientos de donaciones y apoyos.

20 Todas nuestras operaciones cuentan con evaluaciones de impacto conforme a la normativa y programas de desarrollo para las comunidades locales.

7.2
Gestión Social y Comunidades

Programa Ayni

Este programa, ejecutado principalmente en la UM San Rafael, nos permite fortalecer vínculos con nuestras comunidades vecinas, a partir de un enfoque basado en la reciprocidad, el respeto mutuo y la cooperación. En el 2025, ampliamos la participación de mujeres, jóvenes y niños y contribuimos a la revalorización de la identidad cultural a través de actividades artísticas. Destacaron las siguientes iniciativas:

- **AYNI Educación:** Entrega de útiles escolares y despliegue de actividades formativas que promueven valores y estrechan la relación empresa, familias e instituciones educativas.
- **AYNI Conociéndonos:** Espacios de diálogo abierto con la comunidad para informar sobre los Convenios Marco, compromisos asumidos y proyectos ejecutados.
- **AYNI Juegos Ancestrales:** Actividades culturales que promovieron la identidad local y los valores comunitarios, fortaleciendo la cercanía con las familias, jóvenes, autoridades y organizaciones locales.
- **AYNI Cultural:** Desarrollo de actividades artísticas y culturales en fechas emblemáticas que ponen en valor el talento local y refuerzan el orgullo y sentido de pertenencia.
- **AYNI Mujeres:** Espacios seguros de diálogo con mujeres de Antauta y Ajoyani, enfocados en la escucha activa y la identificación de oportunidades para fortalecer su liderazgo.
- **AYNI Navidad:** Encuentros comunitarios orientados a promover valores de unión, cooperación y convivencia.



Mecanismos de quejas y reclamos con la comunidad

(GRI 413-1) (GRI 14.10.2)

La empresa cuenta con un Procedimiento de Quejas y Reclamos específico, implementado para atender las inquietudes, quejas y reclamos de la población local. Ello nos permite identificar y resolver de manera oportuna los casos, evitar de que escalen y también retroalimentar a la gestión para la mejora continua.

Durante 2025, se fortaleció el sistema, con énfasis en la mejora de procesos, plazos de respuesta y la difusión de canales de atención, que incluyeron las Oficinas de Información Permanente, equipo de relacionamiento en campo, correo electrónico, WhatsApp, entre otros. Mina Justa potenció la difusión a través de su programa Marcobre Informa TV y el uso de redes sociales, Pisco realizó charlas orientativas, mientras que UM Pucamarca implementó buzones de sugerencias complementarios.

Adicionalmente, se inició la actualización de este procedimiento, para incorporar las lecciones aprendidas de los últimos años, así como las mejores prácticas de otras empresas de la industria. Entre los cambios incorporados destacan el tratamiento específico de casos complejos y el mayor involucramiento de áreas owner internas en la atención y resolución de los casos. De esa manera, el mecanismo evoluciona hacia un enfoque más proactivo. Se prevé que sea aprobado a inicios de 2026.

Al cierre del período, registramos un total de 163 nuevas quejas o reclamos de las comunidades aledañas a nuestras operaciones. De ellas, 87% estuvieron vinculadas a la UM de San Rafael, donde los temas más frecuentes estuvieron relacionados con pagos de contratistas a negocios locales y temas relacionados con empleo.

Tabla 48. Quejas y Reclamos con la comunidad

Indicador	2024	2025
Quejas y reclamos pendientes al inicio del periodo	7	10
Quejas y reclamos ingresados en el periodo	175	163
Total de quejas y reclamos del periodo	**182**	**173**
Quejas y reclamos cerrados en el periodo	172	151
Tasa de resolución de quejas y reclamos	**95%**	**87%**

Tabla 49. Principales acciones correctivas

Empresa	Unidad Minera	2025
Minsur	San Rafael	Se fortaleció la comunicación a los negocios locales sobre los plazos establecidos para la presentación de quejas vinculadas a deudas de contratistas o de Minsur. Asimismo, se realizaron talleres con la comunidad para reforzar el conocimiento y uso del mecanismo. Adicionalmente, se incorporó el KPI de atención de Q&R en los reportes semanales a la Gerencia de Unidad, como parte de los diálogos de desempeño.
	Pucamarca	Se fortaleció la difusión del mecanismo de Quejas y Reclamos y se implementaron buzones de sugerencias en la Oficina de Información Permanente de la comunidad de Palca y en una ubicación estratégica de la comunidad de Vilavilani, facilitando así el acceso y la participación de la población.
	PFR Pisco	Se implementó una Oficina de Información Permanente en las instalaciones de la Fundición, y se realizó la difusión del mecanismo entre los principales stakeholders.
Marcobre	Mina Justa	No se registraron quejas y reclamos durante el 2025.
Cumbres del Sur	Mina Marta	Se reforzó la información sobre las políticas y procedimientos de la empresa, entre ellas la atención de donaciones.
	Mina Regina	Se reforzó la información sobre las políticas y procedimientos de la empresa, entre ellas la atención de donaciones.

“Durante 2025, se fortaleció el sistema, con énfasis en la mejora de procesos, plazos de respuesta y la difusión de canales de atención, que incluyeron las Oficinas de Información Permanente, equipo de relacionamiento en campo, correo electrónico, WhatsApp, entre otros.”

7.2
Gestión Social y Comunidades

Estudios de percepción

Minsur evalúa anualmente la percepción que tienen las poblaciones de su área de influencia directa sobre sus operaciones y su gestión social. El índice de percepción se construye a partir de cuatro dimensiones: entorno socioeconómico, contribución al desarrollo, confianza y cercanía, e imagen.

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026 se llevó a cabo el estudio cuantitativo correspondiente, mediante la aplicación de 1,669 encuestas en seis zonas vinculadas a Mina Justa, PFR Pisco, San Rafael, Pucamarca y Santo Domingo, representando a una muestra total de 33,454 personas de entre 18 y 70 años.

De manera general, los resultados evidencian una mejora en el índice de percepción de las unidades evaluadas. Las dimensiones de imagen y confianza–cercanía muestran una mayor variabilidad entre operaciones, mientras que la contribución al desarrollo presenta una variación moderada y la percepción del entorno socioeconómico se mantiene como la dimensión más estable. Este estudio constituye una herramienta clave para identificar oportunidades de mejora y fortalecer el desempeño social de la empresa.

Incidentes sociales
(GRI 413-2) (GRI 14.10.3)

Durante el 2025, se registraron nueve incidentes sociales en la UM San Rafael y dos en Pucamarca, sumando una duración acumulada de 32 días. La mayoría tuvo una extensión entre uno y dos días, con excepción de un evento ocurrido en San Rafael que se prolongó por 13 días. En las demás unidades no se registraron incidentes sociales.

Empleo local

La promoción del empleo local continuó siendo un eje transversal en nuestras unidades mineras, impulsando programas de formación orientados a fortalecer capacidades técnicas y mejorar la empleabilidad de la población del área de influencia. Destaca el caso de UM San Rafael, donde con el apoyo de diversas empresas contratistas, desarrollamos cinco programas de capacitación que alcanzaron a 60 personas, logrando una tasa de contratación del 83% en las planillas de dichas empresas.

Inversión social
(GRI 203-1) (GRI 14.9.3)

Consideramos que la minería responsable es un catalizador para el desarrollo sostenible en los territorios en donde opera. Por ello, de manera alineada a nuestro propósito corporativo, buscamos mejorar la calidad de vida de las personas a través de proyectos de inversión social que responden a las prioridades y necesidades de las comunidades. Estos proyectos toman en cuenta las brechas y necesidades identificadas en las evaluaciones de línea base y son evaluados bajo criterios de viabilidad social, ambiental y técnica, asegurando intervenciones pertinentes y con impacto positivo. Durante el 2025, destinamos USD 16 millones a proyectos sociales en los sectores de educación, salud, infraestructura básica y desarrollo productivo.

Tabla 50. Empleo Local 2025

Indicadores	Minsur	Marcobre	Cumbres del Sur	Total
N° colaboradores locales (directos)	707	348	0	1,055
N° colaboradores locales (indirectos)	1,572	392	13	1,977
Total colaboradores locales (Directos + Indirectos)	**2,279**	**740**	**13**	**3,032**

Tabla 51. Inversión Social

Tipo de Inversión	Unidad	2022	2023	2024	2025
Inversión social	USD	11,931,409	14,127,229	15,681,606	14,607,937
Programa corporativo Volar	USD	297,368	293,088	317,235	337,241
Programa corporativo Aporta	USD	233,142	263,614	283,038	483,746
Donaciones caritativas	USD	551,298	549,893	539,168	335,362
Total	**USD**	**12,983,979**	**15,233,824**	**16,821,047**	**15,764,287**

Principales programas de inversión social UM San Rafael

Tabla 52. Principales programas sociales UM San Rafael

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultados
Programa de Desarrollo Educativo	Mejorar el acceso, permanencia y calidad de la educación en los niveles básico, técnico y superior, mediante becas integrales, reforzamiento escolar, equipamiento educativo e infraestructura.	• 109 estudiantes en preparación preuniversitaria intensiva. • 1,699 estudiantes beneficiados gracias al equipamiento y mejora de infraestructura de 35 escuelas (24 Antauta y 11 en Ajoyani). • 654 estudiantes participaron en programas de reforzamiento escolar. • 61 estudiantes beneficiados con el equipamiento del CETPRO Antauta.
Programa de Salud y Desarrollo Humano	Mejorar el acceso a servicios de salud preventivos y especializados, así como promover el desarrollo infantil temprano, el bienestar socioemocional y la inclusión de personas con discapacidad.	• 5,412 atenciones médicas que beneficiaron a 2,653 personas gracias a la Clínica Móvil. • 127 personas con discapacidad beneficiadas de campañas de salud y dispositivos de ayuda.
Programa de Desarrollo Productivo y Económico	Promover el fortalecimiento de capacidades productivas, la mejora de ingresos y la sostenibilidad económica de las familias, especialmente en actividades ganaderas, agropecuarias y artesanales.	• 1,655 unidades productivas beneficiadas de programas ganaderos (Antauta, Ajoyani y Queracucho). • Más de 75,000 animales atendidos en campañas de sanidad, entrega de vitaminas y asistencia veterinaria. • 2 asociaciones de artesanas fortalecidas y equipadas (43 socias). • Implementación de estrategias comerciales y plataformas digitales para artesanía textil.
Programa de Vivienda, Infraestructura Social y Saneamiento	Contribuye al cierre de brechas en vivienda, saneamiento básico e infraestructura social, mejorando la habitabilidad, condiciones sanitarias y calidad de vida.	• 170 intervenciones en el proyecto de viviendas Ajoyani (98 intervenciones en construcción y mejoramiento y 72 kits de materiales entregados para mejoramiento de viviendas en Ajoyani). • 91 módulos de comedores familiares en ejecución en la Cuenca Larimayo. • 65 módulos de saneamiento básico rural culminados (sector Chaconi). • 30 unidades familiares beneficiadas con módulos y kits de saneamiento en Queracucho. • 60 kits de materiales entregados para mejoramiento de viviendas en Antauta (Barrios Virgen del Rosario y Santa Cruz).
Programa de Desarrollo Rural Integral	Enfocado en el fortalecimiento del desarrollo rural mediante infraestructura productiva, riego, cocinas mejoradas, saneamiento y activos productivos.	• 142 unidades productivas familiares beneficiadas en la III etapa del Programa de Desarrollo Rural Cuenca Larimayo. • Instalación de 18 sistemas de riego y entrega de 48 semovientes. • Construcción y avance de cocinas mejoradas y módulos de servicios higiénicos.

1,699
estudiantes beneficiados gracias al equipamiento y mejora de infraestructura de 35 escuelas.

5,412
atenciones médicas que beneficiaron a 2,653 personas gracias a la Clínica Móvil.

170
intervenciones en construcción y mejoramiento de viviendas en Ajoyani.

142
unidades productivas familiares beneficiadas en la III etapa del Programa de Desarrollo Rural Cuenca Larimayo.

+ 75,000
animales atendidos en campañas de sanidad, vitaminización y asistencia veterinaria.

Programa Integral Ganadero Ajoyani / Antatuta

El programa ganadero, ejecutado de la mano con Cesal, tiene como objetivo fortalecer los medios de vida de 1,609 unidades productivas familiares (UPF) dedicadas a la crianza de alpaca, ovino y vacuno en los distritos de Antauta (1,100 UPF) y Ajoyani (509 UPF).

El programa es integral y dura 10 meses. Combina acciones de fortalecimiento de capacidades productivas, mejoramiento de pastos mediante semillas mejoradas, campañas de sanidad, mejora genética, certificación RAS, acopio de fibra de alpaca y el diseño de un modelo de transferencia y sostenibilidad, con el fin de mejorar la productividad, resiliencia y sostenibilidad de las economías familiares altoandinas.



7.2
Gestión Social y Comunidades

Programa Volar
Durante 2025, el Proyecto Volar continuó fortaleciendo las capacidades de cuidadoras y cuidadores, con el objetivo de asegurar un acompañamiento adecuado y oportuno al desarrollo de niñas y niños menores de 5 años en la zona de influencia de la UM San Rafael de Minsur. De manera específica se obtuvieron los siguientes resultados.

- 1,486 visitas domiciliarias a 89 cuidadoras, 92 niños menores de 5 años y 1 gestante.
- Más de 1,000 participantes en las ferias Volar.
- 11 espacios de interaprendizaje (ferias y, talleres y sesiones demostrativas)
- 2 conversatorios sobre Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en articulación con entidades locales y programas sociales enfocados en atender a la primera infancia.
- 8 talleres a actores y agentes comunitarios de salud
- 454 cuidadoras(es) beneficiarias directas de los componentes Volar.

Asimismo, a través del componente de consejerías presenciales a familias se lograron resultados específicos en los siguientes indicadores:

- 98% de niños de Antauta y Ajoyani actualizaron su tamizaje de hemoglobina.
- 80% de niños en Antauta consumen suplementos de hierro. .
- 98% de niños de Antauta y Ajoyani asistieron a la cita programada del Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED).
- 100% de niños de Antauta y Ajoyani tiene las vacunas completas según su edad..

Programa Crecer
El proyecto Crecer tiene como objetivo fortalecer las capacidades parentales y de los actores educativos vinculados al cuidado de niños y adolescentes entre 6 y 17 años, con el fin de contribuir al cierre de brechas de aprendizaje y la mejora de habilidades socioemocionales. Durante el 2025, se logró lo siguiente:

- 30 talleres socioemocionales y 8 de talleres de oratoria implementados.
- 3 ferias de ciencias, creatividad e innovación con más de 600 participantes.
- 14 talleres ejecutados en el marco de Escuela de padres de sus instituciones educativas.
- 10 instituciones educativas aliadas, 8 en Antauta y 2 en Ajoyani
- 650 estudiantes de primaria y secundaria de manera directa.
- 374 cuidadores con capacidades parentales fortalecidas en Escuela de Padres
- 43 docentes participaron de diplomados y cursos para mejorar habilidades pedagógicas.

Los impactos evidenciados después de la intervención fueron:

- Niños con mayor autonomía para resolver sus tareas escolares (+12 p.p.).
- Niños que se concentran con más facilidad para hacer sus tareas (+29 p.p.).
- Estudiantes de secundaria que asumen sus errores en lugar de culpar a otros (+25 p.p.)
- Estudiantes de secundaria conscientes de los riesgos de las redes sociales (+19 p.p.)
- Estudiantes de secundaria que reconocen una situación de acoso o bullying (+17 p.p.)

Beca Talento
El programa consiste en el financiamiento de becas integrales en Instituciones de Educación Superior elegibles, tanto técnicas como universitarias, en virtud del cumplimiento de los compromisos asumidos en el eje educación de los Convenios Marco con Antauta, Ajoyani y Queracucho. Incluye además el acompañamiento durante el proceso de postulación y herramientas de fortalecer aprendizajes y mejorar el desempeño de jóvenes egresados de 5to de secundaria en los procesos de admisión a educación superior. Además, desde el 2025 se implementó la feria “Descubre tu talento”, un espacio informativo dirigido a estudiantes de los últimos años de secundaria y sus familias sobre la oferta de educación superior de Puno, becas y alternativas de financiamiento.

- **Acompañamiento al proceso de postulación:** Durante el año se realizaron 6 convocatorias con 97 postulantes. Gracias a ello, 40 jóvenes lograron ganar una beca en el año 2025.
- **Financiamiento de estudios y manutención:** Se inició el año con 88 becarios, de los cuales 11 egresaron durante el 2025 y 27 recibieron un beneficio adicional para estudiar el idioma inglés.
- **Tutoría y acompañamiento:** Rutinas de acompañamiento para los becarios.
- **Preparación preuniversitaria intensiva:** En el programa de verano se registró una mejora de +2 puntos en matemática y +4 puntos en comunicación; mientras que en el de invierno se alcanzaron mejoras de +6 puntos en matemática y +4 puntos en comunicación.

“Desde el 2025 se implementó la feria “Descubre tu talento”, un espacio informativo dirigido a estudiantes de los últimos años de secundaria y sus familias sobre la oferta de educación superior de Puno, becas y alternativas de financiamiento.”

Principales programas de inversión social PFR Pisco

Tabla 53. Principales programas sociales - PFR Pisco

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultados
Salud	Mejorar la salud preventiva a través de campañas médicas.	• 02 campañas en Paracas y 01 en San Andrés. • +3,000 pacientes atendidos. • + 14,000 atenciones médicas. • 01 sillón odontológico donado.
Preservación de hábitats	Recuperación y preservación de los humedales de Pisco Playa y San Andrés.	• Restauración de 02 humedales.
Educación	Mejora de las instituciones educativas .	• 03 instituciones educativas apoyadas. • 04 equipos multimedia. • 04 equipos de amplificación de sonido.
Infraestructura	Promover la identidad cultural y mejorar los espacios educativos.	• 02 instituciones educativas beneficiadas. • 14 murales en el colegio “Bandera del Perú”. • 20 murales en el colegio de Pampas de Ocas.



7.2
Gestión Social y Comunidades

Principales programas de inversión social UM Pucamarca

Tabla 54. Principales programas sociales UM Pucamarca

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultados
Desarrollo productivo y agropecuario	Mejorar el uso de agua y las condiciones productivas de las activades agrícolas en CC Ataspaca y CC Vilavilani	• 186 beneficiarios en CC Ataspaca. • 101 beneficiarios en CC Vilavilani.
	Mejorar el manejo de riego, control de plagas y enfermedades, nutrición y podas frutales en CC Palca.	• 155 beneficiarios
	Fortalecimiento de habilidades productivas de mujeres para ampliar fuentes de ingresos.	• 16 participantes
Educación	Dotar del servicio de internet Starlink para mejorar la educación.	• 5 alumnos
	Fortalecimiento de capacidades para jóvenes, con el objetivo de potenciar sus habilidades de emprendimiento y gestión empresarial.	• 19 alumnos
	Becas a estudiantes de C.C Vilavilani para brindar más oportunidades académicas.	• 19 alumnos becados
Fortalecimiento de capacidades	Fortalecimiento de capacidades en materia de prevención de la corrupción dirigida a funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Palca.	• 56 participantes



7.2
Gestión Social y Comunidades

Principales programas de inversión social Mina Justa

Tabla 55. Principales programas sociales Mina Justa

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultados
Programa “Marcona Emprende”	Fortalecer las capacidades de los pescadores, marisqueros y algueros dedicados a la extracción de recursos hidrobiológicos en el litoral del distrito de Marcona.	• 48 empresarios capacitados en gestión empresarial, marketing, finanzas, derechos humanos y ética.
Programa “Marcona Sana”	Llevar a cabo acciones de promoción y fortalecimiento en el área de salud y nutrición en el distrito de Marcona.	• Se logró reabrir el Centro de Salud de Marcona, permitiendo restablecer la atención a servicios de salud.
Programa “Marcona Sabe”	Fortalecer las capacidades de estudiantes y docentes del área de influencia para generar un impacto positivo y duradero en la educación de la región.	• Fortalecimiento de capacidades y aprendizajes dirigida a escolares de instituciones educativas públicas del distrito de Marcona, beneficiando a 751 niños, jóvenes y adultos.



Prácticas destacadas 2025

Premio Creatividad Empresarial para el Programa Marcona Wind Trail

La Marcona Wind Trail fue reconocida como ganadora del Premio Creatividad Empresarial 2025 en la categoría Cultura, Gastronomía, Turismo y Recreación. Con diez ediciones de trayectoria, esta iniciativa impulsa un modelo de innovación sostenible que pone en valor los paisajes del distrito de Marcona, promueve el turismo responsable y moviliza a miles de personas bajo el lema “correr por la conservación”. En el 2025, el evento registró un crecimiento de 18% en participación (1,086 corredores vs. 893 en 2024), contribuyó a la recolección de 300 kg de víveres para familias vulnerables y permitirá financiar un programa educativo de cuidado ambiental durante todo el 2026.

7.2
Gestión Social y Comunidades

Tabla 56. Principales programas sociales Proyecto Santo Domingo

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultados
Desarrollo ganadero	Mejorar la capacidad productiva en la crianza de alpacas, llamas, vacunos y ovinos, orientada a mejorar los ingresos de productores de la zona de influencia directa de SDO en el distrito de Nuñoa.	• Inseminación de 700 vacas • Control de enfermedades parasitarias en 150K animales • Asistencia técnica en campo a 500 productores • Instalación de 75 Ha de avena forrajera
Capacitación de artesanas	Mejorar las competencias de los miembros de asociaciones de artesanas de Nuñoa, con el soporte del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) Textil Camélidos Puno.	• 4 organizaciones de artesanas capacitas y 2 organizaciones con equipamiento menor
Becas técnicas	Financiar los estudios y gastos asociados de cuatro jóvenes de Nuñoa, con el soporte de SENATI Juliaca.	• 4 jóvenes de Nuñoa becados en SENATI
Promoción de la productividad	Financiar el auspicio y promoción ferias ganaderas en el distrito, con la finalidad de incrementar las transferencias de ganado y el reconocimiento del esfuerzo que hacen los productores para mejorar el ganado.	• 13 ferias ganaderas financiadas
Academia pre-universitaria	Financiar educación pre-universitaria a jóvenes de 5to de secundaria de Nuñoa para prepararlos para el Programa Beca 18	• 28 jóvenes preparados



Otros proyectos

A través del Plan Operativo Social de Mina Marta se desarrollaron campañas de apoyo y donación dirigidas a poblaciones vulnerables. Asimismo, en el marco de los convenios y compromisos sociales, se avanzó en la construcción de 17 bebederos para ganado alpaquero y ovino en la Comunidad Campesina de Tinyacclla, mejorando la disponibilidad de agua en época de estiaje. Por su parte, Mina Regina cumplió con los Convenios de Apoyo Social a las comunidades de Peña Azul y Condoraque durante el período.

7.2
Gestión Social y Comunidades

Compromiso con los pueblos indígenas

Nuestro compromiso de respetar los derechos, intereses, aspiraciones, cultura y medios de vida de los pueblos indígenas se expresa en nuestra Política Corporativa de Poblaciones Indígenas y nuestro Estándar del Sistema de Gestión Social - Elemento 9 “Poblaciones indígenas y originarias”.

Durante el 2025, no se ha efectuado ninguna reubicación o reasentamiento involuntario. Si fuera necesario, contamos con lineamientos en nuestro Estándar de Gestión Social para hacerlo de manera responsable y aplicando las jerarquías de mitigación.

Minería Artesanal

Marcobre cuenta un Procedimiento para la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) que proporciona lineamientos específicos para cumplir con los siguientes objetivos:

- Comprender el contexto legal, social y medioambiental y llevar a cabo una Evaluación Socioeconómica de la MAPE en el área de influencia del Proyecto Mina Justa. .
- Identificar cómo relacionarse, dependiendo del caso concreto, con el Grupo de interés MAPE a través de un enfoque basado en derechos.
- Colaborar con los grupos de interés de las MAPE, en los casos identificados como viables, para evaluar los desafíos y/u oportunidades para planes de mejora.
- Colaborar con los grupos de interés de la MAPE, en los casos identificados como viables, en las actividades de regularización y formalización, según sea apropiado y que no vulnere los derechos adquiridos de Marcobre o le genere contingencias legales este involucramiento.
- Promover la prevención de todas las formas de violencia contra los actores de la MAPE, incluida la violencia cometida por las fuerzas de seguridad públicas y privadas.
- Durante el período, no registramos incidentes vinculados a la MAPE en el ámbito de influencia de Marcobre.

Planes de emergencia

(GRI 3-3) GRI 14.1.1)

Contamos con un Plan Corporativo de Manejo de Crisis que establece lineamientos claros para prevenir, gestionar y mitigar situaciones que puedan afectar significativamente nuestras operaciones, priorizando la protección de la vida, la integridad, el entorno, los activos y la reputación de la empresa. Para asegurar una respuesta oportuna y coordinada, disponemos además de un Comité de Manejo de Crisis encargado de evaluar y supervisar eventos con potencial impacto relevante en estos ámbitos, así como en la continuidad operativa y la reputación corporativa.

Durante el 2025, fortalecimos la implementación de nuestros Planes de Respuesta a Emergencias a través de acciones de concientización, capacitación y simulacros, así como mediante una mayor articulación interinstitucional con autoridades y comunidades del área de influencia. Estas acciones se orientaron especialmente a proteger la vida, la salud y los medios de vida de las poblaciones más vulnerables.

Cada unidad minera y proyecto cuenta con planes específicos diseñados en función de los riesgos y potenciales impactos, los cuales son monitoreados periódicamente e integrados al sistema de gestión de riesgos operacionales.

UM San Rafael

En la UM San Rafael, se desarrollaron e implementaron planes de respuesta ante emergencias en coordinación con las autoridades locales, fortaleciendo la capacidad de reacción frente a situaciones de riesgo en los distritos de Antauta y Ajoyani. Esta iniciativa incluyó la elaboración de documentos de gestión, la capacitación de brigadistas comunitarios y la implementación de un Sistema de Alerta Temprana, asegurando una respuesta articulada, oportuna y efectiva.

Mina Justa

Marcobre forma parte de la plataforma de defensa civil, liderado por la Municipalidad Distrital de Marcona, y que conforman varias instituciones como la policía Nacional de Perú, la Prefectura, DICAPI, Base Naval, Bomberos voluntarios, entre otros representantes de la sociedad civil.

Durante el 2025, se realizó la difusión del Plan de Respuesta a Emergencias y se realizaron cursos especializados en atención de emergencias, como parte del plan de responsabilidad social con nuestros aliados estratégicos. Asimismo, el Comité de Monitoreo Participativo sirvió como un espacio de sensibilización, permitiendo a sus integrantes conocer los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia y fortaleciendo la preparación conjunta.

> **“Respetamos el patrimonio cultural y arqueológico durante todas las etapas del ciclo de vida minero, cumpliendo con el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas del Perú, principal herramienta legal para gestionar este tema.”**

Protección del patrimonio cultural

Respetamos el patrimonio cultural y arqueológico durante todas las etapas del ciclo de vida minero, cumpliendo con el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas del Perú, principal herramienta legal para gestionar este tema.

En el 2025, Minsur cumplió los compromisos derivados del Proyecto de Rescate Arqueológico del Paisaje Arqueológico Chogñacota y recibió la conformidad oficial mediante la Resolución Directoral N° 105-2025-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC, emitida el 13 de marzo de 2025.

Este proyecto permitió rescatar y poner en valor importantes manifestaciones culturales del distrito de Antauta. Como parte de los esfuerzos realizados, difundimos de resultados del proyecto, realizamos charlas educativas y elaboramos una publicación que difundimos por vías digitales.



“En el 2025, Minsur cumplió los compromisos derivados del Proyecto de Rescate Arqueológico del Paisaje Arqueológico Chogñacota y recibió la conformidad oficial mediante la Resolución Directoral N° 105-2025-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC, emitida el 13 de marzo de 2025.”

Gestión de proveedores

(GRI 3-3) (GRI 2-6) (GRI 2-24) (GRI 203-2) (GRI 204-1) (GRI 308-1) (GRI 308-2) (GRI 414-1) (GRI 414-2) (GRI 14.17.9) (GRI 14.9.4) (GRI 14.9.5)

La gestión responsable y eficiente de la cadena de suministro constituye un eje importante para el crecimiento del negocio y la generación de valor sostenible.

Con ese marco, promovemos relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y contratistas, basadas en valores compartidos, que nos permitan asegurar el suministro de bienes y servicios confiables, cuidar la disciplina financiera, anticipar riesgos y potenciar oportunidades.

Con esta visión, durante el 2025 realizamos distintos esfuerzos para optimizar la gestión de compras de la compañía. La medida más relevante fue el inicio de la implementación del *Programa Lingo* en el área de Supply Chain, que nos permitirá potenciar el uso de habilitadores tecnológicos e inteligencia artificial para mayor eficiencia, transparencia y control de nuestros procesos.

Durante el año, también actualizamos nuestro Procedimiento de Debida Diligencia de Proveedores y Contratistas, implementamos un nuevo portal de proveedores y fortalecimos nuestro Procedimiento de Licitaciones para incorporar mecanismos de captura de valor en materia de sostenibilidad.

Al cierre del año, nuestras compras totales alcanzaron la cifra de USD 922 millones que contribuyeron a dinamizar distintas industrias relacionadas con la actividad minera. De este importe, 97% correspondió a compras nacionales.

Evaluación de Proveedores

(GRI 2-23) (GRI 308-1) (GRI 308-2) (GRI 414-1) (GRI 414-2) (GRI 14.17.9) (GRI 14.17.10)

Contamos con distintos mecanismos de evaluación y supervisión para nuestros proveedores y contratistas, que se activan antes, durante y al finalizar la relación comercial. En el 2025 hemos evaluado a un total de 151 proveedores, logrando así alcanzar el 100% de proveedores críticos y con servicios permanentes evaluados en Minsur y Marcobre.

En el 2024 iniciamos el proceso de fortalecimiento de nuestro proceso de debida diligencia y precalificación de proveedores y contratistas[21], integrando en una única herramienta los distintos temas materia de evaluación. Su principal finalidad es la prevención, detección y respuesta ante posibles riesgos comerciales, ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo los delitos de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, vulneraciones a los derechos humanos, entre otros.



Al cierre del año, nuestras compras totales alcanzaron la cifra de

USD 922 millones

que contribuyeron a dinamizar distintas industrias relacionadas con la actividad minera.

De este importe,

97%

correspondió a compras nacionales.

Durante el 2025, ejecutamos un piloto para testear el nuevo proceso en campo, obteniendo muy buenos resultados. Asimismo, incorporamos una sección automatizada en el portal de proveedores, que permitirá agilizar y simplificar el proceso de autoevaluación. A finales de año se aprobó el nuevo procedimiento y se espera iniciar su despliegue en 2026. Con el fin de facilitar su adecuada implementación, se realizaron sesiones de sensibilización con el equipo de compras, a fin de asegurar el conocimiento y alineamiento necesario.

Complementariamente, incorporamos análisis predictivo para anticipar riesgos financieros y operativos a partir de alertas tempranas, y desarrollamos capacitaciones dirigidas a proveedores en prácticas sostenibles, cumplimiento normativo y estándares de seguridad, promoviendo el derecho a decir no frente a condiciones inseguras.

Finalmente, durante el año se inició un proyecto para promover la captura valor agregado en temas ambientales y sociales, como parte de los procesos de licitación. Este enfoque busca incorporar, como complemento a las propuestas técnicas y económicas, iniciativas de alto valor para la sostenibilidad.

21 Como parte de la metodología de evaluación de riesgos se incluyen riesgos específicos de país, de sector y de producto.

7.3
Gestión de proveedores

Tabla 57. Mecanismos para la evaluación y gestión de proveedores (GRI 2-23)

Antes del servicio

Precalificación anual:

Evaluación integrada de proveedores críticos y permanentes, que incluye criterios financieros, ambientales, sociales, de seguridad y ética. Se ejecuta a través de:

- **Registro portal de proveedores:** Todo nuevo proveedor se registra y cumple la adhesión al Código de ética y conducta.
- Autoevaluación ESG
- **Reporte Sentinel:** Se realiza una verificación financiera a proveedores de bienes o servicios.
- **Cumplo 360:** Plataforma externa que brinda información sobre los riesgos de corrupción, cumplimiento y lavado de activos.

Durante el servicio

- **Evaluación continua (Dun & Bradstreet):** de todos los proveedores críticos permanentes.
- **Cláusulas contractuales que incluyen temas:** Seguridad y Medio Ambiente, Relaciones comunitarias y Cumplimiento del Código de ética y políticas anticorrupción.
- **Evaluación de desempeño dirigida a proveedores críticos:**
 - Rendimiento técnico y entregables; Desempeño de gestión; Desempeño en SSOMA; Relaciones laborales; Relaciones comunitarias, entre otros

Después del servicio

Procedimiento de cierre de contratos: Para poder brindar la conformidad de un servicio, se evalúa lo siguiente:

- Aspectos técnicos del servicio
- Salud y seguridad ocupacional
- Medio Ambiente
- Obligaciones Laborales
- Gestión Social
- Contratos (Constancias de no adeudos a proveedores locales)
- Logística (Devolución de llave de combustible)



7.3
Gestión de proveedores

Proveedores locales
(GRI 204-1) (GRI 14.9.5)

Durante el año 2025, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestras zonas de influencia a través de la gestión de proveedores y negocios locales. En ese sentido, avanzamos con la redefinición del Sistema de Promoción de Negocios Locales buscando fortalecer estándares, desarrollar capacidades y promover una economía local más diversificada y resiliente a través un acompañamiento especializado.

Desde la UM San Rafael y Mina Justa se impulsaron iniciativas orientadas a fortalecer y consolidar a los proveedores locales como parte de la estrategia de desarrollo, priorizando la mejora de capacidades técnicas y administrativas mediante capacitación, acompañamiento especializado, auditorías y la implementación de planes de mejora.

Al cierre de 2025, generamos ingresos a negocios locales por más de USD 18 millones de dólares a través de las compras directas de bienes y servicios y por más de USD 28 millones a través de compras indirectas. Por otro lado, en el periodo se destinó más de USD 7 millones a negocios de propiedad de mujeres entre la UM San Rafael y Mina Justa.

Específicamente en la UM San Rafael se tuvieron los siguientes avances:

- 100% de los proveedores locales fueron capacitados, fortaleciendo sus capacidades técnicas y de gestión.
- Implementación del Sistema de Gestión de Negocios Locales, desarrollado en trabajo articulado con las empresas contratistas, para ordenar y fortalecer la relación comercial.
- Implementación del Reglamento Único Transversal como documento guía para la gestión de contratistas.
- Pagos dentro de los plazos, garantizando un flujo de caja oportuno y sostenible para los negocios locales.

Además, Marcobre implementó las siguientes iniciativas:

- Actualización del catálogo virtual de proveedores (100% de avance), compartido con el área de contratos y contratistas de Marcobre, mejorando la visibilidad de los servicios locales.
- Ejecución del programa de fortalecimiento de proveedores locales en alianza con ESAN, que incluyó capacitaciones en gestión empresarial, derechos humanos e innovación tecnológica, así como una sesión presencial en el campus de ESAN.
- Desarrollo del taller “TecnológICA EMPRENDE – 1ra edición Marcona”, en convenio con Proinnovate y la Cámara de Comercio de Ica, junto con la inauguración de la incubadora en la región Ica.

Práctica destacada
Marcobre

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Proveedores Locales, se desarrolló una capacitación en Derechos Humanos dirigida a 37 proveedores locales, dictada por ESAN, la cual fue complementada con una revisión del cumplimiento de requisitos en una muestra de 18 proveedores participantes del segundo nivel de formación.

Los resultados evidenciaron un alto nivel de desempeño, con calificaciones aprobatorias iguales o superiores a 17, así como un adecuado cumplimiento en aspectos clave de derechos humanos, tales como la prevención del trabajo forzado, la verificación de la edad de los colaboradores y el trato libre de discriminación. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la implementación de canales formales para la presentación de quejas, las cuales serán abordadas como parte del proceso de mejora continua.



CAP. 8

Cuidado ambiental

Nuestro sistema de gestión ambiental

(GRI 2-24) (GRI 2-27) (GRI 303-1) (GRI 14.7.2) (GRI 14.8.1)

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) aplicable a todas nuestras unidades y contratistas, alineado con la normativa nacional y a estándares internacionales como la Norma ISO 14001 (San Rafael y Pisco), el ICMM y The Copper Mark (en el caso de Marcobre).

Este marco de referencia se revisa y actualiza de manera continua con el objetivo de asegurar su eficacia, pertinencia y capacidad de respuesta frente a los riesgos y desafíos ambientales.

Además, desde este año contamos con un Plan Estratégico de Medio Ambiente 2025-2030, que orienta nuestras acciones y plantea metas retadoras anuales que contribuyen a nuestra aspiración de excelencia en la gestión ambiental. Este plan es monitoreado en los Comités Corporativos de Medio Ambiente mensuales y trimestrales, donde cada unidad minera comparte sus avances y desafíos relacionados y en el período registró un 98% de cumplimiento.

Finalmente, en 2025 realizamos un análisis de brechas frente a la normativa local y estándares internacionales, lo que permitió actualizar y fortalecer nuestras cuatro políticas corporativas ambientales: Política Ambiental, Cambio Climático, Rehabilitación y Cierre de Minas, y Excelencia en la Gestión del Agua, así como los 16 estándares corporativos ambientales.

Prevención de riesgos ambientales

(GRI 303-1) (GRI 14.7.2)

Nuestro Estándar Corporativo de Plan de Manejo Ambiental (PMA) nos permite identificar, evaluar, gestionar y definir medidas de control para los riesgos e impactos ambientales vinculados a nuestras operaciones y proyectos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los estudios, permisos, licencias y autorizaciones aplicables.

> **Desde este año contamos con un Plan Estratégico de Medio Ambiente 2025-2030, que orienta nuestras acciones y plantea metas retadoras anuales que contribuyen a nuestra aspiración de excelencia en la gestión ambiental.**

Nuestras principales herramientas de gestión son:

Auditoría Interna

Evaluamos el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental y de la normativa vigente a través de evaluaciones integrales realizadas por los equipos de auditoría interna y cumplimiento legal, complementadas con auditorías cruzadas ejecutadas por especialistas ambientales. Durante el 2025, realizamos seis auditorías ambientales cruzadas, alcanzando el 100% de la meta anual. Este proceso permitió promover el intercambio de buenas prácticas y detectar oportunidades de mejora en la gestión ambiental.

Indicadores de Desempeño

Cada unidad es evaluada mediante inspecciones mensuales realizadas por las Superintendencias de Medio Ambiente, utilizando el Índice de Desempeño Ambiental (IDA), el Índice de Excelencia Ambiental (IEA) y el nivel de cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA). Estos indicadores se complementan con 19 indicadores proactivos, reactivos y de sostenibilidad, que permiten un seguimiento integral del desempeño ambiental por parte del Comité Ejecutivo de la empresa.

Monitoreo ambiental

En las zonas de influencia directa tenemos puntos de monitoreo donde se llevan a cabo evaluaciones sistemáticas, utilizando parámetros definidos en los instrumentos de gestión ambiental para analizar calidad de aire, suelo, sedimentos, biodiversidad, agua, subterránea y superficial, así como ruido entre otros aspectos. Además, realizamos monitoreos participativos que fomentan la participación de las comunidades locales.

Fiscalización ambiental

Nuestra gestión ambiental es fiscalizada por autoridades gubernamentales autorizadas como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en su calidad de autoridad competente en materia de fiscalización ambiental, por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en lo referido al uso, gestión y calidad de los recursos hídricos y por OSINERGMIN para temas de estabilidad física de los componentes mineros y la seguridad de las instalaciones durante el cierre de minas.

8.1
Nuestro sistema de gestión ambiental

Capacitaciones

Las capacitaciones ambientales contribuyeron a fortalecer la cultura ambiental de la organización. A través de un proceso continuo capacitamos a trabajadores y contratistas para fortalecer sus competencias para la identificación de riesgos, el cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de buenas prácticas en sus actividades. El programa transversal estuvo dirigido a trabajadores y contratistas, abordó temas como objetivos y metas ambientales, marco legal y regulatorio, obligaciones específicas y planes de contingencia, entre otros, y significó un total de 18 mil horas de capacitación brindadas.

Además, cada unidad realiza capacitaciones en relación con sus prioridades estratégicas del año brindando cursos sobre temas como gestión, reducción y manejo integral de residuos sólidos, cuidado de la flora y fauna, entre otros.



Práctica destacada
Marcobre

Implementamos una estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés que incluyó mecanismos formales que fomentan la participación de la sociedad civil organizada mediante la planificación y ejecución del Comité de Vigilancia del Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP) y la recepción de quejas y reclamos. Asimismo, a través de estos mecanismos, promovimos la verificación permanente de los componentes ambientales en el área de influencia, fortaleciendo la transparencia, el diálogo y la confianza.

Estrategia climática

(GRI 3-3) (GRI 302-1) (GRI 302-2) (GRI 302-3) (GRI 302-4) (GRI 302-5) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-4) (GRI 305-5) (GRI 14.1.1) (GRI 14.1.2) (GRI 14.1.3) (GRI 14.1.4) (GRI 14.1.5) (GRI 14.1.6) (GRI 14.1.7) (GRI 14.1.8) (GRI 14.1.9)

Durante el año, continuamos trabajando enfocados en nuestro compromiso de reducción del 30% de emisiones de alcance 1 y 2 al 2030. Para ello, contamos con el Programa de Acción Climática (Hoja de Ruta), que define el portafolio de proyectos que nos permitirá alcanzar los objetivos planteados.

Entre ellos, destacan: (i) Proyectos para la autogeneración de energía renovable, (ii) proyectos de eficiencia energética en las operaciones, (iii) proyectos para el suministro renovable a través de terceros, entre otros. El Programa es multifuncional e involucra a distintos equipos de la organización, los cuales incorporan metas específicas como parte de sus objetivos individuales de desempeño[22].

Durante el 2025, actualizamos nuestra Política de Cambio Climático y fortalecimos las mediciones de gases de efecto invernadero, incorporando la metodología de huella de carbono por producto, como complemento de la huella corporativa, y sumando indicadores de intensidad para medir la eficiencia de nuestras operaciones.

A nivel de cada unidad, destacaron los siguientes avances:

- **UM San Rafael:** Estandarizamos el uso de iluminación LED en todas las nuevas instalaciones y se incorporó el uso de energía solar para la iluminación LED en zonas de acceso y vías alejadas.
- **PFR Pisco:** Continuamos los estudios de evaluación del proyecto de recuperación de energía de la chimenea mediante un sistema de calor residual y los estudios de la fase de selección para una potencial planta fotovoltaica.
- **UM Pucamarca:** Continuamos los estudios de la fase de identificación para una potencial planta fotovoltaica. De forma complementaria, se implementaron luminarias LED con sensores de nivel en las habitaciones de los campamentos Pucamarca y Timpure.
- **Mina Justa,** Continuamos los estudios de selección para un potencial parque eólico. Asimismo, se culminó el estudio de identificación de oportunidades de eficiencia energética en la operación y se evaluaron alternativas para la electrificación del transporte de ripios, continuando el análisis interno de evaluación de opciones de camiones eléctricos de menor capacidad.

Riesgos y oportunidades vinculados al clima

(GRI 201-2)

Nuestras operaciones contemplan medidas que contribuyen a la adaptación y resiliencia frente a fenómenos meteorológicos extremos. Entre ellas, el control de la erosión, la gestión del agua y de sedimentos, la reducción de humedad en relaves y la incorporación de criterios climáticos en el diseño y adecuación de infraestructuras críticas.

En el 2025, actualizamos nuestro análisis de riesgos climáticos (físicos y de transición), con foco en UM San Rafael, utilizando los horizontes temporales 2030 (corto plazo), 2050 (mediano plazo) y 2070 (largo plazo) y tres escenarios climáticos a partir de parámetros sugeridos por el IPCC y la Network for Greening the Financial System (NGFS):

- **Escenario climático 1:** SSP1-2.6 con un aumento de temperatura entre 1,3°C y 2,4 °C y con una transición acelerada hacia emisiones netas cero.
- **Escenario climático 2:** SSP2-4.5 con un aumento de temperatura de 2,1°C y 3,5°C y con avances climáticos graduales y desiguales.
- **Escenario climático 3:** SSP3-7.0 con un aumento de temperaturas de 2,8°C a 4,6°C y con un alto consumo de recursos y degradación ambiental.

Este análisis nos permitirá evaluar nuestras medidas de control y elaborar un plan de acción específico, si fuera necesario. Además, brindará pautas metodológicas para estandarizar y replicar esta evaluación en otras operaciones alineados al enfoque de gestión de riesgos.

Consumo de Energía y Emisiones[23]

(GRI 302-1) (GRI 302-2) (GRI 302-3) (GRI 302-4) (GRI 302-5) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-4) (GRI 305-5) (GRI 14.1.2) (GRI 14.1.3) (GRI 14.1.4) (GRI 14.1.5) (GRI 14.1.6) (GRI 14.1.7) (GRI 14.1.8) (GRI 14.1.9)

En el 2025, el consumo total de energía alcanzó 1,468,229.76 MWh, lo que representa un incremento de 2% respecto al año anterior, asociado principalmente al mayor nivel de producción en las operaciones de San Rafael y Mina Justa.

22 Los objetivos individuales vinculados al cambio climático forman parte de la remuneración variable.
23 Desde Minsur no se identifican consumos de energía fuera de la organización que contribuyan de manera significativa a actividades externas, ya que estos no forman parte del proceso productivo.

8.2
Estrategia climática

Durante el 2025, actualizamos los valores de nuestra línea de base de emisiones[24], así como la proyección de emisiones al 2030 para reflejar cambios en nuestra estructura de negocios derivados de la desinversión de Mineração Taboca ocurrida a inicios de año.

Como cada año, continuamos midiendo la huella de carbono corporativa de nuestras operaciones y subsidiarias, siguiendo los lineamientos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y la norma ISO 14064:2018. Aplicamos un enfoque de control operacional que abarca los alcances 1, 2 y 3 en todas nuestras operaciones.

De acuerdo con GHG Protocol, en el 2025, nuestras emisiones directas (alcance 1), que incluyen todas las fuentes de energía que son de propiedad o están bajo el control de la empresa, registraron 243,105.8 tCO2eq. Por su parte, nuestras emisiones de alcance 2, relacionadas con el consumo de electricidad, alcanzaron las 120,733.7 tCO2eq, mientras que en el alcance 3 registramos 900,941.8 tCO2eq.

En cuanto a la intensidad de emisiones corporativas (alcance 1 y 2), en términos relativos, hemos registrado un ratio de 4.72 ton CO2eq por tonelada de estaño refinado producido en el periodo. En el caso del cobre, el indicador de intensidad fue de 1.45 ton CO2eq por tonelada de cobre en la operación en Mina Justa. Finalmente, el ratio de intensidad de oro fue de 0.38 ton CO2eq por onza de oro en la operación en Pucamarca.

Adicionalmente, por primera vez realizamos un Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) relacionado al Ciclo de Vida del producto “estaño refinado”. Estas mediciones utilizaron el enfoque de “cuna a puerta” y registraron un nivel de 5.96 tCO2eq/t de estaño para el 2025.

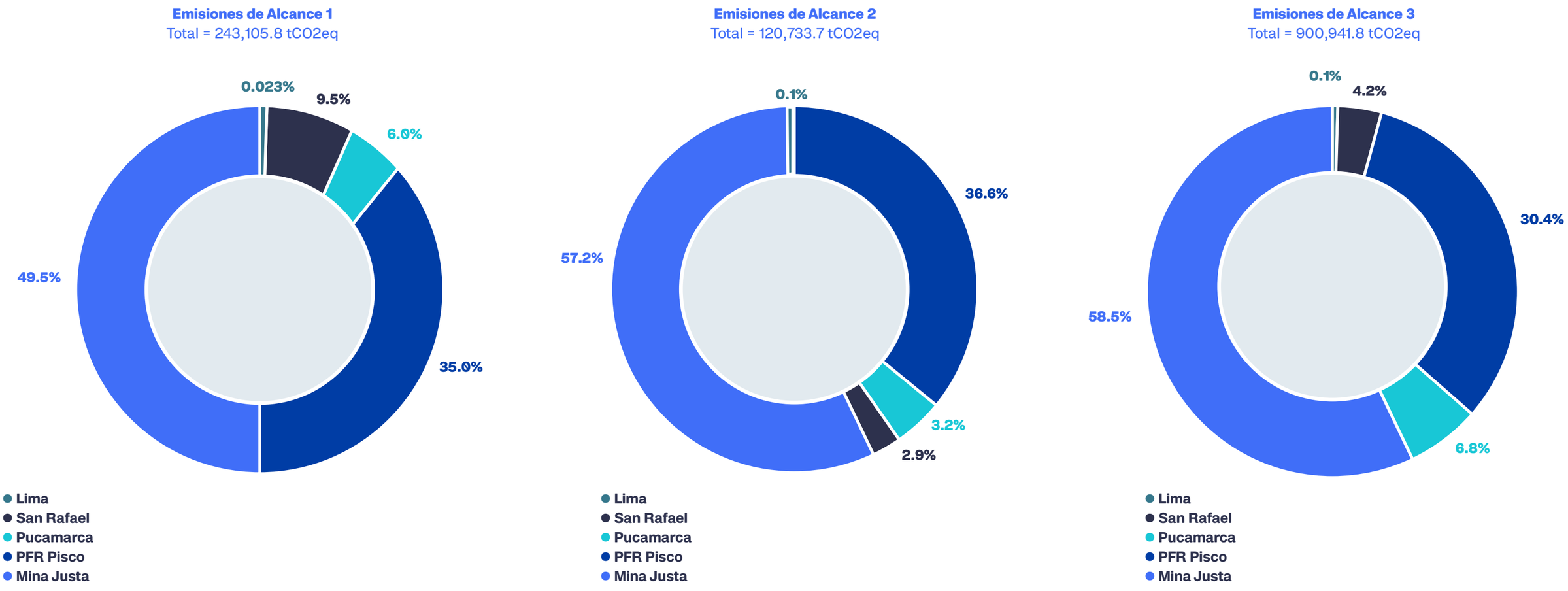
> **“por primera vez realizamos un Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) relacionado al Ciclo de Vida del producto “estaño refinado” producido en Perú durante el año 2025. Estas mediciones utilizaron el enfoque de “cuna a puerta” y registraron un nivel de 5.96 tCO2eq/t de estaño.”**



24 Consideramos el 2022 como año base para nuestros compromisos de reducción de emisiones, debido a que constituye el primer año completo de operación comercial de Mina Justa (Marcobre) y por lo tanto es un año representativo.

8.2
Estrategia climática

Gráfico 7. Gráficos de emisiones por alcance



Calidad del aire[25]

(GRI 2-27)

En línea con la normativa nacional vigente y los compromisos asumidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental, cumplimos con los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire.

Para ello, implementamos medidas de ingeniería de prevención y mitigación, complementadas con monitoreos periódicos que permitieron verificar el desempeño ambiental y asegurar el cumplimiento regulatorio.

Los principales riesgos asociados a la calidad del aire están vinculados a la generación y dispersión de material particulado y a emisiones gaseosas. Gestionamos proactivamente estos riesgos mediante controles operacionales e ingeniería, junto monitoreo de calidad de aire y niveles de ruido alineados a los Instrumentos de Gestión Ambiental. Durante el 2025, no se presentaron quejas ni reclamos en nuestras operaciones vinculadas a estos temas.

UM San Rafael

- Riego por aspersión en los depósitos de relaves B2 y B3.
- Riego de vías, control de velocidad y mantenimiento de equipos móviles.
- Uso de un sistema de neutralización de gases como control en el Laboratorio Químico.
- Monitoreo de la concentración de partículas, metales y gases atmosféricos en el aire.
- Fortalecimiento del sistema de monitoreo a través de la incorporación de equipos automáticos alineados al Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad Ambiental del Aire.

PFR Pisco

- Sistemas Bag House en cada proceso de planta para la retención de material particulado y gases generados durante los procesos operativos.
- Estaciones de monitoreo atmosférico, que permiten realizar el seguimiento continuo de la calidad del aire.
- Las emisiones de las chimeneas de la planta cuentan con una programación periódica de monitoreo de gases y material particulado.
- Además, con el objetivo de fortalecer el monitoreo continuo y habilitar análisis predictivos, se encuentra en proceso de adquisición de cuatro equipos de monitoreo de aire Kunak, que permiten la medición en tiempo real de partículas y gases contaminantes.

UM Pucamarca

- Medidas operacionales para el control de material particulado.
- Monitoreos trimestrales de calidad del aire y emisiones atmosféricas, incorporando monitoreos participativos con el comité correspondiente.
- Mantenimiento periódico de los equipos de control de emisiones en la planta de Adsorción, Desorción y Recuperación (ADR).

Mina Justa

- Implementamos la Ficha de Aspectos Ambientales Críticos (AAC), que establece los controles críticos a ser inspeccionados de manera frecuente para verificar su eficacia y sostenibilidad.
- Optimizamos el programa de inspecciones ambientales para fortalecer el seguimiento de los AAC, con el objetivo de prevenir, minimizar o controlar impactos ambientales negativos.
- Contamos con siete estaciones de monitoreo de emisiones, ubicadas en las plantas de sulfuros y óxidos, para el seguimiento de material particulado y emisiones gaseosas. Realizamos monitoreos ambientales con una frecuencia trimestral.

Mina Marta

- Programa de riego manual de vías con la comunidad de Tinyacclla dentro del centro poblado para mitigar la generación de polvo por tránsito de vehículos menores en la temporada seca.

Mina Regina

- Riego de vías con cisterna para mitigar la generación de polvo.

25 En el caso de la UM Regina y la UM Marta, al no estar en operación, no generan emisiones significativas y sus monitoreos muestran que cumplen con los parámetros establecidos.

Calidad del suelo

Realizamos monitoreos periódicos de la calidad de los suelos, en cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental vigentes.

UM San Rafael

Se realizan monitoreos anuales de suelo, evaluando distintos parámetros según el tipo de terreno. Los materiales excedentes de excavación se retiran de manera inmediata de las áreas de trabajo; aquellos que pueden reutilizarse se almacenan temporalmente, mientras que el material no aprovechable se dispone en el Depósito de Material Excedente (DME) Larancota y el suelo orgánico se envía al Depósito de Material Orgánico (DMO), evitando en todo momento la mezcla entre material inerte y suelo orgánico. Al finalizar las actividades de construcción, las áreas intervenidas que no forman parte de las instalaciones son rehabilitadas y los residuos generados se gestionan conforme al Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

PFR Pisco

Se realizan monitoreos periódicos de la calidad de suelos, contando con cuatro puntos de monitoreo con frecuencia semestral para la evaluación de aceites y grasas, plomo, entre otros, así como con cinco puntos de monitoreo con frecuencia anual para el seguimiento de los parámetros establecidos en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelo y metales totales. Asimismo, se asegura el cumplimiento del plan de mantenimientos preventivos de equipos, el uso de sistemas de contingencia y la impermeabilización de las zonas de trabajo, como medidas orientadas a la prevención de impactos ambientales.

Mina Justa - Marcobre

Se cuenta con nueve estaciones de monitoreo de suelos, cuyos monitoreos se realizan de forma anual e incluyen la evaluación de parámetros orgánicos, inorgánicos y valores de fondo. Además, contamos con controles preventivos que incluye la delimitación de las áreas de intervención, priorizando el uso de zonas previamente intervenidas, el manejo adecuado de sustancias peligrosas, la segregación y almacenamiento controlado de residuos sólidos, así como la capacitación permanente del personal y contratistas en gestión ambiental y respuesta ante derrames. A nivel operativo, se aplican procedimientos específicos para el manejo de materiales y residuos, se dispone de kits antiderrame en áreas críticas y se controla el tránsito y las actividades en superficies no autorizadas.



Gestión integral del agua

(GRI 3-3) (GRI 303-1) (GRI 303-2) (GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5) (GRI 14.7.1) (GRI 14.7.2) (GRI 14.7.3) (GRI 14.7.4) (GRI 14.7.5) (GRI 14.7.6)

Contamos con una Política de Excelencia en la Gestión del Agua y un estándar corporativo de gestión del recurso hídrico que establecen lineamientos para garantizar una gestión eficiente, responsable y sostenible del agua en todas las etapas del ciclo de vida de nuestras operaciones,

asegurando el cumplimiento normativo, la identificación y control de riesgos hídricos, la protección de ecosistemas y comunidades, la implementación de medidas de mitigación y mejora continua, el monitoreo permanente de la calidad y cantidad del agua, la transparencia en la reportabilidad y la adopción de un enfoque integrado de cuenca que involucre a las partes interesadas[26].

A nivel corporativo, continuamos fortaleciendo la adherencia de las Operaciones a nuestro estándar de gestión del agua. Dada su relevancia, se han definido ocho dimensiones de control que permiten evaluar de manera más detallada y sistemática el nivel de cumplimiento del estándar.

Estas dimensiones abarcan:

- Planes de manejo de aguas
- Análisis de riesgos y planes de acción
- Gobernanza del agua en las unidades operativas
- Gestión de información de hidrología e hidrogeología
- Control integral de la Calidad de agua
- Desarrollo de balance de agua
- Gestión de KPIs
- Infraestructura e instrumentación

Asimismo, realizamos el seguimiento sistemático y georeferenciado del uso de agua en las operaciones utilizando nuestro Sistema de Información de Recursos Hídricos (SIRHI), que nos permite consolidar datos, identificar tendencias y fortalecer la toma de decisiones. Gracias a esta base de información robusta, medimos nuestra huella hídrica conforme a los lineamientos de la norma internacional ISO 14046:2014, asegurando una evaluación precisa y comparable del desempeño hídrico de las operaciones.

Durante el 2025, alcanzamos un nivel de extracción de agua operativa de 16,524,622 m3 y un nivel de consumo de 9,709,882 m3; el cual representa una ligera variación de 0.5% con relación al periodo anterior.



Práctica destacada 2025

En 2025, el Sistema de Información de Recursos Hídricos (SIRHI) recibió el **Premio Desarrollo Sostenible 2025** de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), en la categoría Gestión en Innovación y Tecnología - Minería. El reconocimiento destaca al SIRHI como una plataforma integral que consolida información georreferenciada sobre datos de precipitación, niveles piezométricos, calidad del agua, flujos, permisos y balances hídricos en una sola herramienta, mejorando la gestión, confiabilidad de la información y el soporte a la toma de decisiones, mediante el análisis de información y la generación de reportes automáticos.

En el 2025, realizamos espacios de sensibilización como la "Semana del Agua", un evento que incluyó charlas técnicas y contó con la participación de tres expertos externos quienes capacitaron en diversas temáticas a más de 100 personas entre contratistas y colaboradores.

26 En 2025 no hubo costos reales ni de oportunidad por incidentes relacionados con el agua.

Gestión del agua en zonas de estrés hídrico[27]

Evaluamos de manera sistemática los riesgos, retos y oportunidades asociados a la disponibilidad hídrica, buscando maximizar la eficiencia en el uso del recurso existente. Así, nuestros modelos operativos de balance de agua nos permiten simular distintos escenarios climáticos, analizar la disponibilidad del recurso en nuestras Operaciones y definir oportunamente las acciones necesarias para una gestión preventiva.

En aquellas operaciones ubicadas en zonas de estrés hídrico, promovemos el uso de fuentes alternativas de agua e implementamos herramientas y controles que aseguran una gestión eficiente del recurso hídrico.

En Mina Justa, utilizamos agua de mar como fuente principal, reduciendo la presión sobre fuentes continentales. Para mitigar riesgos asociados a la cantidad de agua utilizada, utilizamos la plataforma digital GESTIONA, que permite el seguimiento en tiempo real de los volúmenes captados y asegura el cumplimiento de los límites establecidos en la Licencia de Uso de Agua (agua de mar) y en la Autorización de Uso de Agua (agua subterránea).

En la PFR de Pisco el 33.7% del suministro de agua, proviene de agua de mar desalinizada. Adicionalmente, se cuenta con cinco piezómetros equipados con telemetría en línea para realizar el seguimiento de las variaciones del nivel freático, así como con un modelo hidrogeológico numérico que permite evaluar y anticipar escenarios de disponibilidad del agua subterránea.

En Pucamarca, la gestión del recurso hídrico se sustenta en el uso de herramientas de simulación estocástica desarrolladas en el software GoldSim, mediante la implementación de un modelo de balance hídrico. Este modelo permite representar la variabilidad climática, proyectar el consumo y el comportamiento del agua en función de los planes de minado, y generar información clave para la evaluación de escenarios futuros y la definición de medidas de control que aseguren un manejo adecuado del recurso hídrico. Asimismo, se prioriza el uso de agua no apta para consumo humano ni agrícola, reduciendo la presión sobre las fuentes convencionales.do la presión sobre fuentes convencionales.

“En Mina Justa, utilizamos agua de mar como fuente principal, reduciendo la presión sobre fuentes continentales. Para mitigar riesgos asociados a la cantidad de agua utilizada, utilizamos la plataforma digital GESTIONA, que permite el seguimiento en tiempo real de los volúmenes captados y asegura el cumplimiento de los límites establecidos en la Licencia de Uso de Agua (agua de mar) y en la Autorización de Uso de Agua (agua subterránea).”



27 En 2025, el consumo total de agua fue de 9.71 Mm^3, de los cuales 9.01 Mm^3 correspondieron a operaciones ubicadas en zonas de estrés hídrico (Pucamarca, PFR Pisco y Mina Justa).

8.5
Gestión integral del agua

Principales acciones realizadas en 2025 por unidad[28]
(GRI 303-1)

UM San Rafael
- Cerramos el 2025 con un indicador de reúso de agua de 57.3%.
- Optimización del consumo directo mediante recirculación y tratamiento de agua.
- Comité de Agua, instancia operativa donde se evalúan riesgos hídricos, planes de acción y el seguimiento a las medidas de gestión del recurso.
- Comité de Monitoreo Participativo con la comunidad de Antauta, para la verificación conjunta y transparente de los resultados del monitoreo trimestral de la calidad del agua superficial.
- Identificamos y ejecutamos iniciativas de mejora de eficiencia hídrica y aumento del consumo de agua de reúso.
- Calculamos la Huella de Escasez de Agua mediante el método AWARE (Available Water Remaining), complementado con el índice WIIX, integrando criterios de cantidad, calidad y estrés hídrico para reflejar el impacto en el contexto local.
- Utilizamos herramientas como OpenLCA y la base de datos Ecoinvent v3.10 para el análisis georreferenciado de consumos y descargas.

- En el 2025 realizamos un estudio para estimar la precipitación máxima probable (PMP) considerando escenarios de cambio climático, fundamental para evaluar el riesgo hidrológico de la infraestructura crítica.

PFR Pisco
- La operación no cuenta con puntos de vertimiento.
- 33.7% del agua consumida en las operaciones fue agua de mar desalinizada.
- En el 2025 el indicador de reúso fue de 94.7%.
- Contamos con un Plan de Gestión del Agua y un comité técnico interno que realiza el seguimiento periódico de los objetivos e indicadores asociados a la gestión del recurso hídrico.
- eguimiento continuo del nivel freático para anticipar riesgos asociados a la disponibilidad del recurso.
- Campañas de sensibilización relacionadas con el ahorro del agua.

UM Pucamarca
- Medidas de control hídrico basadas en -la recirculación de agua y el reúso de aguas tratadas. En 2025 el indicador de reúso fue de 92.7%.
- Cero vertimientos industriales y domésticos.
- Evaluaciones de hidrología e hidrogeología sustentadas en la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA), que concluyen que las actividades productivas no generan impactos sobre los acuíferos.
- Comité de seguimiento ambiental con la participación de socios estratégicos, que supervisa el desempeño hídrico y las medidas de control.

Mina Justa
- El 100% del suministro de agua operativa en Mina Justa es agua de mar y no se realizan descargas ni vertimientos en todas las etapas del proceso.
- Aproximadamente un 35% del agua de mar es desalinizada mediante ósmosis inversa para su uso en mantenimiento, preparación de reactivos, laboratorio, producción de cátodos y abastecimiento de agua potable.
- La salmuera es utilizada para el control de polvo en vías y frentes de trabajo, y su excedente se dispone en la presa de relaves.
- En el 2025 el indicador de reúso de agua fue de 71.3%.
- Contamos con un Comité de Agua que gobierna el recurso y promueve su uso eficiente en todas las etapas del proceso.
- IContamos con un Comité de Agua que da soporte a la gestión del agua y promueve su uso eficiente en todas las etapas del proceso.
- Implementamos controles operativos en el Terminal Multiboyas como mantenimiento permanente de instalaciones y planes de contingencia ante emergencias.
- Comité de Vigilancia de Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP), que involucra a la sociedad civil en el seguimiento de la calidad del agua de mar, con difusión periódica de resultados.

Mina Marta
- No desarrollamos actividades operativas (etapa de post cierre).
- Realizamos, capacitaciones y campañas sobre la importancia de los recursos hídricos en las actividades de post cierre.

Mina Regina
- No desarrollamos actividades operativas (etapa de post cierre).
- En el 2025 se cumplieron todos los parámetros asociados a la descarga de efluentes.
- Llevamos a cabo un comité trimestral de riesgos donde se identifican, revisan y se hace seguimiento a las oportunidades de manejo de los recursos hídricos.
- Realizamos supervisiones, capacitaciones y campañas relacionadas a la importancia de los recursos hídricos
- Garantizamos la operatividad de la planta de tratamiento de agua residual industrial, así como el cumplimiento del mantenimiento de los equipos para asegurar el correcto tratamiento del agua.

28 En Mina Regina y Mina Marta, no identificamos riesgos o impactos vinculados al agua, dado que se trataron de proyectos en etapa cierre y post cierre, respectivamente.

Biodiversidad

Reconocemos que la biodiversidad y los servicios ecosistémicos son fundamentales para la vida en el planeta, el bienestar social y el desarrollo económico.

En este contexto, evaluamos y gestionamos los riesgos e impactos potenciales de nuestras actividades sobre la biodiversidad, con el objetivo de prevenir, reducir y gestionar cualquier efecto adverso, contribuyendo a un futuro positivo para la naturaleza. Como miembros del ICMM, reafirmamos nuestro compromiso de respetar las áreas naturales protegidas y de desarrollar nuestras operaciones de manera compatible con los valores ambientales y sociales de los territorios donde operamos[29].

En el 2025, actualizamos nuestro Estándar de Biodiversidad, herramienta basada en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos e impactos materiales sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, considerando tanto impactos directos como indirectos a lo largo del ciclo de vida de nuestras operaciones. Estos lineamientos utilizan el enfoque de jerarquía de mitigación, priorizando acciones para evitar, minimizar, rehabilitar y, en última instancia, compensar los impactos residuales.

UM San Rafael

Mantuvimos la implementación de las medidas de prevención, control y mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) orientadas a resguardar la conservación de la flora y fauna en el área de influencia directa. Asimismo, dimos continuidad a los monitoreos biológicos semestrales, reportando oportunamente sus resultados a la autoridad competente. En ese marco, se ejecutaron actividades de rescate y reubicación de especies como parte del proceso de construcción del proyecto B4, en cumplimiento de los compromisos establecidos.

PFR Pisco

Participamos activamente en la conservación de ecosistemas y acción territorial en coordinación con las municipalidades de Pisco y San Andrés, a través de acciones orientadas a la recuperación los Humedales Pisco Playa y Humedal San Andrés. Estas intervenciones incluyeron la limpieza y retiro de escombros y material residual, con el objetivo de restituir los flujos naturales de agua y favorecer la regeneración de la vegetación propia del ecosistema, contribuyendo a la protección de los ecosistemas hídricos locales. Asimismo, en el marco del cincuentenario de la creación de la Reserva Nacional de Paracas, Minsur colaboró con la entrega de materiales de apoyo para actividades educativas y de sensibilización ambiental, contribuyendo a la difusión del valor natural y cultural de la reserva.

UM Pucamarca

Continuamos los monitoreos biológicos semestrales para el seguimiento de biodiversidad, cuyos resultados confirmaron ausencia de impactos significativos.

Mina Justa

En el 2025 ejecutamos nuestro Plan de Acción para la Biodiversidad (BAP), el cuál incluyó monitoreos en alrededores de la zona de operaciones, el Terminal Multiboyas y la Reserva Nacional San Fernando (RNSF). La información obtenida sobre especies de flora y fauna terrestre y marina es compartida con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) y la administración de la RNSF, en el marco de colaboración.

Asimismo, financiamos la elaboración del expediente técnico del proyecto “Apoyo al uso sostenible de la biodiversidad” en la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Punta San Juan y la Reserva Nacional San Fernando, a través del mecanismo de Obras por Impuestos. De manera complementaria, implementamos un sistema de riego en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional San Fernando, que permitió la siembra de 8,000 árboles de Huarango, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, la protección del suelo y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Mina Marta

Durante la etapa de post cierre, cumplimos el programa de monitoreo biológico para verificar la estabilidad de los ecosistemas del área. Asimismo, continuamos con los trabajos de mantenimiento y monitoreo de componentes cerrados.

Mina Regina

Dimos continuidad a la fase de mantenimiento y seguimiento de componentes ambientales y reforzamos la revegetación de áreas intervenidas, en particular aquellas afectadas por erosión, escorrentía superficial u otros factores.

29 Aplicable al planeamiento de nuevos proyectos.

Manejo de residuos

En Minsur adoptamos un enfoque integral para la gestión de residuos, fundamentado en las jerarquías de mitigación.



Este enfoque se sustenta en nuestro Estándar Corporativo de Manejo de Residuos, que define los requisitos mínimos para una gestión segura y ambientalmente adecuada de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

En 2025, continuamos fortaleciendo nuestra gestión mediante la implementación de controles operativos y planes de acción para prevenir incidentes. Nuestros residuos son manejados por una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) debidamente autorizada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), responsable de todas las etapas del proceso, desde la recolección hasta la disposición final. Como parte de este control, se cuenta con certificados de disposición final emitidos por la EO-RS y registrados de acuerdo con el tipo de residuo gestionado.

En el 2025, generamos un total de 11,800 toneladas de residuos, 8% más que en 2024, en línea con el incremento de los volúmenes de producción de las operaciones. Del total de residuos generados, 5,183 toneladas que representan el 44% fueron reutilizadas o recicladas.

UM San Rafael

Como parte de nuestro enfoque de mejora continua, elaboramos el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) del concentrado de estaño, con el objetivo de identificar puntos críticos de generación de residuos y oportunidades para optimizar su gestión a lo largo de la cadena productiva. Asimismo, desarrollamos diversas campañas de sensibilización orientadas a la minimización de residuos y a la correcta segregación en la fuente, complementadas con campañas de reciclaje realizadas en conjunto con las distintas áreas de la Unidad y con nuestros socios estratégicos.

PFR Pisco

Al cierre del año, registramos un 70% de residuos valorizados. Este desempeño se sustenta en la identificación sistemática de residuos aprovechables, en línea con los principios de economía circular, priorizando su reincorporación a los procesos productivos o a cadenas de valorización externas. Además, realizamos un seguimiento permanente mediante auditorías en campo y programas de capacitación dirigidos tanto al personal de Minsur como a contratistas.

De manera complementaria, realizamos un análisis de ciclo de vida para identificar insumos y procesos que generan impactos ambientales significativos, tanto aguas arriba (proveedores) como aguas abajo (clientes).

UM Pucamarca

Desarrollamos capacitaciones e implementamos la campaña “Ordenar la Casa”, que permitió estandarizar y mejorar los espacios de trabajo en la unidad. Además, en el año se realizaron pruebas para el reaprovechamiento de residuos orgánicos, logrando valorizar aproximadamente el 80% de estos residuos mediante un sistema de calefacción y su posterior uso en la revegetación de accesos. Por su parte, los residuos metálicos, llantas, botellas, papel y cartón fueron valorizados a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) para su valorización y comercialización.

Mina Justa

Durante 2025, continuamos con el convenio con la ONG Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), mediante el cual se entregaron en calidad de donación 342 toneladas de residuos comercializables y 66 toneladas de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) para su valorización, acumulado a octubre. Además, como parte del control de riesgos asociados a materiales peligrosos, contamos con planes de mantenimiento preventivo de la infraestructura portuaria, almacenamiento y distribución; la contratación de transportistas de materiales peligrosos (MATPEL) que cumplen con la normativa vigente y con los requisitos del Reglamento Interno de Tránsito (RITRA); y la implementación de planes de respuesta específicos para el transporte terrestre y las operaciones del terminal portuario.

Mina Regina y Mina Marta

Dado que las operaciones se encuentran en etapa de post cierre, la generación de residuos es limitada, no obstante, durante el año se realizaron auditorías de cumplimiento legal orientadas a verificar la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos.

Economía Circular

(GRI 3-3) (GRI 301-1) (GRI 301-2)

La búsqueda de un enfoque de economía circular forma parte de nuestra estrategia. En línea con ello lo abordamos desde una perspectiva amplia, incluyendo aspectos como el diseño de proyectos, la eficiencia de nuestros procesos, la maximización de la vida útil de materiales y equipos, la reutilización de residuos, entre otros.

Entre nuestros proyectos destaca la Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2[30], que permite la recuperación del estaño de los antiguos relaves de la mina San Rafael. Asimismo, reutilizamos los residuos mineros como relleno en pasta en la Planta Prell y aplicamos iniciativas de valorización para distintos tipos de residuos.



Reconocimiento a la Planta B2

Nuestra Planta B2 recibió el Premio ESG 2025 de Semana Económica en la categoría Producción y Consumo Responsable. La planta permite la obtención de estaño a partir de los antiguos relaves de la mina, recircula el 93% del agua utilizada y contribuye a la generación de empleo local.



Proyecto Ore Sorting

En el 2025, avanzamos en el proyecto independiente en Mina Justa, orientado a la instalación de una planta de demostración en el área de mina para incrementar la producción de cobre mediante la mejora de la ley del mineral a través de la preconcentración. Durante el año, culminamos el Estudio de Selección para una capacidad de planta de demostración de 100 toneladas por hora, obtuvimos la aprobación de la Puerta 2 en diciembre de 2025 y logramos extender la vida útil del proyecto en un año.

30 El total del estaño recuperado en B2 se considera estaño reciclado. Esto equivale a cerca del 25% anual del total de estaño refinado.

Infraestructura de relaves y residuos mineros[31]

(GRI 2-4) (GRI 3-3) (GRI 14.6.1) (GRI 14.6.2)

Seguimos prácticas internacionalmente reconocidas para el diseño, construcción, operación, supervisión y cierre de nuestras infraestructuras de relaves, con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas, la protección del medio ambiente y la integridad de las operaciones a lo largo de todo el ciclo de vida de la mina.

Como miembros del ICMM, en 2020 nos comprometimos con la adopción del Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera (GISTM), principal marco de referencia en la materia. Desde entonces, hemos trabajado intensamente para alinear nuestras operaciones a los 77 requisitos técnicos, de gobernanza, gestión y supervisión. En el 2025, elaboramos y publicamos los Informes de divulgación y sus respectivas declaraciones de conformidad para nuestras relaveras en San Rafael y Mina Justa.

Durante el periodo, no se han registrado incidentes como fugas o desbordamientos en nuestras infraestructuras de relave, lo que indica un manejo efectivo según las políticas establecidas. Además, no realizamos disposiciones de relaves en entornos marinos.

Nuestro Estándar de Gestión de Infraestructura se integra con los sistemas de gestión en cada unidad minera y se sustenta en cuatro fundamentos: gobernanza, diseño, gestión del riesgo y gestión del desempeño y conocimiento.

Gobernanza

Nuestro modelo de gobernanza establece políticas, estándares y sistemas de gestión basados en las mejores prácticas de la industria, definiendo de manera clara los roles, responsabilidades y mecanismos de supervisión en todos los niveles de la organización. De forma complementaria, realizamos revisiones periódicas, internas y externas, que impulsan procesos de mejora continua y fortalecen el buen desempeño de los depósitos de relaves.

Nuestro modelo contempla roles de gobernanza interrelacionados:

- **Ingeniero Responsable de la Instalación de Relaves:** Es el encargado de gestionar directamente la infraestructura y cuenta con los recursos y capacidades necesarias para atender sus requerimientos.
- **Ingenieros de Registro (IDR):** Encargados de brindar acompañamiento técnico a lo largo de toda la vida útil de la instalación.
- **Panel de Expertos (IGTRB por las siglas en inglés del Independent Geotechnical and Tailings Review Board):** conformada por reconocidos expertos de distintas disciplinas que brindan soporte y respaldo a las decisiones del nivel corporativo configurando un nivel adicional de aseguramiento en los aspectos técnicos.
- **Ejecutivo Responsable:** A cargo del comité de vigilancia, revisa trimestralmente las recomendaciones técnicas del IDR y del IGTRB y contribuye a la formulación de planes de acción para fortalecer el Sistema de Gestión de relaves.

Diseño[32]

(GRI 14.6.2)

Nuestros depósitos de relaves son diseñados considerando las cargas de diseño más exigentes, como la Precipitación Máxima Probable (PMP) y el Máximo Sismo Creíble (MCE), lo que permite contar con infraestructuras robustas y alineadas con los más altos estándares de seguridad. Para el desarrollo de estos diseños, los consultores especializados incorporan estándares técnicos específicos aplicables a depósitos de relaves, asegurando un enfoque preventivo y consistente con las mejores prácticas de la industria:

- Análisis de consecuencias
- Diseño de depósitos de relaves
- Geotecnia aplicada a depósitos de relaves
- Hidrología e hidrogeología en depósitos de relaves
- Gestión de riesgo
- Gestión del cambio
- Manual de Operación, Mantenimiento y Vigilancia
- Plan de Preparación y Respuesta a Emergencia
- Análisis de rotura de presa

Gestión de Riesgos

Planificamos, construimos y operamos nuestros depósitos de relaves mediante una gestión integral de riesgos que abarca todas las fases de su ciclo de vida. El cumplimiento de este enfoque es supervisado por el Comité de Vigilancia, el cual garantiza que la toma de decisiones esté informada por el riesgo y alineada con el principio de mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Relaves.

En línea con las mejores prácticas internacionales, aplicamos la metodología de Análisis de Mo-

31 El detalle de las infraestructuras de relaves se encuentra disponible en nuestra página web.
32 En San Rafael tenemos 2 presas de relaves de línea central y en Mina Justa 1 presa de relave aguas abajo.

dos de Falla y Efectos (FMEA, por sus siglas en inglés) como herramienta clave para una gestión proactiva de los depósitos de relaves. Este análisis es desarrollado por un equipo multidisciplinario y permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos asociados. A partir de los resultados obtenidos, se implementan controles operativos y de ingeniería orientados a reducir los riesgos hasta niveles tan bajos como sea razonablemente posible.

Gestión del desempeño y del conocimiento

Nuestro equipo de geotecnia realiza inspecciones periódicas conforme a lo establecido en el Manual de Operaciones, Mantenimiento y Vigilancia del depósito de relaves. Durante estas inspecciones se evalúa la integridad de la infraestructura y se verifica el correcto funcionamiento de los sistemas de instrumentación y monitoreo del depósito. Las inspecciones en campo han permitido confirmar que las infraestructuras y sus componentes se mantienen en adecuadas condiciones de operación y monitoreo, en coherencia con los criterios de diseño y los estándares de seguridad establecidos.

- **Informe de desempeño anual:** De acuerdo con el requisito 10.4 del GISTM, se realiza una revisión anual del desempeño de los depósitos de relaves, sustentada en el análisis de eventos relevantes, inspecciones en campo, seguimiento de riesgos y la evaluación del desempeño geotécnico y de la instrumentación de monitoreo. Asimismo, la consultora, en su rol de Ingeniero de Registro, efectúa inspecciones trimestrales y brinda acompañamiento técnico continuo a la operación del depósito.
- **Revisión de la Comisión Independiente de Revisión de Relaves:** El GISTM define a la Comisión Independiente de Revisión de Relaves (IGTRB) como un comité de expertos independientes encargado de la revisión técnica de alto nivel del diseño, construcción, operación y cierre de las instalaciones de relaves. En línea con el Estándar de Gestión de Infraestructura de Minsur, la IGTRB inspecciona anualmente los depósitos de relaves y participa en las revisiones de desempeño operativo y mejora continua del Sistema de Gestión de Relaves.
- **Revisión del sistema de gestión:** El GISTM resalta que es necesario complementar las mejores prácticas de ingeniería con una gobernanza robusta del Sistema de Gestión de Relaves. En línea con este enfoque, empresas independientes especializadas evalúan periódicamente la gestión y la gobernanza de los depósitos de relaves, conforme a los estándares y guías del ICMM.

Respuesta ante emergencias

Contamos con un plan de preparación y respuesta ante emergencias (PPRE) integral para todas las operaciones, incluidos los depósitos de relaves. Se trata de un documento de fácil comprensión, que identifica y clasifica potenciales situaciones de emergencia y establece las acciones y coordinaciones necesarias para implementar una respuesta efectiva.

En el caso de San Rafael la organización de respuesta ante emergencias se estructura en dos niveles: operativo y ejecutivo, que actúan de manera coordinada. El nivel operativo está conformado por personal que realiza labores en campo en San Rafael, incluyendo brigadas de emergencia capacitadas para la atención inicial de incidentes. El nivel ejecutivo está integrado por las distintas áreas de la unidad minera que conforman el Comité de Gestión de Emergencias de San Rafael, responsable de liderar la respuesta ante emergencias de mediana o alta severidad y de gestionar los recursos necesarios.

En Mina Justa, las emergencias que puedan afectar la seguridad del depósito de relaves son comunicadas de inmediato a la Gerencia de Operaciones y a la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, quienes realizan la inspección del área afectada con el apoyo del Ingeniero de Registro, el ingeniero de diseño o, de ser necesario, la Comisión Independiente de Revisión de Relaves (IGTRB). Además, de forma periódica se realizan simulacros con la participación de todos los colaboradores con el fin de evaluar la preparación operativa, el desempeño del personal y la operatividad de los equipos.

> **“En Contamos con un plan de preparación y respuesta ante emergencias (PPRE) integral para todas las operaciones, incluidos los depósitos de relaves. Se trata de un documento de fácil comprensión, que identifica y clasifica potenciales situaciones de emergencia y establece las acciones y coordinaciones necesarias para implementar una respuesta efectiva.”**

Finalmente es importante resaltar que en nuestras operaciones todo el personal recibe capacitación en las medidas de prevención y respuesta establecidas en el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRP), el cual contempla acciones antes, durante y después de una emergencia. Asimismo, las brigadas especializadas reciben formación específica de acuerdo con sus funciones y cuentan con áreas de entrenamiento dedicadas.

Gestión de Roca Ácida

(GRI 14.7.1)

No se registra la presencia de drenaje ácido de roca en las unidades mineras operativas; sin embargo, como parte del enfoque de gestión preventivo, contamos con un Estándar Corporativo de manejo ambiental de depósitos mineros, el cual establece los requisitos para la gestión de materiales con potencial de generación de drenaje ácido de roca a lo largo de las actividades mineras, incluyendo las fases de exploración y cierre para garantizar la estabilidad geoquímica.

En ese contexto, el Estándar corporativo de relaves define los lineamientos para la gestión del DAR durante la operación y cierre, estableciendo que el potencial de generación debe evaluarse mediante metodologías adecuadas y reconocidas del balance ácido-base. Asimismo, incorpora criterios para garantizar la estabilidad geotécnica, control de la erosión y adecuada contención de materiales y el monitoreo continuo a lo largo de la vida operativa.

Planes de cierre y remediación[33]

(GRI 3-3) (GRI 14.8.1) (GRI 14.8.4) (GRI 14.8.5) (GRI 14.8.7)

Planificamos el cierre sostenible de mina considerando de manera integral los impactos ambientales y sociales, así como los mecanismos de participación de nuestras partes interesadas. Asimismo, nos aseguramos de contar con los recursos necesarios para cumplir los compromisos asumidos y garantizar la estabilidad física, geoquímica, hidrológica y biológica.

Este enfoque de gestión se sustenta en la Política de Medio Ambiente, la Política de Rehabilitación y Cierre de Minas y el Estándar de Rehabilitación y Cierre, que establecen los lineamientos para un cierre responsable y sostenible. En el 2025, ambas políticas fueron actualizadas y aprobadas, mientras que el estándar fue renovado en octubre como parte del Sistema de Gestión Ambiental.

Además, nuestro Sistema de Gestión de Rehabilitación y Cierre se orienta al cumplimiento del marco regulatorio local y de estándares internacionales, incorporando la planificación del cierre desde la etapa de diseño del proyecto hasta el post-cierre, bajo el principio de *"diseñar pensando en el cierre"*. También contempla el monitoreo ambiental y social de los componentes cerrados para garantizar su estabilidad a largo plazo y una relación adecuada con las comunidades vecinas.

En el 2025, ejecutamos la gestión de cierre y post cierre mediante (i) avance de actividades programadas de cierre progresivo, (ii) actualización y aprobación de instrumentos cuando correspondió, (iii) mantenimiento y monitoreo de componentes cerrados, y (iv) programas sociales vinculados a transición, según lo establecido en los planes aprobados.



33 El detalle de los planes de cierre aprobados por la autoridad competente contiene el detalle de cronogramas, provisiones financieras y no financieras, entre otros. Además, los instrumentos de gestión aprobados para nuestras operaciones contienen la información acerca de la vida útil estimada de las minas. Esta información está disponible de forma pública en el registro de certificaciones ambientales del SENACE – Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.

8.10
Planes de cierre y remediación

San Rafael

En el 2025 se iniciaron las actividades programadas para el cierre del componente Cancha antigua de desmonte C-06. Asimismo, se completó la ingeniería del componente Cantera B2.5, el cual fue incorporado en la Modificación del Plan de Cierre presentada. Se continuaron las labores de mantenimiento y monitoreo de los componentes cerrados, así como la presentación de informes semestrales a la autoridad competente.

PFR Pisco

En el 2025, se obtuvo la aprobación de la tercera actualización del Plan de cierre de minas.

UM Pucamarca

En marzo del 2025, se obtuvo la aprobación de la Cuarta Modificación del Plan de Cierre de Minas, el cual permitió extender la fase de Cierre Progresivo de esta unidad hasta el año 2028, de conformidad con la vida útil establecida en la Tercera MEIA aprobada el año 2024. El Plan de Cierre incorpora programas sociales orientados a preparar, desde una etapa temprana del cierre progresivo, la transición socioeconómica de los grupos de interés afectados por el cierre de la operación. Estos programas se enfocan en el fortalecimiento de capacidades internas y externas, priorizando a trabajadores y a los grupos de interés del área de influencia social directa, especialmente jóvenes, con el objetivo de mejorar la empleabilidad, promover la reconversión laboral e impulsar emprendimientos sostenibles.

Mina Justa

Mantuvimos la vida útil de mina hasta el 2036, por ello, no realizamos actualizaciones del Plan de cierre ni actividades de cierre durante el 2025.

Mina Marta

Si bien la etapa de post cierre culminó en el 2022, de acuerdo con la III Modificación del Plan de Cierre, durante el 2025 continuamos ejecutando labores de mantenimiento y monitoreo de los componentes cerrados, en paralelo con la gestión de obtención del certificado de cierre final. En este contexto, se realizaron monitoreos ambientales y topográficos semestrales, sin evidenciar desplazamientos ni riesgos de inestabilidad física, en particular en el depósito de relaves. Asimismo, se mantuvo la estabilidad geoquímica de los componentes cerrados. De manera complementaria, se evaluó la Precipitación Máxima Probable (PMP) incorporando criterios de cambio climático, y se desarrollaron estudios de inundación y actualización de consecuencias, en alineación con los lineamientos del Estándar Global de Gestión de Relaves (GISTM).

Mina Regina

Continuamos con las actividades de post cierre, manteniendo un monitoreo permanente de la estabilidad de los componentes remediados mediante instrumentación geotécnica, incluyendo hitos topográficos e inclinómetros, lo que permitió confirmar la ausencia de riesgos de inestabilidad física. Asimismo, se operó la PTAR-I cumpliendo de manera sostenida con los Límites Máximos Permisibles (LMP), y se iniciaron estudios para evaluar alternativas adicionales de tratamiento que permitieran generar eficiencias. Finalmente, se dio inicio a la elaboración de un nuevo expediente de modificación del Plan de Cierre de Pasivos, con el objetivo de incorporar mejoras en el cierre de los componentes.

Nuestro Sistema de Gestión de Rehabilitación y Cierre se orienta al cumplimiento del marco regulatorio local y de estándares internacionales, incorporando la planificación del cierre desde la etapa de diseño del proyecto hasta el post-cierre, bajo el principio de *“diseñar pensando en el cierre”*. También contempla el monitoreo ambiental y social de los componentes cerrados para garantizar su estabilidad a largo plazo y una relación adecuada con las comunidades vecinas.

CAP. 9

Anexos

Sobre la Memoria

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-5)

La presente Memoria integra el desempeño financiero y no financiero de la empresa y tiene una periodicidad anual, cubriendo el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Su alcance incluye a Minsur S.A. y empresas subsidiarias. A nivel de operaciones: UM San Rafael, UM Pucamarca y PFR Pisco (Minsur), las operaciones de Mina Justa (Marcobre) y Cumbres del Sur. Cuando corresponde, incorporamos referencias a unidades en etapa de cierre, en función de su relevancia para los temas reportados.

El documento sigue las pautas definidas por la Superintendencia de Mercado de Valores conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales. A su vez, está alineada a distintos estándares voluntarios, entre ellos el Global Reporting Initiative (GRI), el estándar sectorial minero y los Principios del International Council on Mining and Metals (ICMM). Como en años anteriores, la información del presente documento ha sido verificado externamente por PricewaterhouseCoopers (PwC). La carta de verificación se incluye al final del presente documento.

En nuestro Sustainability Databook puede encontrar información complementaria. Además, ratificamos nuestro compromiso de reflejar, cuando resulte aplicable, eventos significativos posteriores al cierre del período en memorias posteriores. En caso de identificarse errores relevantes, los corregiremos en futuras publicaciones y, cuando corresponda, actualizaremos la plataforma en línea para reflejar dichos cambios (GRI 2-3).

> **“El documento sigue las pautas definidas por la Superintendencia de Mercado de Valores conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales.”**

Información general del negocio

Denominación social

La denominación de nuestra sociedad es Minsur S.A. Nuestras oficinas administrativas están ubicadas en la ciudad de Lima, en el Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, oficina 501 – A, San Borja. Su teléfono es (511) 215-8330.

Objeto social y duración

La actividad que desarrollamos se encuentra clasificada bajo la Clase 1320 en la Revisión 3.1 y en la Clase 0729 en la Revisión 4 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Específicamente, explota mineral de estaño y oro. Conforme a su Estatuto, nuestro objeto social permite llevar a cabo todas las actividades que comprenden la industria minera y, particularmente, la exploración y explotación de yacimientos de minerales y el beneficio de estos últimos, plantas de beneficio, refinación de minerales, así como también todas las operaciones conexas con estos fines. Además, podemos realizar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con la actividad comercial y minera, así como la compraventa de bienes muebles, inmuebles y valores, y todas aquellas que las leyes le permitan ejercer conforme a su Estatuto Social. La duración de la sociedad es indefinida.

Constitución e inscripción en registros públicos

Nos constituimos como empresa e iniciamos operaciones el 6 de octubre de 1977, mediante la transformación de la sucursal en el Perú de Minsur Partnership Limited de Bahamas denominada Minsur Sociedad Limitada. Esta, a su vez, venía operando en el Perú desde 1966 conforme consta de la Escritura Pública extendida por ante Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Arana, que corre inscrita en el asiento 8 a fojas 183 del Tomo 17 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería de Lima.

Grupo económico

Nuestra empresa está incluida en el grupo económico "Futura Consorcio Inmobiliario S.A." declarado a la Superintendencia del Mercado de Valores en concordancia con la Resolución SMV No. 019-2015-SMV, que tiene como responsable de reportar la información ante dicha Superintendencia, a la empresa. Minsur S.A. forma parte de BRECA, un conglomerado empresarial diversificado con operaciones en Perú y Chile, con más de 130 años de historia. El grupo económico arriba citado comprende empresas cuyas actividades, de conformidad a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) son, entre otras, las siguientes: minería, pesca, industria química, cementos, seguros y hotelería. Las principales empresas que conforman el grupo económico y que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima son Rímac Seguros y Reaseguros y Futura Consorcio Inmobiliario S.A.

Entre las principales empresas que integran BRECA, se encuentran las siguientes:

- **TASA:** Dedicada a actividades pesqueras de extracción, transformación y comercialización de recursos hidrobiológicos.
- **URBANOVA:** Inmobiliaria líder en Perú, con más de 100 años de trayectoria. Desarrolla y administra oficinas de primera categoría, espacios de coworking y áreas comerciales, y cuenta con la más destacada y reconocida cartera de hoteles en el país, así como un extenso banco de terrenos para desarrollar.
- **RIMAC:** Empresa líder del mercado asegurador peruano. Tiene por objeto desarrollar actividades de aseguramiento y afines.

Capital Social, número y valor nominal de acciones

Desde 2010, el capital social se ha mantenido en la suma de S/ 1,922,001,500 representado por 19'220,015 acciones comunes nominativas cuyo valor nominal es S/ 100 cada una, todas íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

El referido capital social fue acordado en Junta General de Accionistas del 26 de noviembre de 2010 y elevado a Escritura Pública ante el notario Dr. Ricardo Fernandini Barreda, el 2 de diciembre de 2010, acuerdo que corre inscrito en el asiento B 00006 de la partida electrónica N° 01141929 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao. Todas las acciones representativas de nuestro capital social otorgan a sus titulares derecho a voto.

No contamos con acciones de propia emisión en cartera, readquiridas por la propia empresa, ni la Junta General ha delegado en el Directorio la facultad de acordar aumentos de capital. Al cierre del ejercicio 2025, la sociedad contaba con 2 accionistas comunes, de los cuales solo uno alcanza una participación mayor a 5%.

Cabe mencionar que, todos los accionistas cuentan con derecho de igualdad de voto, suscripción y transferencia de derechos desde 1977. Además, la empresa envía convocatorias, mociones y documentos sustentatorios sobre la próxima Junta General de Accionistas a los accionistas al menos con 10 días de anticipación.

9.2
Información general del negocio

Tabla 58. Nuestros principales accionistas

Accionista	Participación	Nacionalidad	Grupo económico
Breca Minería S. A. C.	99.9999%	peruana	-
Otra accionista	00.0001%	peruana	-
Total	**100.00000%**	**-**	**-**

Tabla 59. Acciones comunes

Tenencia	Numero de accionistas	% de participación
Menor al 1%	1	0.0001%
Entre 1% - 5%	0	--
Mayor al 10%	1	99.9999%
Total	**2**	**100.000%**

Ante el Registro Público del Mercado de Valores, se encuentran inscritas las acciones de inversión, único valor emitido por Minsur S.A., que cotiza en el mercado bursátil.
Al 31 de diciembre de 2025, las acciones de inversión emitidas por la empresa ascienden a 960,999,163 acciones de un valor nominal de S/ 1 cada una.

Tabla 60. Acciones de inversión

Tenencia	Numero de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	5,485	23.56%
Entre 1% - 5%	11	28.91%
Entre 5% - 10%	3	16.88%
Mayor al 10%	2	30.65%
Total	**5,501**	**100%**

9.2
Información general del negocio

Tabla 61. Reporte sobre estructura accionaria por tipo de inversionista

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación
1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes1.	10	6.62%
2. Colaboradores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	35	0.10%
3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	5,176	25.70%
4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	12	58.96%
5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	0	0.00%
6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.00%
7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	2	0.01%
8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	3	0.13%
9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	5	0.01%
10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	14	0.01%
11.Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	0	0.00%
12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	0	0.00%
13. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	0	0.00%
14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	0	0.00%
15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores.	244	8.45%
16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	0	0.00%
Total	**5,502**	**100%**
Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	**Número de tenedores**	**% de participación**
Domiciliados	5,366	87.45%
No domiciliados	136	12.55%
Total	**5,502**	**100.00%**

9.2
Información general del negocio

Tabla 62. Estructura de subsidiarias e inversiones de Minsur S.A.

Subsidiarias de Minsur S.A.	Propiedad	Subsidiarias de Minera Latinoamericana S.A.C. y Cumbres Andinas S.A.C.	Propiedad
Minera Latinoamericana S. A. C.	100%	Inversiones Cordillera del Sur II Ltda. y subsidiarias	73.85%
		Inversiones Cordillera Inmobiliaria S.P.A y subsidiaria	73.85%
		Minera Andes del Sur S.P.A.	100%
Cumbres Andinas S. A. C.	60%	Marcobre S.A.C.	99.99%
Cumbres del Sur S. A. C.	99.99%		

Nota: Tal y como lo comunicamos mediante Hecho de Importancia del 2 de abril del 2025, nuestra subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C finalizó la transferencia de la totalidad de acciones emitidas por Mineração Taboca en favor de la empresa china CNMC Trade Company Limited, de acuerdo con lo establecido en el respectivo Contrato de Compraventa de Acciones de fecha 25 de noviembre de 2024.

El señor Gonzalo Quijandria Fernandez, abogado con Registro C.A.L. N° 23652, quien se desempeñó como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la empresa, tuvo a su cargo el área de Valores durante el periodo 2025.

Tabla 63. Evolución de la cotización de la acción Minsur S.A. Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2025				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP622005002	MINSURI1	2025-01	4.74	4.54	4.74	4.51	4.61
PEP622005002	MINSURI1	2025-02	4.54	4.40	4.57	4.34	4.43
PEP622005002	MINSURI1	2025-03	4.39	4.30	4.50	4.20	4.28
PEP622005002	MINSURI1	2025-04	4.30	4.05	4.30	4.02	4.13
PEP622005002	MINSURI1	2025-05	4.08	4.14	4.16	4.00	4.08
PEP622005002	MINSURI1	2025-06	4.15	3.98	4.50	3.89	4.33
PEP622005002	MINSURI1	2025-07	3.98	4.07	4.11	3.97	4.06
PEP622005002	MINSURI1	2025-08	4.07	4.00	4.29	3.96	3.99
PEP622005002	MINSURI1	2025-09	4.00	4.01	4.24	3.98	4.00
PEP622005002	MINSURI1	2025-10	4.01	4.30	4.56	3.98	4.11
PEP622005002	MINSURI1	2025-11	4.32	4.40	4.56	4.15	4.37
PEP622005002	MINSURI1	2025-12	4.38	5.44	5.50	4.37	4.80

9.2
Información general del negocio

Activos y relación económica

Es importante mencionar que no tenemos activos garantizando algún tipo de financiamiento, deuda o similar. Añadido a ello, no tenemos una relación económica con otra empresa debido a préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de Minsur.

Tratamiento tributario Minsur S.A.[34]

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por nuestra compañía en los 4 años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta entre los años 2021 y 2025, así como el Impuesto General a las Ventas entre los años 2021 y 2025, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.



34 Marcobre contaba, hasta el 31 de diciembre del 2025, con un Convenio de Estabilidad Tributaria.

Gobierno corporativo

(GRI 2-10)

Designación y selección de los miembros del Directorio

La sociedad es administrada por el Directorio, que se compone de un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros elegidos por los representantes de acciones suscritas con derecho a voto. En forma previa a la elección, la Junta General de Accionistas determinará el número de miembros que lo integrará. En la actualidad, Minsur S.A. cuenta con 8 miembros, 7 directores titulares y 1 suplente[35].

Los directores son elegidos de manera anual por la Junta General de Accionistas con representación de la minoría por voto acumulativo de la siguiente forma: cada acción da derecho a tantos votos como directores deban elegirse, y cada votante puede acumular sus votos en favor de una sola persona o distribuirlos entre varias. Serán proclamados directores quienes obtengan el mayor número de votos, siguiendo el orden de éstos. Si dos o más personas obtienen igual número de votos y no pueden todos formar parte del Directorio por no permitirlo el número de directores fijados en el Estatuto, se decidirá por sorteo cuál o cuáles de ellos deben ser los directores. El mismo procedimiento será utilizado para la elección de directores suplentes. No serán aplicables las disposiciones de este artículo cuando los directores sean elegidos por unanimidad.

Seguimos las directrices de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para la definición de "director independiente". De acuerdo con esta definición, actualmente no contamos con directores independientes. La sociedad ejerce su gobierno corporativo conforme a su Estatuto Social, que establece las reglas de funcionamiento de sus órganos societarios, y a la Ley General de Sociedades.

Tabla 64. principales criterios para calificar a un director independiente según la SMV

1. Contar con experiencia profesional, moral y solvencia económica	**2.** No se accionista con un porcentaje mayor al 1% del capital social de la empresa	**3.** No ser administrador, miembro de la alta dirección, empleado del mismo grupo económico o empleado en cualquier empresa que sea accionista con una participación igual o superior 5% de su capital social	**4.** No haber sido administrador, miembro de la alta dirección, empleado de la sociedad o de una sociedad o de una sociedad del mismo grupo económico, o de una sociedad que sea accionista con una participación igual o superior al 5% de su capital social .	**5.** No tener o haber tenido en los ultimos tres años una relación comercial o contractual de negocios, directa o indirecta, y de carácter significativo.
6. No ser cónyuge, ni mantener relación de pareja de hecho, ni tener parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado con accionistas que posean una participación igual o superior al 5% de su capital social	**7.** No ser administrador o miembro de la alta dirección de otra sociedad en la que un administrador o miembro del alta de la sociedad sea miembro del consejo de administración, salvo que este último sea consejero independiente de la sociedad	**8.** No ser o haber sido durante los útlimos tres años, socio o empleado de la empresa que preste servicios de auditoría externa a la sociedad o a cualquier otra sociedad de su grupo económico	**9.** No participar simultáneamente como director independiente en más de cinco sociedades.	**10.** No tener más de diez años continuados o alternos durante los últimos 15 años, como directos independiente director de la sociedad o de cualquier sociedad en un grupo económico.

35 Miguel Angel Salmón laboró hasta el 31.12.25 en Corporación Breca.

9.3
Gobierno corporativo

Rol en la supervisión de impactos
(GRI 2-10)

El Directorio supervisa nuestro desempeño empresarial, incluida la gestión de riesgos de la compañía. A través del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, por ejemplo, define la tolerancia y el apetito al riesgo en la división minera y supervisa los planes de acción, asegurando el cumplimiento corporativo.

Trayectoria profesional del Directorio

Fortunato Brescia Moreyra – Presidente del Directorio

Ingeniero de Minas por la Colorado School of Mines (EE.UU.) y la Universidad Nacional de Ingeniería. Es director de Corporación Breca S.A.C. y las Holdings de Breca. Presidente del directorio de Minsur S.A., Cumbres Andinas S.A.C., y del comité ejecutivo de Administración de Empresas S.A.C. Es vicepresidente del directorio de Tecnológica de Alimentos S.A. Es director de Holding Continental S.A., Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A., Urbanizadora Jardín S.A., Futura Consorcio Inmobiliario S.A., Holding Vencedor S.A., Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile), Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos S.A., Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Melón S.A. (Chile) y Rimac Seguros y Reaseguros. Es consejero de la Fundación BBVA Perú, miembro del consejo directivo de BREIT - Breca Instituto de Tecnología Avanzada y miembro del comité ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.

Alex Fort Brescia – Vicepresidente del Directorio

Es bachiller en Economía por Williams College (EE. UU.) y MBA por Columbia University (EE.UU.). Es copresidente de Corporación Breca S.A.C. y las Holdings de Breca. Es presidente del Directorio de Rimac Seguros y Reaseguros, Banco BBVA Perú, Holding Continental S.A., Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile) y Melón S.A. (Chile). Es vicepresidente del Directorio de Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A., Urbanizadora Jardín S.A., Futura Consorcio Inmobiliario S.A., Holding Vencedor S.A., Corporación Peruana de Productos Químicos S.A., Inversiones Nacionales de Turismo S.A. y Minsur S.A. Es director de Cumbres Andinas S.A.C y Tecnológica de Alimentos S.A. Es presidente de la Fundación BBVA Perú, y miembro del comité ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro. También es miembro de asociaciones sin fines de lucro como: BREIT - Breca Instituto de Tecnología Avanzada, el Patronato Internacional de la Fundación Amigos del Museo del Prado (Madrid, España), el Patronato de las Artes de la Asociación Museo de Arte de Lima, y del Consejo Internacional de Americas Society (New York).

Mario Brescia Moreyra – Director

Es administrador de empresas por la Universidad Ricardo Palma. Es director de Corporación Breca S.A.C. y las Holdings de Breca. Es presidente del Directorio de Tecnológica de Alimentos S.A. Es vicepresidente del Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile) y Melón S.A. (Chile). Es director de Holding Continental S.A., Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A., Urbanizadora Jardín S.A., Futura Consorcio Inmobiliario S.A., Holding Vencedor S.A., Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos S.A., Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Minsur S.A., Cumbres Andinas S.A.C. y Rimac Seguros y Reaseguros. Es consejero de la Fundación BBVA Perú, miembro del Consejo Directivo de BREIT - Breca Instituto de Tecnología Avanzada, y miembro del comité ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.

Pedro Brescia Moreyra – Director

Es bachiller en Economía con especialización en administración de empresas por Boston University (EE.UU.). Es copresidente de Corporación Breca S.A.C. y las Holdings de Breca. Es presidente del Directorio de Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A., Urbanizadora Jardín S.A., Futura Consorcio Inmobiliario S.A, Holding Vencedor S.A., Corporación Peruana de Productos Químicos S.A. e Inversiones Nacionales de Turismo S.A. Es vicepresidente del Directorio de Holding Continental S.A., Banco BBVA Perú y Rimac Seguros y Reaseguros. Es director de Minsur S.A., Cumbres Andinas S.A.C., Tecnológica de Alimentos S.A., Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile) y Melón S.A. (Chile). Es consejero de la Fundación BBVA Perú, miembro del Consejo Directivo de BREIT - Breca Instituto de Tecnología Avanzada, y miembro del Comité Ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.

9.3
Gobierno corporativo

Pedro José Malo Rob – Director

Economista por la Universidad de Cuenca (Ecuador) y Master in Finance por Brandeis University (EE.UU.). Es CEO de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), posición que ocupa desde 2024. Es director de RIMAC Seguros y Reaseguros, Clínica Internacional S.A., Minsur S.A., Cumbres Andinas S.A.C., Corporación Peruana de Productos Químicos S.A., Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Melón S.A. (Chile), Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A., Urbanizadora Jardín S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. Es director suplente de Tecnológica de Alimentos S.A., Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile) y del Banco BBVA Perú.

Miguel Aramburú Álvarez-Calderón – Director

Director de Minsur S.A. desde septiembre de 2012, natural de Lima y nacido en 1963. Ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un MBA del Graduate School of Business de Stanford University. Trabajó 15 años en Hochschild Mining PLC, hasta marzo de 2010, siendo su más reciente cargo el de CEO. Es director de las empresas: Stracon S.A.C., Empresa Editora El Comercio S.A., y Fibra Prime.

Patricio de Solminihac Tampier – Director

Director de Minsur S.A. desde marzo de 2019, natural de Chile y nacido en 1955. Ingeniero civil de industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1977) y MBA de la Universidad de Chicago (1983). Entre 2015 y 2018 se desempeñó como CEO y Gerente General de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), compañía a la que ingresó en 1988 y en la que además ocupó el cargo de COO y Subgerente General entre los años 2000 y 2014. A la fecha, se desempeña también como director de CMPC S.A., Vidrios Dellorto S.A., Viñedos Terranoble S.A. y Melón S.A. (Chile).

Miguel Ángel Salmón Jacobs – Director Suplente

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima. Es director suplente del Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos S.A., Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Minsur S.A., Cumbres Andinas S.A.C, RIMAC Seguros y Reaseguros, Tecnológica de Alimentos S.A., Inmobiliaria San Patricio S.A. (Chile), Inmuebles Limatambo S.A., Inversiones San Borja S.A. y Urbanizadora Jardín S.A.

Grado de vinculación

Los directores Fortunato Brescia Moreyra, Mario Brescia Moreyra y Pedro Brescia Moreyra son parientes consanguíneos en segundo grado colateral. Asimismo, son parientes consanguíneos en tercer grado colateral con la directora Rosa Brescia Cafferata. Igualmente, son parientes consanguíneos en cuarto grado colateral con el director Alex Fort Brescia. El director Alex Fort Brescia es pariente consanguíneo, en primer grado de línea recta, de la señora Rosa Brescia Cafferata.

Determinación del esquema de retribución a miembros del Directorio

Existe una retribución general anual aplicable a todos los directores y una retribución adicional anual aplicable solo a los directores independientes domiciliados y a los directores independientes no domiciliados, según sea el caso.

Trayectoria profesional de los principales ejecutivos de la empresa

Juan Luis Kruger Sayán – Gerente General

Gerente General de Minsur desde marzo de 2013. Es graduado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico (Perú) y cuenta con un MBA por la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Posee más de 20 años de experiencia en posiciones de alta gerencia en compañías multinacionales de los sectores minería, telecomunicaciones, aviación comercial y consumo masivo en diversos países de América del Sur, así como experiencia en consultoría en gestión estratégica en McKinsey. Previamente, se desempeñó como vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields Ltd. para Sudamérica y Gerente General de Gold Fields La Cima S.A.A. Asimismo, fue CEO de LAN Perú S.A. y CFO de Glencore para las operaciones de la región.

Gianflavio Carozzi Keller – Chief Operating Officer (COO)

Vicepresidente de Operaciones desde marzo de 2024. Anteriormente trabajó en AESA, empresa de servicios mineros del Grupo Breca, donde ocupó el cargo de Gerente General, así como en Minsur, desempeñándose en diversos roles, entre ellos Gerente General de Operaciones Perú y CFO. Cuenta con más de 20 años de experiencia en los sectores minero, automotriz y de telecomunicaciones. Es economista por la Universidad del Pacífico y posee un MBA por la Universidad de Michigan.

Gonzalo Quijandría Fernández – Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad desde septiembre de 2013. Anteriormente fue Director de Asuntos Corporativos de Minera Barrick Misquichilca y Gerente de Asuntos Corporativos en Compañía Minera Antamina. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y becario de la Fundación Nieman de la Universidad de Harvard. Cuenta con una especialización en gestión minera por la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha seguido programas de liderazgo y comunicaciones en Alemania, Oxford y la Universidad de Piura.

José Gabriel Ayllón García – Vicepresidente de Finanzas (CFO)

Vicepresidente de Finanzas desde febrero de 2024. Previamente fue Gerente Corporativo de Finanzas de Minsur y Gerente de Administración y Finanzas de Marcobre. Asimismo, ocupó cargos financieros en MMG Las Bambas y Anglo American en Perú, Brasil y Chile. Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional, de los cuales 15 corresponden al sector minero. Es ingeniero industrial por la Universidad de Lima y posee un MBA por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

9.3
Gobierno corporativo

Ralph Alosilla-Velazco – Vicepresidente de Supply Chain y Comercial

Vicepresidente de Supply Chain y Comercial desde febrero de 2024. Ingresó a Minsur en 2015 y anteriormente fue Director de Logística y Tecnología de la Información. Previamente se desempeñó como Vicepresidente de Logística y Comercial de Gold Fields La Cima S.A. y ocupó diversos cargos gerenciales en empresas del Grupo Glencore y Southern Perú Copper. Es ingeniero industrial por la Universidad de Lima, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios Globales por la PUCP y un MBA por Tulane University.

Yuri Alfredo Gallo Mendoza – Vicepresidente de Proyectos

Vicepresidente de Proyectos de Expansión desde julio de 2020. Forma parte de Minsur desde el 2014. Cuenta con 30 años de experiencia en el desarrollo e implementación de proyectos, operaciones metalúrgicas y mantenimiento de plantas industriales, principalmente en el sector minero metalúrgico. Ha ocupado cargos de alta responsabilidad en Ausenco, BHP Billiton, Yanacocha y Southern Perú Copper. Es ingeniero mecánico por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en administración de empresas, certificación PMP y especialización en evaluación de megaproyectos y economía circular.

Álvaro Escalante Ruiz – Vicepresidente de Talento, Transformación y Tecnología

Vicepresidente de Talento, Transformación y Tecnología desde marzo de 2024. Forma parte de Minsur desde el 2014. Cuenta con más de 25 años de experiencia en empresas nacionales y transnacionales de los sectores consumo masivo, educación, industria y minería. Es administrador de empresas por la Universidad del Pacífico, cuenta con un MBA por la Pontificia Universidad Católica de Chile y programas de especialización en Harvard Business School, Ross School of Business, IMD y Centrum. Actualmente es profesor del Programa de Certificación para Miembros del Directorio de Centrum Católica.

José Vizquerra Benavides Vicepresidente de Estrategia de Negocios

Vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Negocios de Minsur desde agosto de 2025. Ingeniero Civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y cuenta con una Maestría en Exploración Mineral por Queen's University, además de formación ejecutiva en Wharton Business School y Harvard Business School. Tiene más de 20 años de experiencia en la industria minera internacional, abarcando exploración, desarrollo de proyectos, mercados de capitales, fusiones y adquisiciones y gestión corporativa. Ha sido Fundador, presidente y CEO de O3 Mining, donde lideró el crecimiento significativo de recursos y la venta exitosa de la compañía. Asimismo, se desempeñó como vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Estratégico y miembro del directorio de Osisko Mining, participando en su expansión y posterior venta, además de liderar negociaciones estratégicas y financiamientos relevantes. Previamente fue presidente y CEO de Oban Mining y trabajó en Compañía de Minas Buenaventura. Inició su carrera profesional como geólogo en Goldcorp en la mina Red Lake, Canadá.

9.3
Gobierno corporativo

Rubén Namihas Castro – Auditor General

Es Auditor General de Minsur desde junio de 2025. Economista con MBA, Máster en Gestión de Riesgos, formación en Business Analytics y certificación COSO ERM. Profesional con sólida trayectoria en auditoría interna, gestión de riesgos y compliance, liderando áreas de control y aseguramiento en empresas de gran escala en Perú y Chile. Ha dirigido Auditoría Interna y Compliance en sectores como minería, seguros, pesca, cemento y energía, reportando de manera directa a Comités de Auditoría y Directorios. Su experiencia incluye el fortalecimiento del gobierno corporativo, la implementación de modelos de auditoría basada en riesgos y auditoría continua con analítica de datos, así como la prevención, detección e investigación de fraudes, aportando una visión estratégica y técnica al control interno y la sostenibilidad corporativa.

Miroslav Kalinaj – Gerente Corporativo de Exploraciones

Gerente Corporativo de Exploraciones desde febrero de 2012. Licenciado en Ciencias por la Universidad Comenius de Bratislava y Magíster en Ciencias en Geoquímica y Mineralogía. Anteriormente fue Gerente de Exploración en Fortuna Silver Mines Inc., Vicepresidente de Exploración en Río Cristal Zinc y Gerente de Exploraciones en Hochschild Mining. Cuenta con más de 33 años de experiencia en la industria minera, especializado en exploración de oro, plata, metales básicos y estaño en América Latina y Europa.

Isac Burstein – Gerente de Desarrollo de Negocios

Gerente de Desarrollo de Negocios desde el 2023. Bachiller en Ingeniería Geológica por la Universidad Nacional de Ingeniería, con una Maestría en Ciencias por la Universidad de Missouri Columbia y un MBA por la Universidad de Purdue. Cuenta con más de 28 años de experiencia en la industria minera y previamente fue vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Exploración en Hochschild Mining.

Cumplimiento regulatorio[36]

(GRI 3-3) (GRI 2-24) (GRI 2-27) (GRI 14.22.1) (GRI 14.24.1) (GRI 14.22.2)

El cumplimiento regulatorio forma parte integral de nuestro modelo de gobernanza. Durante el 2025, fortalecimos un enfoque preventivo que nos permite anticipar cambios normativos, asegurar su adecuada implementación y respaldar una toma de decisiones informada en todos los niveles de la organización.

Los asuntos relevantes son gestionados y escalados según su nivel de riesgo, pudiendo ser evaluados a nivel del Comité Ejecutivo y/o por las gerencias y superintendencias de las unidades y proyectos, asegurando una supervisión adecuada y una gestión oportuna.

Durante el año, mejoramos la gestión de contingencias, lo que contribuyó a un manejo más eficiente de los riesgos operativos y regulatorios. Asimismo, iniciamos el proceso de automatización del seguimiento de los hallazgos de los Programas de Excelencia Operacional, mejorando el control, la trazabilidad y la gestión oportuna de las acciones correctivas.

Gestión de riesgos de Cumplimiento

(GRI 205-1) (GRI 14.22.2)

La gestión de cumplimiento en Minsur se apoya en controles diseñados para asegurar la implementación de los requisitos legales en todas nuestras unidades y proyectos mineros. Contamos con un proceso permanente de identificación y seguimiento de la normativa aplicable, que incluye la revisión continua del Boletín Oficial del El Peruano, el análisis de alertas normativas de asesores externos.

Además, utilizamos el software de cumplimiento legal GEORGE, una herramienta que nos permite evaluar la aplicabilidad normativa por unidad, fortalecer la consistencia del cumplimiento corporativo, mejorar la trazabilidad de los procesos y centralizar la gestión de permisos, autorizaciones y licencias, facilitando la identificación de obligaciones, la programación de renovaciones y el seguimiento oportuno de acciones correctivas. En 2025, esta herramienta brindó soporte a los procesos de recertificación ISO 14001, ISO 45001 e ISO 9001 en Pucamarca, San Rafael y la Planta de Fundición y Refinería de Pisco.

Cultura de cumplimiento

Hemos fortalecido nuestra cultura de cumplimiento mediante la difusión periódica de información normativa relevante a nuestros colaboradores. Enviamos Informativos Normativos Semanales y, en casos específicos, Boletines de Cumplimiento con mayor detalle sobre obligaciones clave. Estas acciones nos permiten asegurarnos de que todos nuestros equipos cuenten con información clara y actualizada para desempeñar sus funciones de manera correcta y alineada con nuestros estándares de cumplimiento.

Principales procesos judiciales, administrativos o arbitrales[37,38]

Procesos iniciados y vigentes en 2025

Unidad Minera San Rafael

Durante el periodo reportado, contamos con dos (2) Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) iniciados por el OEFA, uno (1) iniciado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y dos (2) procesos vigentes iniciados por SUNAFIL, conforme al siguiente detalle:

OEFA

- Supuesto incumplimiento al Instrumento de Gestión Ambiental de la unidad minera, relacionado con la falta de capacitación práctica a un conductor para el manejo de camiones de transporte de concentrado de estaño. Al cierre del 2025, presentamos un recurso de reconsideración con la finalidad de eliminar o reducir dicha contingencia.
- Supuestos incumplimientos a los Instrumentos de Gestión Ambiental de la unidad minera, vinculados a la no implementación de: (i) una estación de monitoreo de calidad de agua y (ii) de manera integral, el manejo de agua de contacto en una cantera. Al cierre del 2025, presentamos el recurso de reconsideración correspondiente para eliminar o reducir la contingencia.

ANA

- Supuestos incumplimientos a la Ley de Recursos Hídricos, relacionados con el desarrollo de una supervisión por parte de la Autoridad en el área del proyecto Quenamari. Al cierre

36 Durante el año 2025, no se generaron ni se iniciaron Procedimientos Administrativos Sancionadores correspondientes a Cumbres del Sur S.A.C.
37 Durante el año 2025, Marcobre inició sus actividades con 24 procesos judiciales. A lo largo del periodo, se registró el inicio de 8 nuevos casos y el cierre de 5. Por su parte, Minsur comenzó el año con 148 procesos en curso. Durante 2025 se incorporaron 18 procesos judiciales adicionales y, al cierre del ejercicio, se logró archivar 57.
38 Se reportan los procesos considerados significativos que superan los USD 10,000.

9.4
Cumplimiento regulatorio

del 2025, presentamos los descargos correspondientes con el objetivo de eliminar o reducir dicha contingencia.

SUNAFIL
- Dos procesos por supuestos incumplimientos relacionados con temas de seguridad y salud. Para uno de los procesos, en 2025 se declaró nula la resolución de SUNAFIL. En cuanto al segundo, durante el año se presentó el recurso de revisión y estamos a la espera del pronunciamiento de la autoridad competente.

Unidad Minera Pucamarca
Durante el 2025, contamos con un (1) Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado por el OEFA, el cual se encuentra judicializado, conforme al siguiente detalle:

OEFA
- Supuestos incumplimientos al Instrumento de Gestión Ambiental de la unidad minera, relacionados con la no implementación de: (i) un tramo de un canal de coronación de un depósito de desmonte y (ii) una poza de almacenamiento de agua y un sistema de bombeo. En sede administrativa no se pudo revertir la declaración de responsabilidad, motivo por el cual presentamos una Acción Contenciosa Administrativa (ACA). Al cierre del 2025, presentamos el recurso de apelación con la finalidad de eliminar o reducir dicha contingencia en segunda instancia judicial.

PFR de Pisco
Durante el año 2025, contamos con un (1) Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado por el OEFA, conforme al siguiente detalle:

OEFA
- Supuestos incumplimientos a los Instrumentos de Gestión Ambiental de la unidad operativa, relacionados con la no implementación de acciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental en el área de almacenamiento de material peligroso corrosivo (Expediente N° 0948-2025-OEFA). En primera instancia, se recomendó la imposición de una multa de 8.533 UIT (aproximadamente USD 13,426.92). Al cierre del 2025, presentamos un recurso de reconsideración para eliminar o reducir dicha contingencia.

Mina Justa - Marcobre
SUNAFIL
- Como resultado de la investigación inspectiva, SUNAFIL formuló cinco imputaciones por presuntas infracciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, consistentes en: (i) no contar con una supervisión efectiva en el desarrollo de las actividades; (ii) la inadecuada identificación de peligros y evaluación de riesgos respecto de la labor realizada; (iii) la ausencia de un PETS que contemple los riesgos vinculados a pases con material voluminoso; (iv) la falta de registro del accidente en el Registro de Accidentes de Trabajo; y (v) el incumplimiento de una medida de requerimiento. El 24 de abril de 2023, mediante Acta de Infracción se notificó la imputación de cargos, proponiéndose una multa ascendente a S/ 59,845.50. El Tribunal de Fiscalización Laboral debe pronunciarse respecto al recurso de revisión interpuesto por Marcobre.

OEFA
- Tras una supervisión realizada por OEFA el 18 y 19 de abril de 2022, la autoridad imputó a la compañía el presunto incumplimiento consistente en no adoptar medidas de prevención contra que un derrame afecte el ambiente. Esta imputación fue formalizada y notificada el 17 de diciembre de 2024. El caso se encuentra actualmente en primera instancia, dentro de un nuevo procedimiento sancionador iniciado el 12 de noviembre de 2025, luego de que el procedimiento anterior fuera declarado nulo por el Tribunal de Fiscalización Ambiental y posteriormente caducara.

Procesos administrativos culminados en 2025

Durante el año 2025, los principales procesos administrativos culminados que superan los USD 10,000 corresponden a lo siguiente:

Pisco
Se contaba con un (1) Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado por OSINERGMIN, relacionado con supuestos incumplimientos en temas eléctricos, vinculados a la no implementación de las cuotas de rechazo automático de carga correspondientes a la Zona A del Estudio RACG. En este caso, efectuamos el pago de una multa ascendente a 21.6141 UIT (aproximadamente USD 33,010.42).

Mina Marta – Cumbres del Sur
Supuestos incumplimientos a los Instrumentos de Gestión Ambiental de la antigua unidad operativa, relacionados al cierre de diversos componentes. En este caso, la contingencia estimada era de una multa de 180 UIT (aproximadamente USD 286.956. 55), pero se ha eliminado como consecuencia de que la Autoridad archivó el PAS.

Mina Justa - Marcobre
El procedimiento sancionador tuvo por objeto determinar si Marcobre incumplió las disposiciones relacionadas con la jornada y el tiempo de trabajo, incluyendo jornadas máximas, refrigerio, trabajo en sobretiempo y nocturno, descanso vacacional, otros descansos, licencias, permisos y el tiempo de trabajo en general. El caso se encuentra concluido, luego de que mediante la Resolución de Intendencia N° 08-2026-SUNAFIL/IRE-ICA del 23 de enero de 2026, se declarara fundado el recurso de apelación de Marcobre, se revocara la multa impuesta y se ordenara el archivo definitivo del procedimiento.

Transversal
Adicionalmente, contamos con un (1) Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado por OSINERGMIN, aplicable a todas nuestras unidades operativas, por supuestos incumplimientos en temas eléctricos, relacionados con el incumplimiento del indicador LIN sobre infraestructura y recursos para atender contingencias del Sistema de Transmisión Regional – STR. En este caso, la contingencia estimada era de 15 UIT (aproximadamente USD 23,913.04), pero se ha eliminado como consecuencia de que la Autoridad archivo el PAS.

Otros
Pese de no haber generado los pasivos ambientales mineros situados en las ex unidades mineras Marina Uno y Marina Dos, a la fecha hemos presentado el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros - PCPAM ante la DGAAM. Dicho PCPAM se encuentra actualmente en evaluación por parte de la Autoridad.

9.4
Cumplimiento regulatorio

Principales autorizaciones y permisos otorgados en el 2025

San Rafael
Obtuvo 19 permisos dentro de los cuáles el más relevante fue la aprobación de la IV MEIA bajo Resolución No 121-2025-SENACE-PE/DEAR, con el objetivo de continuar con las laborares de explotación subterránea en San Germán, con la reutilización del Depósito de Relaves B2 para Disposición de Relaves y la modificación del Diseño del Recrecimiento 5 del Depósito de Relaves B4.

Pucamarca
Obtuvo 11 permisos dentro de los cuáles el más relevante fue el de la aprobación de la Cuarta Modificación del Plan de Cierre de Minas bajo la Resolución Directoral N° 089-2025-MINEM/DGAAM. Con la aprobación del PCM, se lograron incluir las medidas y actividades de cierre de componentes integrados en la 3ra MEIA; se cambiaron las características del tipo de cobertura a aplicar en el cierre de componentes; se incluyeron programas sociales durante la etapa de cierre progresivo y se modificó el cronograma de cierre, presupuesto y garantías de cierre. Además, se obtuvo la autorización de Exportación de Mercurio por parte de MINAM bajo la Resolución Directoral N° 00655-2025-MINAM/VMGA/DGGRS.

PFR Pisco
Se obtuvieron 4 permisos. Dentro de ellos, se logró la Tercera Actualización del Plan de Cierre, bajo Resolución Directoral N° 080-2025-MINEM/DGAAM, que integra las medidas y actividades de cierre de componentes aprobados y/o modificados a través del Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Informe Técnico Sustentatorio (ITS).

Mina Justa - Marcobre
Durante 2025 Marcobre obtuvo 23 permisos y autorizaciones. Dentro de las más relevantes se encuentran la aprobación de la 8va Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado bajo Resolución Directoral Nº 050-2025-MINEM/DGAAM y el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) N° 8 – MEIAd bajo resolución directoral R.D. N° 00021-2025-SENACE-PE/DEAR.



Estrategia de Sostenibilidad al 2030

(GRI 2-22)

Tabla 65. Prioridades de Sostenibilidad al 2030

Dimensión	Aspiración	Tema	Subtemas	ICMM	ODS
Cuidado ambiental	Reducir nuestra huella ambiental y tener liderazgo activo frente al cambio climático	Cambio climático	Reducción de emisiones GEI Riesgos climáticos	Principio ICMM 6 y 8	
		Agua	Uso eficiente del agua Calidad de aguas residuales	Principio ICMM 6 y 8	
		Biodiversidad	Programas de recuperación Alianzas para la conservación	Principio ICMM 7	
		Economía circular	Relaves mineros Residuos y economía circular	Principio ICMM 6 y 8	
Seguridad y salud	Proteger la vida y la salud de las personas asegurando estándares de clase mundial	Seguridad y salud	Seguridad Salud ocupacional	Principio ICMM 5	
Valor compartido	Crecer junto con nuestros grupos de interés y contribuir a su desarrollo económico y social	Talento	Gestión del talento Diversidad e inclusión	Principio ICMM 2	
		Comunidad	Gestión y viabilidad social Oportunidades de desarrollo	Principio ICMM 9 y 10	
		Proveedores	Estándares ESG en proveedores Desarrollo de proveedores locales	Principio ICMM 2 y 9	
Gobernanza responsable	Impulsar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor	Ética	Lucha contra la corrupción	Principio ICMM 3 y 4	
		Derechos humanos	Debida diligencia en derechos humanos	Principio ICMM 1 y 2	
		Buen gobierno	Estándares de sostenibilidad y reporte Gestión integral de riesgos	Principio ICMM 1, 2 y 4	

9.5
Estrategia de Sostenibilidad al 2030

Tabla 66. Principales Resultados de Sostenibilidad en 2025

Tema	Objetivo	Meta 2025	Resultados 2025	Principales responsables
Cambio climático	Reducir nuestras emisiones de GEI (alcance 1 y 2)	• Actualización Línea de base y Hoja de Ruta 2030. • Estudios de prefactibilidad para los proyectos de descarbonización priorizados. • Evaluación riesgos y oportunidades vinculados al clima (piloto).	Cumplido	Proyectos Riesgos Sostenibilidad Medio Ambiente
Gestión del Agua	Garantizar el manejo eficiente del agua e impulsar medidas para reducir o reciclar el recurso	• Cumplimiento de metas específicas de intensidad y reúso del agua definidas para cada unidad minera	Cumplido	Operaciones Medio Ambiente
Seguridad y Salud	Proteger la vida y la salud de las personas, asegurando estándares de clase mundial	• Accidentes fatales (IFAF)= 0 • Lesiones Registrables, IFLR = 0.97 • Eventos de Alto Potencial, IFEAP = 0.65	Cumplido IFAF =0 IFLR: 0.67 (IFEAP): 0.41	Toda la compañía
Talento[39]	Asegurar la disponibilidad de talento, que vive nuestro propósito y cultura	• 85% de sucesores en readiness inmediato para posiciones críticas • Cobertura interna >60% • Encuesta de Cultura>83%	Cumplido	Gestión del Talento
Comunidad	Mejorar la calidad de vida y brindar oportunidades de desarrollo en las comunidades	• Cumplimiento +90% de los planes de inversión social planificados para el año. • Convenio de obras por impuestos para el Hospital de Azángaro.	Cumplido	Gestión Social Proyectos R. Institucionales
Proveedores	Asegurar la integración de criterios de sostenibilidad e impulsar el desarrollo de negocios locales responsables	• Programa ESG cadena suministro: precalificación y diseño programa captura de valor. • Implementación Plan de Negocios Locales previsto para el año	Cumplido	Supply Chain Gestión Social
Ética	Asegurar una sólida cultura ética y sistema de prevención efectivo	• Mantenimiento de la certificación ISO 37001 • Actualización del Código de Ética y Conducta	Cumplido[40]	Compliance Toda la compañía

39 La Estrategia Diversidad e Inclusión 2026-2030 está en proceso de revisión y actualización.
40 Código de Ética y Conducta en proceso de aprobación

Grupos de interés

(GRI 2-29)

La gestión de nuestros grupos de interés es fundamental para la sostenibilidad y continuidad del negocio. Mediante un relacionamiento estratégico, proactivo y transparente buscamos anticipar riesgos, gestionar oportunamente sus expectativas o preocupaciones y fortalecer relaciones de confianza.

Tabla 67. Relacionamiento con nuestros grupos de interés

Grupo de interés	Mecanismos de comunicación y relacionamiento	Frecuencia	Principales temas de interés
Colaboradores y sindicatos	Conversatorios con el CEO, conversatorios en unidades, intranet, plataforma GIT, boletines digitales, comunicados, charlas y capacitaciones, encuestas de clima, página web, canal de integridad	• Permanente	• Desarrollo del capital humano • Desempeño del negocio y propósito • Salud y seguridad
Accionistas e inversionistas	Memoria anual, reportes financieros trimestrales, llamadas telefónicas con inversionistas, página web, presentaciones, reporte de sostenibilidad	• Permanente	• Seguridad y salud • Resultados de la empresa • Estrategia de negocio y gestión de riesgos
Clientes	Correo electrónico, página web, encuestas de satisfacción, estudios “Customer Voice”, Informe de Sostenibilidad, reuniones 1-1, boletines, visitas, boletines de SusTINable y cuestionarios de evaluación ESG.	• Permanente	• Continuidad de las operaciones • Condiciones comerciales • Derechos Humanos
Proveedores	Página web, canal de Integridad, inducción, charlas y capacitaciones, encuesta anual, correo, eventos corporativos	• Según necesidad	• Salud y seguridad • Condiciones comerciales • Pagos oportunos
Comunidades	Estudios para evaluar impactos sociales, espacios de coordinación, diálogo y concertación, inversión social, participación y consulta, quejas y reclamos, oficinas de información permanente, evaluación de percepciones.	• Permanente	• Oportunidades de empleo • Obligaciones y compromisos voluntarios • Desarrollo social y económico local
Sociedad civil	Reporte de sostenibilidad, página web, notas de prensa, visitas guiadas	• Trimestral	• Minería responsable / Sostenibilidad • Cumplimiento de compromisos • Impacto ambiental
Autoridades y Estado	Auditorías, espacios gremiales, mesas de diálogo y desarrollo, reuniones de coordinación y colaboración, memoria anual, reporte de sostenibilidad	• Según necesidad	• Transparencia • Cumplimiento regulatorio y ética
Medios de comunicación	Entrevistas, visitas guiadas, notas de prensa, conferencias de prensa, reporte de sostenibilidad, memoria anual	• Bimestral	• Minería responsable / Inversión social • Desempeño económico

Materialidad

(GRI 3-1) (GRI 3-2)

Llevamos a cabo un proceso de doble materialidad tomando como referencia los estándares IFRS y GRI, mediante el cual identificamos y priorizamos los temas más relevantes tanto para nuestros grupos de interés como para el desempeño y la sostenibilidad del negocio. Este proceso se actualiza de manera bianual e incorpora revisiones periódicas que nos permiten reflejar oportunamente los cambios significativos en el entorno, la estrategia del negocio y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Metodología utilizada
(GRI 3-1)

La metodología utilizada se desarrolla en 3 fases principales, las cuales se detallan en el siguiente esquema.

a

Análisis de contexto

Analizamos las principales actividades de nuestra cadena de valor, así como nuestras relaciones comerciales, principales grupos de interés y contextos en los que operamos. Ello incluye, por ejemplo, las tendencias regulatorias, análisis del contexto local, así como los principales compromisos y estándares de sostenibilidad asumidos (incluyendo ICMM, The Copper Mark, SASB, MSCI, GRI, S&P, ODS, Pacto Global, entre otros). Como parte del proceso, realizamos un benchmarking de temas materiales con empresas mineras nacionales e internacionales comparables para identificar prácticas, tendencias sectoriales, riesgos u oportunidades. Gracias a este análisis definimos una lista de temas preliminares ASG.

b

Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades

Para identificar y evaluar nuestros riesgos e impactos potenciales o reales realizamos talleres de trabajo y entrevistas cualitativas con áreas clave y líderes de la organización. Ellos evalúan cualitativamente los temas preseleccionados, siguiendo criterios similares a los de nuestro Sistema de Gestión de Riesgos. Además, sabemos que la participación de los grupos de interés es muy relevante. Por ello, en el 2025 actualizamos información proveniente de nuestros clientes, trabajadores y comunidades vecinas. De manera complementaria, también analizamos los potenciales impactos para el negocio está basada en el juicio experto de los ejecutivos de la empresa.

c

Asuntos materiales

Priorizamos asuntos más significativos considerando la mirada del negocio y nuestros grupos de interés.

9.7
Materialidad

a

ANÁLISIS DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

- Materialidad 2023
- Estándares de ICMM
- Benchmarking de la industria
- Contexto país

Lista completa de temas

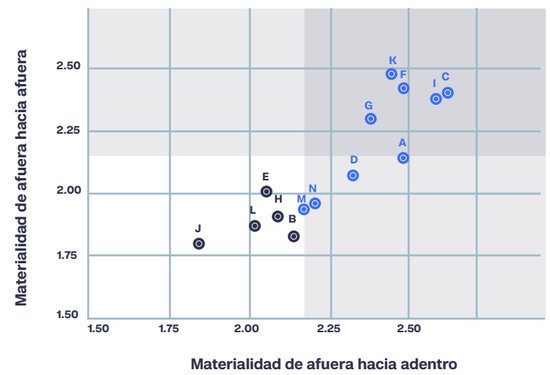
b

IDENTIFICACIÓN Y EVALUZACIÓN DE DE IMPACTOS Y POTENCIALES

- Alineado a la gestión de riesgos.
- Participación áreas clave de la empresa a nivel corporativo.
- Participación de grupos de interés (encuestas y entrevistas):
 - > Trabajadores
 - > Comunidad
 - > Clientes

Ejercicio de priorización

DETERMINAR TEMAS MATERIALES 2026 - 2027



Matriz de temas materiales

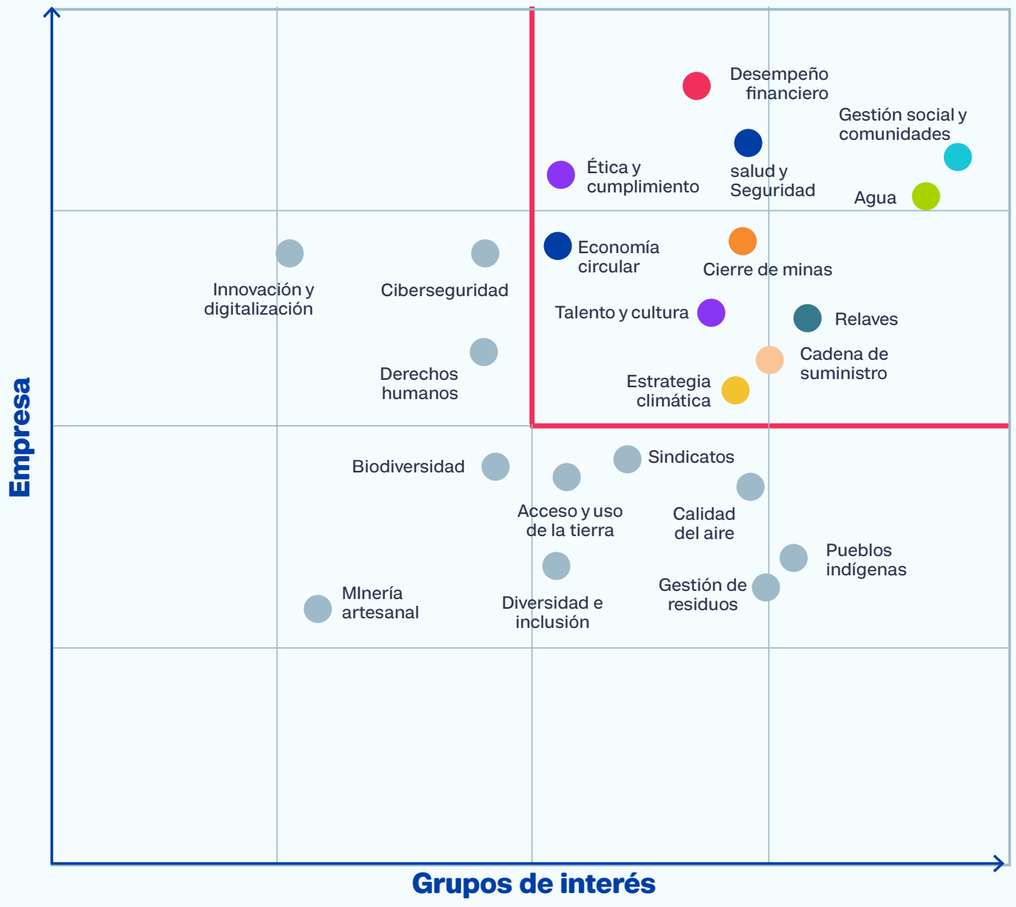
9.7
Materialidad

Temas materiales
(GRI 3-2)

Nuestro proceso de materialidad se actualiza cada dos años. En marzo del 2026 se aprobó la materialidad 2026-2027, priorizando los siguientes temas:

Tabla 68. Lista de temas materiales

ítem	Tema material
1	Gestión social y comunidades
2	Gestión integral del agua
3	Salud y seguridad ocupacional
4	Desempeño financiero
5	Cierre de minas
6	Ética y cumplimiento
7	Gestión de Relaves
8	Talento y cultura
9	Cadena de suministro responsable
10	Estrategia climática
11	Economía circular



Principales temas materiales – potenciales impactos u oportunidades

(GRI 3-3) (GRI 14.7.1) (GRI 14.9.1) (GRI 14.9.4) (GRI 14.10.1) (GRI 413-2) (GRI 14.16.1)

Tabla 69. Principales temas materiales - potenciales impactos u oportunidades

Tema material	Potenciales impactos u oportunidades	Medidas de prevención o mitigación
Gestión Social y comunidades	• Potencial alteración de las dinámicas o costumbres locales. • Oportunidades de desarrollo • Potencial incumplimiento de compromisos	**Relevancia para el negocio:** Las operaciones mineras se desarrollan en entornos complejos, donde las relaciones con las comunidades locales influyen significativamente en la continuidad operativa y el desarrollo del negocio. Una gestión social efectiva permite anticipar conflictos, obtener la licencia social para operar y habilitar proyectos. **Medidas:** Sistema de Gestión Social, Acuerdos Marco, mecanismos de relacionamiento, seguimiento de compromisos, evaluaciones de impacto social, estudios de percepciones. **Evaluación:** Auditorías internas, monitoreo de indicadores sociales, verificaciones ICMM, otros. **Participación:** Oficinas de Información Permanentes, procedimiento de quejas y reclamos, procesos de diálogo y consulta, visitas guiadas y monitoreos participativos.
Agua y efluentes	• Potencial afectación de la disponibilidad • Potencial afectación a la calidad • Costos por gestión de	**Posible impacto en el negocio:** La gestión del agua es un tema relevante para la continuidad operativa y las comunidades de nuestro entorno, especialmente en contextos de estrés hídrico. Tener una gestión integral, eficiente y que potencie fuentes alternativas permite cumplir requerimientos legales, reducir riesgos y garantizar el acceso al agua para las comunidades del área de influencia. **Medidas:** Política de Excelencia en la Gestión del Agua, medición de huella hídrica, proyectos de fuentes alternativas, monitoreo y tratamiento de aguas residuales. **Evaluación:** Monitoreos regulares, ISO 14001, IGA, seguimiento de indicadores hídricos. **Participación:** Mecanismos de reclamación, monitoreos ambientales participativos.
Seguridad y Salud	• Accidentes, lesiones y/o fatalidades • Enfermedades ocupacionales • Potencial afectación a la salud emocional	**Posible impacto en el negocio:** La salud y seguridad (SSO) es un tema material para MINSUR, ya que implica la protección de la vida y el bienestar de empleados y contratistas. Su inadecuada gestión podría generar consecuencias humanas, sociales, e impactos legales y reputacionales. **Medidas:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, IPERC, capacitaciones y cultura de prevención. **Evaluación:** Auditorías internas y externas, ISO 45001, evaluaciones de desempeño. **Participación:** Comités de Salud y Seguridad, programas de prevención, talleres de formación.

Otros temas materiales – potenciales impactos u oportunidades

(GRI 3-3) (GRI 414-2)(GRI 413-2) (GRI 14.1.1) (GRI 14.6.1) (GRI 14.8.1) (GRI 14.9.1) (GRI 14.17.1) (GRI 14.17.10) (GRI 14.22.1) (GRI 14.24.1)

Tabla 70. Otros temas materiales - potenciales impactos u oportunidades

Tema	Potenciales impactos u oportunidades	Medidas de prevención o mitigación
Desempeño financiero	• Dinamización de la economía local • Generación de empleo • Pago de Impuestos y tributos	**Medidas:** Política corporativa fiscal, acuerdos de desarrollo, contratación local. **Evaluación:** Auditorías financieras, seguimiento del desempeño económico. **Participación:** Mecanismos de reclamación, memorias anuales, comités de vigilancia.
Cierre de minas	• Potencial afectación ambiental y/o social • Dependencia económica de comunidades	**Medidas:** Política de cierre de minas, planes de cierre y manejo post-cierre. **Evaluación:** Auditorías internas, reportes a la autoridad. **Participación:** Monitoreos ambientales participativos.
Gestión segura de relaves	• Potenciales filtraciones y derrames	**Medidas:** Adecuación al estándar GISTM, planes de cierre y monitoreo geotécnico. **Evaluación:** Auditorías técnicas independientes, monitoreos de estabilidad. **Participación:** Comités y gobernanza establecida.
Ética y cumplimiento	• Posibles incumplimientos regulatorios • Multas y sanciones • Afectación a la reputación	**Medidas:** Sistema de Cumplimiento corporativo, Gestión Antisoborno, Código de ética y conducta. **Evaluación:** Auditorías internas y externas, ISO 37001. **Participación:** Canal de Integridad, capacitaciones, boletines.
Talento y Cultura	• Oportunidades de desarrollo profesional • Potencial afectación al balance vida trabajo-familia	**Medidas:** Política de Recursos Humanos, desarrollo y retención del talento, programa de bienestar. **Evaluación:** Encuestas de engagement y evaluaciones de desempeño. **Participación:** Espacios de feedback, conversatorios, programas de desarrollo.
Cadena de suministro	• Potencial incumplimiento de estándares • Posible afectación de derechos laborales • Potencial incumplimiento de compromisos con comunidades	**Medidas:** Código de Ética y Conducta para Proveedores, Política de Compras y Contratos, Política de Suministro Responsable de Minerales, procesos de evaluación y homologación, cláusulas contractuales. **Evaluación:** Evaluaciones de precalificación, evaluaciones permanentes, entre otros. **Participación:** Mecanismos de reclamación, capacitaciones Derechos Humanos, talleres contratistas.
Estrategia climática	• Demoras en mitigación o adaptación • Transición a energías renovables • Oportunidades minerales críticos	**Medidas:** Programa de Acción Climática 2030, evaluaciones de riesgos físicos y de transición, proyectos de eficiencia energética. **Evaluación:** Medición anual de huella de carbono y procesos de verificación. **Participación**: Comités de Sostenibilidad.
Economía circular	• Reaprovechamiento de relaves y residuos • Reducción o valorización de residuos	**Medidas:** Implementación de prácticas para la reducción, reutilización y valorización de residuos, etc. **Evaluación:** Monitoreo de generación y valorización de residuos, identificación de nuevas oportunidades. **Participación:** Articulación con proveedores y gestores autorizados.

Riesgos emergentes

Tabla 71. Riesgos emergentes

Descripción del Riesgo	Categoría	Descripción	Impacto potencial para el negocio	Medidas de mitigación implementadas
Escasez hídrica	Medio ambiental	El Perú es un país con diversas zonas bajo estrés hídrico, que pueden agravarse como consecuencia del cambio climático. La minería convive con este contexto, y cambios en los patrones de las precipitaciones o clima podrían afectar la disponibilidad de agua no solo para la operación, sino también para las comunidades.	• Afectación a la vida y medios de vida de los colaboradores, comunidades y otros. • Mayores costos de producción • Retrasos o afectación de las operaciones • Potenciales conflictos sociales.	• Adecuación de los principales procesos buscando eficiencia en el uso de los recursos, fuentes alternativas y medidas de recirculación y reúso.
Vulnerabilidades a raíz del uso indebido de la IA	Tecnológico	La IA generativa genera oportunidades de automatización y eficiencia, pero también puede introducir riesgos que incluyen asuntos desde la ciberseguridad, la toma de decisiones erróneas de automatización por modelos imprecisos o fallos en equipos autónomos hasta la creación de contenido falso por parte de terceros que afecten la reputación de la empresa o exacerben conflictos sociales, especialmente en contextos de polarización social y política (Fuente WEF Informe Global de Riesgos 2025)	• Afectación a la imagen de la empresa • Mala toma de decisiones • Exacerbación de conflictos sociales • Afectación a la percepción de los stakeholders hacia empresa	• Planes preventivos de ciberseguridad. • Capacitaciones y cultura de prevención
Confrontación geoeconómica genera volatilidad en los indicadores económicos	Económico Geopolítico	La guerra comercial entre China y Estados Unidos, el incremento de políticas proteccionistas y las guerras en Medio Oriente afectarían el comercio global, incrementando la incertidumbre. Las relaciones comerciales globales son tensas y existe el riesgo de cambios impredecibles y potencialmente bruscos en las políticas comerciales a nivel mundial. (Fuente WEF Informe Global de Riesgos 2025)	• Incremento de costos de insumos críticos • Disminución de las ventas • Afectación a la cadena de suministros.	• Monitoreo continuo de riesgos geopolíticos y de tendencias en el mercado. • Análisis de escenarios para la estrategia de largo plazo, operaciones, y proyectos.

Análisis de escenarios y riesgos climáticos – Metodología

(GRI 201-2)

Todas nuestras operaciones cuentan con un análisis de identificación y evaluación de riesgos climáticos. En el marco de nuestro proceso de mejora continua, en 2025 iniciamos la actualización progresiva de estos estudios, comenzando con un piloto en la Unidad San Rafael. Este piloto contempla una Evaluación de Riesgos Climáticos físicos y de transición con un mayor nivel de desagregación, incorporando metodologías de downscaling que permiten analizar variables climáticas con mayor precisión y evaluar sus potenciales impactos a nivel de componentes de la operación.

Además de fortalecer la toma de decisiones mediante información más específica y contextualizada, este piloto tiene como objetivo desarrollar y consolidar una metodología estandarizada que pueda ser replicada de manera consistente en las demás operaciones, ampliando progresivamente el alcance del análisis. A continuación, se detalla el proceso seguido para la evaluación de riesgos climáticos:



9.11

Análisis de escenarios y riesgos climáticos – Metodología

Etapa 1: Definición de horizontes temporales y escenarios climáticos

Los escenarios utilizados para el análisis fueron el 2030 para corto plazo, 2050 para mediano plazo y 2070 para largo plazo de forma alineada con los objetivos de reducción de emisiones de Minsur.

Se definieron 3 escenarios climáticos. Estos escenarios incluyeron el SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP3-7.0, que representan escenarios globales de emisiones de GEI bajas, moderadas y altas, que se alinean con los reportes corporativos de sostenibilidad previos de Minsur.

Tabla 72: Escenarios de análisis climático

Escenarios	**Escenario 1** **SSP1-2.6** **Sostenible**	**Escenario 2** **SSP2-4.5** **Mitad del camino**	**Escenario 3** **SSP3-7.0** **Rivalidad regional**
Descripción	El mundo avanza gradualmente hacia la sostenibilidad, con desarrollo inclusivo, menor desigualdad y consumo orientado a baja intensidad de recursos y energía	El mundo sigue tendencias históricas con avances desiguales, progreso lento hacia sostenibilidad, degradación ambiental parcial y consumo menos intensivo en recursos	Nacionalismo y conflictos limitan la cooperación, priorizando seguridad energética y alimentaria; desarrollo lento, consumo intensivo y degradación ambiental
Temperatura	1.3 – 2.4°C	2.1 – 3.5°C	2.8 – 4.6°C
Escenario NGFS	Net Zero divergente y Net Zero 2050	Por debajo de 2°C y transición retrasada	Políticas actuales y contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC)
Perspectivas mundiales	Emisiones netas cero (NZE)	Compromisos anunciados (APS)	Políticas declaradas (STEPS)

Etapa 2: Identificación de riesgos

Se realizó el proceso de identificación de riesgos físicos y de transición, así como de las oportunidades asociadas al clima que puedan tener un impacto en nuestras operaciones. Esta etapa se basó en el análisis de datos climáticos y modelos CMIP6, visita a campo, modelamiento climático con Climate Insights y revisión documental como normativas, tendencias y otros.

Tabla 73: Riesgos climáticos de transición identificados

Política y regulación	**Mercado**	**Tecnología**	**Reputacional**
• Aumento en el precio de las emisiones de GEI • Nuevas obligaciones de reporting • Cambios en regulaciones relacionadas con el producto • Exposición a litigación • Límites de consumo de agua • Restricciones de políticas públicas para la minería	• Cambio en preferencia de Consumidores • Dificultad para obtener Financiamiento • Aumento en el costo de materia prima • Entrada de nuevos Competidores • Volatilidad del precio de la energía & electricidad	• Tecnología disruptiva en procesos de producción • Obsolescencia tecnológica • Inversiones fallidas en nuevas tecnologías • Problemas de ciberseguridad	• Estigmatización de la Industria • Pérdida de valor de las Acciones • Retrasos en la implementación de la estrategia *Net Zero* • Preocupación de *Stakeholders* • Disputas laborales, huelgas y bloqueos

9.11

Análisis de escenarios y riesgos climáticos – Metodología

Riesgos físicos identificados

La identificación de riesgos físicos se basó en el análisis de diferentes variables climáticas y el posible impacto que estas pudieran tener sobre los componentes o infraestructura crítica de la operación. En total se analizaron 27[41] componentes en los que se evaluó la probabilidad de ocurrencia basada en frecuencias histórica y cambio futuro en función de los siguientes parámetros climáticos y su posible impacto.

Tabla 74: Parámetros climáticos utilizados en la evaluación de riesgos climáticos físicos

Temperatura:	Precipitación	Sequía	Viento
• Temperatura media • Temperatura máxima • Temperatura mínima	• Precipitación media en estación húmeda • Precipitación media en estación seca • Precipitación extrema	• SPEI sequía grave	• Velocidad extrema del viento

Oportunidades identificadas

Tabla 75: Oportunidades climáticas identificadas

Fuentes de energía	Productos y servicios	Mercado	Eficiencia de los recursos	Resiliencia
• Empleo de energía de bajas emisiones	• Cambios en la regulación asociada a productos • Cambio en las preferencias de los consumidores • Nuevas oportunidades comerciales vinculadas a energía renovable	• Participación en el mercado de carbono • Acceso a nuevos mercados • Cambio en las tendencias del mercado que favorezcan el portafolio actual (cobre) • Incentivos del Estado	• Uso del Reciclaje • Mejora en la eficiencia de las instalaciones y procesos productivo • Mejora en la eficiencia de la distribución y modos de transporte • Reducción del uso y consumo del agua	• Aumento de la seguridad de la cadena de suministro a través de sustitución/diversificación

41 27 componentes de la Unidad Minera San Rafael.

9.11

Análisis de escenarios y riesgos climáticos – Metodología

Etapa 3: Análisis de sensibilidad y exposición y evaluación de riesgos

Para el análisis de cada riesgo se evaluó la exposición, probabilidad y consecuencia de forma alineada con la metodología de Riesgos de Minsur. A partir de ello se obtuvo el listado de riesgos físicos y de transición prioritarios por horizonte temporal, así como las medidas de adaptación y de mitigación propuestas. Los riesgos identificados en esta etapa son incorporados en los procesos de gestión de riesgos así como en la matriz de riesgos de la operación a fin de asegurar el seguimiento y el cumplimiento de los planes de acción contemplados.

Etapa 4: Análisis de resultados de potenciales impactos y beneficios

Como resultado de la agregación de pérdidas y ganancias relacionadas a cada riesgo y oportunidad, se definió la magnitud de los potenciales impactos financieros que podrían tener consecuencias sobre el negocio, en cada uno de los escenarios evaluados. Asimismo, se cuantificaron los potenciales beneficios financieros asociados a las oportunidades consecuencias del cambio climático.

Tabla 76: Riesgos y oportunidades climáticos priorizados

Riesgos físicos	Riesgos de transición	Oportunidades
• Sequías extremas que puedan afectar la disponibilidad de agua • Precipitación extrema que pueda afectar infraestructura, suministros y accesos • Vientos extremos con impacto en generación de polución.	• Nuevas obligaciones de reporting climático • Cambios en regulaciones relacionadas • Límites de consumo de agua • Cambio en preferencia de Clientes • Aumento en el costo de materia prima • Volatilidad del precio de la energía & electricidad • Preocupación de Stakeholders	• Uso de energía de bajas emisiones • Cambio en las tendencias del mercado que favorezcan el portafolio actual (cobre)



9.11

Análisis de escenarios y riesgos climáticos – Metodología

Tabla 77: Potenciales impactos financieros: Riesgos de transición, físicos y oportunidades

Riesgos de transición		
Categoría	**Riesgo**	**Potenciales impactos financieros**
Política y regulación:	Nuevas obligaciones de reporting	Costos asociados al incumplimiento regulatorio y potencial exclusión de índices o evaluaciones ESG relevantes para inversionistas.
	Cambios en regulaciones relacionadas	Costos asociados a restricciones para comercializar productos en determinados mercados.
	Límites de consumo de agua	Costos asociados al cumplimiento de los límites de consumo de agua, posibles afectaciones a las operaciones, mayores costos por abastecimiento de emergencia.
Mercado	Cambio en preferencia de Clientes	Costos asociados al cumplimiento de las exigencias de clientes estratégicos.
	Aumento en el costo de materia prima	Costos altos en la cadena de suministro e impactos en cronogramas de entregas.
	Volatilidad del precio de la energía & electricidad	Incrementos en costos operativos.

Riesgos físicos	
Riesgo	**Potencial impacto financiero**
Sequías extremas que puedan afectar la disponibilidad de agua	Posible incremento de costos operativos si se afecta la disponibilidad del recurso.
Precipitación extrema que pueda afectar infraestructura, suministros y accesos	Potenciales costos asociados a la afectación de las instalaciones, infraestructura, accesos, entre otros. Además, se pueden saturar los sistemas de gestión de agua.
Vientos extremos con impacto en generación de polución.	Costos asociados a la gestión de controles de emisiones de material particulado.

Oportunidades	
Oportunidades	**Potencial impacto financiero**
Empleo de fuentes de energía de bajas emisiones	Resiliencia frente a la imposición de impuestos al carbono. Menores costos de energía frente al uso de no renovables.
Cambios en las tendencias del mercado que favorezcan el portafolio actual	Crecimiento significativo del precio de mercado del cobre.

Carta de verificación

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA EN LA MEMORIA INTEGRADA PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los directores de Minsur S.A.:

24 de marzo de 2026

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado con respecto a la información seleccionada que se enumera a continuación (en adelante, la Información de Sostenibilidad Identificada) e incluida en la Memoria Integrada de Minsur S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la Memoria Integrada de 2025). Este encargo fue realizado por un equipo multidisciplinario que comprende a profesionales de aseguramiento y expertos en sostenibilidad.

Información de Sostenibilidad Identificada

La Información de Sostenibilidad Identificada para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

- Asunto 1: Alineamiento de las políticas de sostenibilidad, normas y procedimientos de gestión de Minsur S.A. con los Principios del International Council on Mining and Metals (ICMM), las Declaraciones de Posición y las Expectativas de Desempeño, incluido en la pestaña "ICMM" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025.
- Asunto 2: Los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad de Minsur S.A. basados en su propia evaluación y en las opiniones y expectativas de sus partes interesadas, incluidos en la pestaña "ICMM" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025.
- Asunto 3: La existencia de sistemas y enfoques que Minsur S.A. está utilizando para gestionar cada uno (o una selección) de los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados, incluidos en la pestaña "ICMM" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada 2025.
- Asunto 4: Informes de desempeño de Minsur S.A. durante el periodo de publicación de informes para cada uno (o una selección) de los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados, incluidos en la pestaña "GRI" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025.
- Asunto 5: Publicaciones sobre el proceso de priorización de Minsur S.A. para la selección de activos para la validación por parte de terceros de las Expectativas de Desempeño, incluidas en la pestaña "ICMM" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú – www.pwc.pe
pe_mesadeayuda@pwc.com

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11009507, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

Nuestro aseguramiento fue realizado solamente con respecto a la información del año terminado el 31 de diciembre de 2025, y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a periodos anteriores o algún otro elemento incluido en la Memoria Integrada de 2025 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios[1]

Los criterios utilizados por Minsur S.A. para preparar la Información de Sostenibilidad Identificada se establecen de acuerdo con el "Assurance and Validation Procedure", publicado en el 2019 y actualizado en el 2023 por el ICMM (los 'Criterios'). Estos se resumen a continuación:

- Asunto 1: Los Principios del ICMM y las Expectativas de Desempeño relevantes y cualquier requisito obligatorio establecido en las Declaraciones de Posición del ICMM.
- Asunto 2: La descripción de Minsur S.A. de su proceso para identificar temas materiales que cumplen con los principios de exhaustividad y materialidad de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), tal y como se define en el GRI 1.
- Asunto 3: La descripción de Minsur S.A. de los sistemas y enfoques (según lo reportado) que cumplen con los requisitos de reporte del GRI 3.
- Asunto 4: Las definiciones disponibles públicamente usadas para reportar información sobre el desempeño cuantitativo y cualitativo. Estas incluyen el reporte de conformidad con los estándares GRI.
- Asunto 5: La descripción del proceso de priorización de activos de Minsur S.A. y su aplicación.

Responsabilidad de Minsur S.A. por la Información de Sostenibilidad Identificada

Minsur S.A. es responsable de preparar la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios correspondientes. Esta responsabilidad comprende el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de manera que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La ausencia de un conjunto significativo de prácticas establecidas en la cual basarse para evaluar y medir información no financiera permite diferentes, pero aceptables, medidas y técnicas de medición y puede afectar la comparabilidad entre entidades.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

[1] El mantenimiento e integridad del sitio web de Minsur S.A. (https://www.minsur.com/), repositorio objetivo de la versión pdf de la Memoria Integrada de 2025, es responsabilidad de Minsur S.A. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, Gaveglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y la Información de Sostenibilidad Identificada de la Memoria Integrada de 2025 o los Criterios en el informe emitido por Minsur S.A. sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

9.12
Carta de verificación

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) que requiere que la Firma diseñe, implemente y opere un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la Información de Sostenibilidad Identificada con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), *Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tal norma requiere que planifiquemos y realicemos este encargo para obtener el aseguramiento limitado acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada está libre de errores materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado implica analizar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los Criterios por parte de Minsur S.A. como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada, evaluando los riesgos de errores materiales en la Información de Sostenibilidad Identificada debido a fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y aceptación o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del encargo, al realizar los procedimientos listados anteriormente, nosotros:

- Realizamos consultas a las personas responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Obtuvimos una comprensión del proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada. Esto incluyó reuniones con el equipo de sostenibilidad y los responsables de los procesos en Minsur S.A. que administraron y reportaron la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Realizamos pruebas sustantivas limitadas de forma selectiva de la Información de Sostenibilidad Identificada a nivel corporativo y de activos (San Rafael, Pucamarca, Refinería y fundición Pisco, Mina Justa y Cumbres del Sur) para verificar que los datos hayan sido medidos, registrados, recopilados y reportados apropiadamente, basado en:
 - Revisión de políticas y procedimientos establecidos por Minsur S.A.
 - Revisión de documentos de soporte de fuentes internas y externas.
 - Cálculos aritméticos según fórmulas definidas en los Criterios; y

- Consideramos la divulgación y presentación de la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en la naturaleza y oportunidad de, y son menos extensos que, un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor al que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada de Minsur S.A. ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Conclusión de Aseguramiento Limitado

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha presentado ningún aspecto que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada de Minsur S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 no está preparada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Restricción de distribución y uso

El presente informe, incluyendo la conclusión, ha sido preparado solamente para los directores de Minsur S.A. en su conjunto, para asistirlos en informar sobre el desempeño y actividades de desarrollo sostenible de Minsur S.A. Permitimos la divulgación de este informe dentro de la Memoria Integrada de 2025 para permitir que los directores muestren que han cumplido con sus responsabilidades de gobernanza al encargar un informe de aseguramiento limitado en conexión con la Memoria Integrada de 2025 Dentro de los límites legales, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante nadie que no sean los directores en su conjunto y Minsur S.A. por nuestro trabajo o por este reporte salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Refrendado por

Firmado por:
B49FD6DAC956488...

(Socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

WWW.
MINSUR.
COM

2025
Memoria Integrada

MINSUR
Jirón Bernini 149, Int. 501-A
San Borja, Lima, Perú
aacc@minsur.com
(511) 215 8330

Diseño, concepto y diagramación:
Icono™
hola_icono

MINSUR